

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1.016.

Dirección telegráfica: "DIARIO Habana."
Teléfono: Dirección A 1122 Administración A 1121

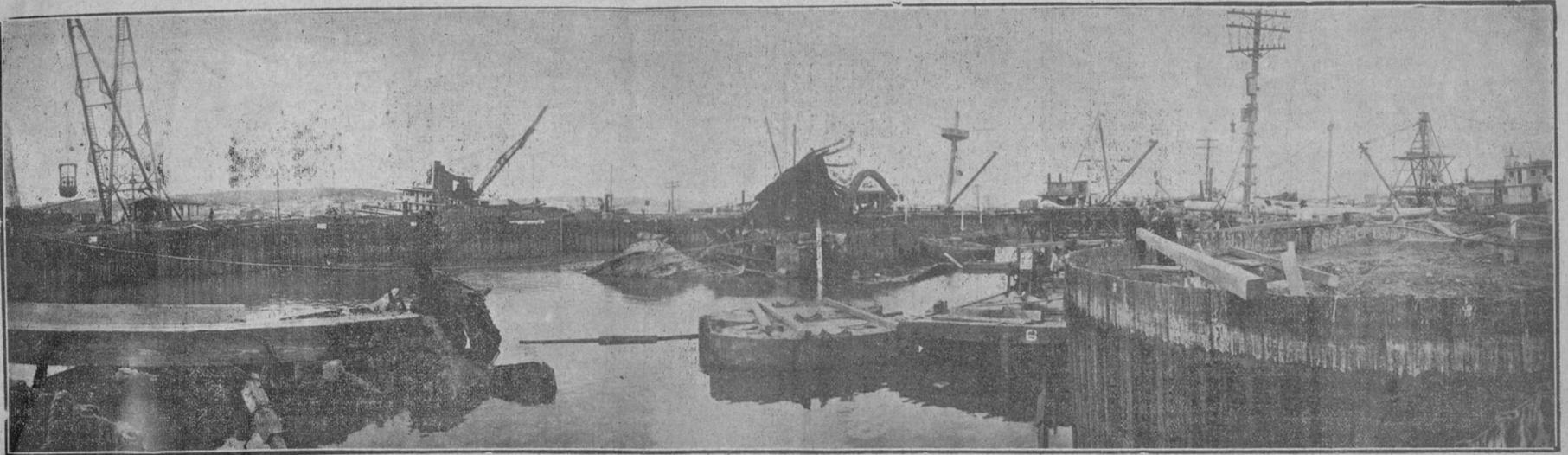
PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL { 12 meses... \$ 21.20 oro.
6 id. 11.00 "
3 id. 6.00 "

L. DE CUBA { 12 meses... \$ 15.00 plata.
6 id. 8.00 "
3 id. 4.00 "

HABANA { 12 meses... \$ 14.00 plata.
6 id. 7.00 "
3 id. 3.75 "

LA DESTRUCCION DEL ACORAZADO "MAINE"



Última vista de los restos del MAINE, tomada por la casa de Harris Bros., de O'Reilly 108.

NOTA DE REDACCION

Hoy hace 13 años, 4 meses y 19 días que el acorazado "Maine" de la escuadra americana fué destruido en nuestra bahía á consecuencia de inesperada explosión.

Las circunstancias por que atravesaba la política exterior en aquel entonces y las difíciles relaciones hispano-yanquis, sufrieron un golpe rudo con semejante catástrofe, dado que la Prensa Amarilla (The Yellow Press) de los Estados Unidos, lanzó tremenda acusación que si bien no pudo empañar los limpios blasones de la hidalga España, creó un estado de animosidad que provocó una de las guerras más injustas que acasur puede la Historia.

Los espíritus reflexivos é imparciales, publicaron largos artículos destruyendo la leyenda que se formó por quienes interesados en llevar á España á la guerra, querían sostener una atmósfera contraria á la nación colonizadora.

Entre aquellas opiniones, encontramos la del Vice-almirante George W. Melville, Jefe Ingeniero de la Armada Norte Americana, la que por ser de una alta jerarquía de la Escuadra de los Estados Unidos, no podrá despertar sospechas ni decirse que hay en ella parcialidad posible.

He aquí el artículo publicado por la importante revista de los Estados Unidos "The North American Review" en su edición del mes de Junio del corriente año:

NOTA PREPARATORIA

Probablemente ningún acto de la vida del difunto Thomas B. Reed mereció tanta alabanza ante el juicio del elemento sensato y conservador del país, como la actitud enérgica y determinada que adoptó cuando era Presidente de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos durante la tercera sesión del quinquagesimo quinto Congreso, al resistir el propósito de varios intereses, que querían obligar al Congreso á ordenar al Presidente McKinley el empleo de una intervención armada, si era preciso, para forzar al Gobierno español á que efectuara inmediatamente, reformas importantes respecto á su administración colonial en la Isla de Cuba.

Mr. Reed creyó, y los acontecimientos que se desarrollaron después confirmaron su convicción, que la situación de los asuntos en Cuba había sido exagerada, y que las autoridades de Madrid, dándose cuenta del profundo sentimiento que reinaba en los Estados Unidos referente á esta cuestión, hubieran cedido á todas las exigencias que hubiesen estado basadas en principios humanitarios y de justicia.

La acción de Mr. Reed estaba fundada en principios de equidad, sentido común y patriotismo. El Presidente de la Cámara se daba cuenta exacta de que debido al clima, á la raza, y á razones financieras, el problema de administrar los asuntos interiores de Cuba era sumamente complicado y difícil. Exclusivamente, á causa de la deplorable destrucción del "Maine," Mr. Reed se vió en la imposibilidad de cooperar en la obra de buscar una solución satisfactoria para los asuntos de Cuba y alcanzar una inteligencia mejor y permanente entre España y los Estados Unidos.

La idea de que el origen de la voladura del "Maine" pudiera atribuirse directa ó indirectamente á la acción

El Vicealmirante de la Armada de los Estados Unidos, Mr. George W. Melville, opina que la explosión fué interior

de las autoridades españolas era increíble para un hombre de educación y dignidad como Mr. Reed. Visto desde un punto moral, diplomático ó militar, hubiera sido incomprensible el que el gobierno español hubiese admitido su culpabilidad en la destrucción del barco, porque el resultado hubiese sido la pérdida para España de todas sus posesiones americanas. La teoría de que algún individuo ó un grupo de hombres pudieran haber colocado una mina explosiva cerca de la mejor boya de la Habana sin que las autoridades militares ó navales tuviesen conocimiento de ello, le pareció también demasiado peregrina.

La investigación del suceso llevado á cabo de manera tal que hubiese merecido la aprobación de las demás naciones, la consideraba Mr. Reed como un acto de justicia. Por todas partes se decía que el Presidente de la Cámara estimaba el asunto como de importancia internacional, desde el momento en que él creía firmemente que la explosión fué debida á alguna causa inherente al plan, construcción ó manejo de un acorazado moderno.

En su profundamente arraigada creencia y con objeto de recoger más datos para hacer un estudio detallado de dicho asunto que estimaba como importante deber público, Mr. Reed escribió al Vice-almirante Melville, Jefe Ingeniero de la Armada, preguntándole su opinión sobre la voladura del "Maine." La contestación del Vice-almirante Melville que se publica á continuación se considera de gran importancia puesto que representa la opinión de la inmensa mayoría de la oficialidad ilustrada de la Armada de los Estados Unidos. Dicha carta fué escrita hace nueve años y su contenido indica un estudio minucioso del asunto, hecho por un ingeniero cuyo cargo oficial le permitía obtener todos los informes necesarios que fué posible recoger.

La redacción de "North American Review."

LA CARTA

Washington, D. C. Enero 29, 1902.
Querido Mr. Reed:—Habría cosa de un año un distinguido almirante de nuestra armada, después de recorrer la Europa y entrevistarse con las autoridades navales de varios países declaró que era un hecho positivo que no había en el continente un solo perito, y muy pocos en Inglaterra, que creyesen que la destrucción del "Maine" había sido obra de los españoles. Muchos de nuestros amigos en Europa sostenían que la explosión fué consecuencia directa de causas interiores. Siendo así que no se solicitó el parecer de los peritos navales de España ni de Portugal, puede deducirse que la declaración anterior procede de personas relativamente desinteresadas.

Antes de exponer los motivos que tengo para creer que el elemento oficial español está exento de toda culpa por semejante concepto, permítaseme decir algo sobre las relaciones de amistoso compañerismo que existen entre los diversos personales de las marinas del mundo.

Es costumbre invariable de las autoridades navales dar una bienvenida

sincera, cortés y cordial á todos los barcos de guerra que entran en cualquiera de los puertos sometidos á su jurisdicción. Desde el momento en que un buque de guerra de visita en cualquier puerto, deja caer el ancla, se le considera como amigo y se tiene especial cuidado en impedir que el huésped extranjero sufra indignidad ninguna ni tratamiento de ninguna clase que pueda hacer desagradable su visita. Aun en los casos en que esta visita no sea del todo agradable ó no haya sido solicitada anteriormente por las autoridades del puerto, el resentimiento cesa desde el momento en que entra el barco en la bahía.

Siempre ha existido, por necesidad forzosa la más alta norma de honorabilidad entre los diversos personales de las marinas del mundo. La índole de su misión pone en contacto á los oficiales de marina con los elementos más cultos y refinados de todas las naciones. Las tradiciones del servicio son tales que ya desde una edad bien temprana la oficialidad se da cuenta de que su conducta y comportamiento oficial son objeto de la más atenta vigilancia y de que, á causa de la posición que ocupan se espera de todos los oficiales de marina que mantengan incólumes la dignidad y el honor de la bandera.

Desde el momento en que entra en bahía un barco de guerra, las autoridades del puerto consideran á sus tripulantes como huéspedes y no pasajeros transitorios. Apenas puede citarse un solo caso en que se haya dejado de cambiar los saludos y cortesías oficiales entre el barco que entra y el país que lo recibe, y es muy raro que el capitán de un navío extranjero no reciba atenciones personales y pruebas fehacientes de este espíritu de hospitalidad. La amistad y el respeto mutuo que caracterizan al servicio naval de todas las naciones del mundo son cosas tan generalmente admitidas que nunca hay necesidad de avisar al visitante que el país á cuyas playas llega se hace responsable de su seguridad personal y de su más completa comodidad. Probablemente no hay acto que tanto humille á los oficiales de marina como cualquiera violencia personal de que pueda ser víctima alguno de sus huéspedes, aun cuando sea por parte de personas irresponsables. Para compensar semejante violación de la hospitalidad las autoridades navales del puerto se muestran siempre dispuestas á hacer cualquier sacrificio y dar cualquiera satisfacción que el honor exija.

Durante un período de cuatro lustros con anterioridad á la visita del "Maine," las autoridades españolas habían notificado, en substancia, á nuestros representantes diplomáticos y navales que no eran de su agrado las visitas de nuestros barcos de guerra. Fué á veces necesario, sin embargo, para el cumplimiento del deber que nuestros barcos de guerra entrasen en los puertos españoles, y debemos decir que siempre que se hacían tales visitas las autoridades españolas invariablemente se estremaban por todos los medios honorables á su alcance en dar á sus huéspedes

la más cordial acogida. Había, empero, motivos de sobra para semejante tirantez de relaciones. Es probable que la causa primordial fuese la revolución de 1898. España le que los revolucionarios cubanos desde hacía años habían recibido armas y pertrechos de las expediciones filibusteras que ilegalmente se equipaban en los Estados Unidos. También es de suponer que los españoles no hubiesen olvidado nuestras simpatías hacia los varios países sudamericanos que se habían rebelado y desprendido de la metrópoli española.

Se recordará también que en 1872 entró el crucero español "Numancia" en la bahía de Nueva York. Teniendo necesidad de ciertas reparaciones este barco, por cortesía de nuestras autoridades navales obtuvo permiso para entrar en el dique de piedra del Arsenal. Fué por entonces cuando ocurrió el triste suceso del "Virginus."

Providencialmente para nosotros, una barca de carbón con varios centenares de toneladas de este combustible se fué á pique delante del dique en que había sido subido el "Numancia." Esto impidió que se pudiese remover el "caisson" por lo cual el crucero español quedó inmóvil en el dique, imposibilitado para cualquiera obra destructora contra nuestros barcos y bahías.

Dícese que en la guerra y el amor todo es permitido. Es muy probable que también se hubiera recogido, bajo análogas circunstancias, cualquiera otra potencia naval, por el hecho de tener apesadado al barco más potente de un enemigo posible. Ni un sólo oficial de nuestra marina dejó de simpatizar personalmente con el comandante y la tripulación del "Numancia," privados de la oportunidad de acordar inmediatamente, en caso de necesidad, al teatro de la guerra posible. Adoptáronse medidas para convencer al gobierno español de que de ninguna manera podía hacerse responsable á la tripulación del barco de guerra por la crítica situación en que se hallaba. Desde el momento en que el "Numancia" quedó en posición de no poder ser utilizado por los españoles, sus oficiales fueron objeto de la más exquisita cortesía, protegiéndose y custodiándose el barco como si fuera nuestro.

El incidente del "Numancia" es un ejemplo de cómo los oficiales de marina de todas las naciones del mundo pueden tolerar que se prolongue la permanencia de un barco de guerra extranjero surto en sus puertos en tiempos de tirantez de relaciones.

Hay motivos abundantes para presumir que en el invierno de 1898 ni las autoridades de Madrid, ni las de la Habana creían que la guerra era eminente. Lejos de ello, el gobierno español, en demostración de que no creía probable la guerra, dió órdenes al "Vizcaya" para que zarpara en dirección á Nueva York; esto sucedió antes de que los españoles tuviesen

el más leve indicio de que era nuestro propósito enviar un barco á la Habana. Con el recuerdo de lo que le pasó al "Numancia," y dándose cuenta de que todo era posible para el ingenio yanqui, las autoridades de Madrid enviaron el "Vizcaya" á un puerto americano. Si se hubiera tenido la menor idea de la probabilidad de una guerra, el almirantazgo español debía haber estado en el convencimiento de que hubiera sido preciso prescindir de los servicios del "Vizcaya," y de que, de una manera ú de otra le habría pasado lo mismo que al "Numancia." Hay que hacer hincapié en la importancia de esta visita en esos precisos momentos. La correspondencia oficial, tanto de las autoridades civiles como de las militares de España, con fecha anterior al perenne del "Maine," demuestra de una manera concluyente que España no se consideraba en condiciones de poder hacernos frente en el Océano. Sus hombres más prominentes ya casi presentan la ruina que la esperaba, y por este motivo una buena parte de sus elementos directores se esforzaba con ahínco en mantener la paz y evitar la guerra.

El 24 de Enero de 1898 las autoridades de la Habana recibieron el inesperado aviso, transmitido por el Cónsul, general Lee, de que el Departamento de Estado americano deseaba que se hiciesen los preparativos necesarios para recibir la amistosa visita del "Maine." Abrigábase la esperanza de que un cambio de visitas oficiales entre el comandante del "Maine" y las autoridades españolas contribuiría á crear más cordiales relaciones. Consta por otra parte, que las autoridades españolas eran de distinto parecer y no acogieron lo propuesto con verdadera cordialidad. Diez y ocho horas después de haberse recibido el aviso oficial, y aún antes de que el Capitán General Blanco hubiese dado su consentimiento para que se recibiese al visitante, entró el "Maine" en el puerto de la Habana. Los españoles, por exceso de orgullo y de cortesía no dieron muestras de desagrado; pero su humillación fué lo bastante para que se abstuviesen de toda otra cortesía que no fuese la de carácter puramente oficial.

Pequeña es la bahía de la Habana. Su extensión, hasta una profundidad de 18 pies no es más que de una y octavo millas cuadradas. Todavía se halla obstruida esta limitada extensión por unos pequeños bajíos. Al cargar ó descargar, los barcos tienen por fuerza que atracar á los muelles ó amarrarse á las boyas. La entrada de la bahía no tiene más que un cable de ancho. El canal que conduce desde el interior de la bahía á alta mar tiene ocho cables de largo. Tal vez no haya bahía en el mundo cuyo canal sea tan fácil de minar como el de la Habana. Con el auxilio de las potentes fortalezas de tierra, y minando el canal que se extiende

entre el mar y el interior de la bahía, los ingenieros españoles sin duda tenían la seguridad de que la ciudad jamás podría ser tomada por ninguna escuadra y de que no era por tanto necesario colocar minas en el interior de la bahía. Los españoles son grandes ingenieros militares y no podían ignorar el hecho de que la explosión de una sólida mina colocada dentro de la bahía destruiría los embareaderos y edificios públicos vecinos cerca del litoral. De haber sido colocada por ellos alguna mina cualquiera, lo hubieran hecho en posiciones desde las cuales se hubiera podido poner en peligro á cualquier barco que procurase forzar la entrada de la bahía.

Consta asimismo que la boya usada por el "Maine" era de las más solicitadas, y que los barcos mercantes españoles la habían utilizado hasta la llegada del acorazado americano. Siempre que dicha boya dejaba de utilizarse, el capitán del puerto hacía que muchos barcos se aproximasen todo lo posible á ella, siendo así que el reducido del espacio no le permitía hacer otra cosa. Todo el trabajo realizado por las lanchas en la bahía de la Habana antes de la destrucción del "Maine" y con posterioridad á este suceso ha sido desempeñado por trabajadores cubanos ó de otras Antillas. Puesto que la voladura del "Maine," de haberse intentado, sólo podía realizarse mediante una mina sólida, para colocarla hubiera sido preciso utilizar los servicios de algunos de esos trabajadores. Si se hubiera confiado el trabajo á soldados ó marineros, se habría llamado la atención. Es notable que no exista la menor evidencia de que se haya verificado ningún trabajo de esta índole ni por los estibadores, ni por los soldados, ni por los marineros, alrededor de esta boya antes de la destrucción del "Maine."

No será inoportuno traer ahora á colación las varias poderosas influencias que se habían puesto en juego para asegurar la paz, y que hubieran impedido á toda autoridad española proyectar la destrucción de un barco de guerra americano. Los negocios de la Isla se hallaban de hecho en manos de comerciantes españoles, y los intereses comerciales y marítimos corrían el riesgo de un considerable quebrantamiento financiero, ya que no de la ruina absoluta, si se llegaba á declarar la guerra. Lo mismo los jefes militares que los navales comprendían que se perdería la Isla para España si se iniciaban las hostilidades. La correspondencia oficial española, tanto de los jefes civiles como de los militares en Cuba demuestra que estos hombres se daban perfecta cuenta del inevitable resultado de cualquier conflicto con los Estados Unidos y que exponían claramente á las autoridades de Madrid las desventajas con que tendrían que luchar las fuerzas españolas para retener la Isla. Estas personas ocupaban puestos de honor y de confianza, y ya que no por más nobles motivos, por el riesgo de perder sus crecidos sueldos y emolumentos hubieran hecho todo lo posible para impedir la guerra. Los tenedores de los bonos cubanos trabajaban también en pro de la paz. Poderosas fuerzas financieras se hacían sentir en las varias

Cortes de Europa y ofrecían sus buenos servicios para afianzar las relaciones amistosas. En los Estados Unidos, apenas había una persona revestida de autoridad oficial que dejase de trabajar con ahínco para asegurar la paz, y el Ministro español, señor Dupuy de Lome, así lo anunció a su gobierno. El Presidente de la Cámara americana contenía a los extremistas de ambos partidos, y se entendía plenamente, por deconato, que ninguna resolución tendiente a provocar la guerra merecería su consideración. El Secretario de Marina era también defensor de la paz y la disposición de los barcos a su mando se ajustó de manera que se evitase la menor ofensa a las autoridades españolas. El país creía que la política del Presidente McKinley era muy conservadora, y se tenía confianza en que mediante su buen juicio, discreción y diplomacia, nuestro Ejecutivo podría llegar a alguna transacción que pusiese a salvo el honor de ambas naciones.

La colocación de una mina de gran tamaño cerca de una de las más importantes boyas de la bahía de la Habana sólo hubiera podido ser obra de algún perito militar ó naval familiarizado con la potencia y el efecto de los explosivos. No se concibe que de ser cierta esta hipótesis no se haya presentado mucho antes de esta fecha á declarar sobre este punto algún participante que haya tenido conocimiento de cualquier transacción criminal de esta índole. Durante más de tres años el gobierno de Cuba ha sido de hecho administrado por nuestras autoridades militares, y las rentas de la isla han estado á disposición de las autoridades americanas para obtener el testimonio de sí los gobernantes españoles estuvieron ó no, directa ó indirectamente, complicados en el asunto. También importa advertir que la administración de los asuntos cubanos ha sido severamente censurada en el Congreso de los Diputados de Madrid. Los adversarios del general Blanco han ansiado tanto su caída, que no habrían titubeado en sacar á luz á los culpables que volaron el "Maine," si hubieran tenido á su alcance alguna prueba cualquiera que demostrase la complicidad de los favoritos de ese general español.

Las historias universales demuestran que en medio de las tinieblas y de la amargura de la derrota suelen soltarse las lenguas, y que el pueblo que ha sufrido algún revés busca solícitamente motivos de inculpación contra los que de antaño lo gobernaron y hoy lo han sumido en el desastre y la humillación. Nunca ha sido acusada ninguna autoridad española específicamente, ó indirectamente, de un acto tan grave. Tiempo hubo, después de la destrucción del "Maine," en que los soldados españoles no cobraban sus haberes y en que se les acortaba la ración. Al soportar tanta injusticia y privaciones ¿es posible que hubieran guardado silencio los subordinados si hubieran tenido conocimiento de algo deshonroso para sus jefes, que se presumía vivían en la holgura y la opulencia mientras los humildes soldados perecían de hambre y andaban cubiertos de harapos?

Si el "Maine" fué destruido por una mina submarina, ¿qué se hicieron los fragmentos del casco de la mina? Es de presumir que nuestros buques recibirían instrucciones especiales para que los buscasen. La mañana que siguió á la explosión se izó nuestra bandera sobre los restos y retuvimos la posesión de los mismos hasta un día ó dos antes de la declaración de guerra. El respeto absoluto á los derechos extraterritoriales de los Estados Unidos á la posesión de esos restos fué reconocido por las autoridades españolas. Se impidió por tanto á sus peritos navales que examinasen el interior del barco hasta después de haber dejado vacante su puesto el general Lee, obedeciendo instrucciones del Secretario de Estado. El reconocimiento de nuestra soberanía bajo tales circunstancias presume la evidencia de la creencia española de que la investigación oficial exoneraría á las autoridades españolas de toda complicidad en la catástrofe.

Como asunto de interés, aunque no de importancia directa, no estará demás decir algo del escaso éxito que alcanzaron los oficiales españoles en la colocación de sus minas submarinas en varios puertos de Cuba. Los canales que conducen á Santiago y Guantánamo fueron minados por los españoles, y la inutilidad de estas minas de contacto quedó demostrada de una manera absoluta y concluyente. Al ser tomada la ciudad de Santiago, los ingenieros de nuestro ejército levantaron las minas que protegían esa bahía.

Según un informe oficial de estos peritos, las minas eran tan incapaces de hacer daño como otros tantos cilindros de pólvora, que se hubiesen dejado caer en la bahía. Los ingenieros del ejército fueron los primeros que levantaron estas minas y son los que deben aducir la prueba más convincente del estado en que se hallaban cuando las encontraron.

Mientras recorrían la bahía de Guantánamo los barcos de guerra de los Estados Unidos "Texas" y "Marblehead" sus hélices chocaron contra dichas minas. ¿Puede darse mejor prueba de la inutilidad de semejantes aparatos? Hase dicho que una de las minas con que chocó la hélice de uno de nuestros barcos de guerra

había sido colocada unas cuatro semanas antes.

Durante el año que siguió á la batalla de Santiago, nuestro personal militar y naval estuvo en íntimo contacto con los jefes y autoridades civiles españolas. El testimonio unánime de todas nuestras autoridades es que durante la guerra las clases militares y navales que España sostuvo en Cuba se componían de hombres de honor fieles á las mejores tradiciones del servicio militar. La dignidad con que estos hombres aceptaron su derrota, la franqueza de que dieron muestras en sus conferencias, el valor que demostraron en el combate y la virilidad que desplegaron en presencia de sus vencedores impresionaron profundamente á todo el mundo. La fortaleza con que soportaron los golpes de la adversidad demuestran que no sólo eran incapaces de cometer tamaño crimen, sino también de haber sancionado el acto, si algún otro lo hubiera cometido.

Se recordará que la Comisión Investigadora Española solicitó oficialmente, tanto del comandante del "Maine" como del Tribunal Investigador Americano que combinasen sus esfuerzos para indagar conjuntamente la causa del accidente. Este acto es, cuando menos, prueba de un deseo aparente de averiguar la verdad de lo sucedido. En vista de todas estas circunstancias, tal parece que es de lamentar que no se hubiese constituido un tribunal mixto para emprender la investigación.

Mientras más estudio y medito sobre esta cuestión, mayor es mi convencimiento de que la destrucción del "Maine" fué consecuencia de una explosión interna. Al emitir esta opinión no me anima el deseo ni la intención de desdorar en modo alguno la disciplina de los tripulantes del barco, ni menoscabar en lo más mínimo la sinceridad de las apreciaciones del Tribunal Investigador. Ciertamente es que en vista de las peculiares circunstancias bajo las cuales efectuó el "Maine" su entrada en la bahía de la Habana, se tomaron precauciones extraordinarias por su comandante y se ejerció una vigilancia extrema por los tripulantes. El Tribunal Investigador llevó adelante sus tareas con el pleno conocimiento de la gran importancia y terrible responsabilidad que había asumido cada uno de sus miembros. De tres años á esta parte, sin embargo, se ha esclarecido algo más esta cuestión, hasta el punto de justificar la emisión de una opinión distinta de la de aquellos miembros sobre la causa del siniestro.

Las extensas investigaciones que se han hecho demuestran que ya han ocurrido explosiones de polvorines y carboneras que han resultado inexplicables, habiéndose verificado bajo circunstancias imposibles de aclarar. Lo mismo, quizás, sucedió con el "Maine."

Es bastante significativo en la historia de la marina americana que las explosiones á bordo de los barcos de guerra hayan ocurrido á raíz de notables acontecimientos. El primer barco de vapor para fines de guerra de la marina de los Estados Unidos, ó de cualquiera otra, fué el *Demologos* ó *Fulton*. Este barco fué ideado por Roberto Fulton y construido bajo su dirección en Nueva York en 1814, durante la guerra con la Gran Bretaña. El día 4 de Julio de 1815, el *Demologos* hizo la travesía desde la ciudad de New York hasta el Océano, regresando luego, recorriendo á todo vapor cincuenta millas sin necesidad de utilizar sus velas. Roberto Fulton falleció en 1815, antes de que se pudieran dar los toques finales al barco. Con su muerte decayó el interés que despertaba este primer barco de guerra, y el *Demologos* fué conducido al Arsenal de Brooklyn, donde se usó como barco receptor durante muchos años. El día 4 de Junio de 1829, la Santa Bárbara de este barco, que contenía dos y medio barriles de pólvora "averiada," que se usaba para disparar el cañonazo de la mañana y de la tarde, voló, destruyendo el barco por completo, matando veinte y cuatro personas é hiriendo á diez y nueve más. Nunca se supo la causa de la explosión, por más que se decía entonces que había sido el acto deliberado de un artillero á quien se había azotado en la mañana del día en que ocurrió la catástrofe. Dícese también que fué resultado de la más censurable negligencia, habiendo declarado al ser servidos que la pólvora se guardaba en sacos abiertos. Corría el rumor de que un sargento de Infantería de Marina tenía su escritorio en el "cuarto de los sacos," el cual estaba separado de la Santa Bárbara por una puerta corredera, y que el sargento utilizaba una luz abierta para su trabajo. Cualquiera que haya sido la causa, es lo cierto que la destrucción fué completa y puso fin á la historia del "primer vapor de guerra que se ha construido." Tal parece que debió haber sido cosa fácil determinar la causa de semejante explosión.

Ahora será tal vez interesante decir algo del barco de guerra de los Estados Unidos *Princeton*, el primer vapor de guerra equipado con un propulsor de hélice, y relatar la explosión de cierto cañón á bordo de dicho barco. El *Princeton* fué construido, según los planos de John Ericsson, terminándose en 1844. Se exhibió como una maravilla marina en varios puntos á lo largo de la costa. El 28 de Febrero de 1844 el *Princeton* zarpó de Washington para un viaje de recreo y ensayo, bajando por el río Potomac, llevando á bordo al Presidente Taylor y su Gabinete. También iba á bordo una distinguida comitiva de autoridades civiles y militares que habían sido invitadas por el capitán Speckton para

que presenciasen cómo funcionaban el barco y su maquinaria. La excursión por el río alcanzó un éxito brillante. Durante el viaje de regreso, una de esas personas irresponsables que están siempre dispuestas á hacer lo que no se debe, sin que se pueda averiguar luego cómo se llaman, tuvo la ocurrencia de proponer que el gran cañón denominado "El Pacificador," fuese disparado, "nada más que por diversión." Al principio el capitán Speckton se negó á ello, puesto que ya los cañones habían sido sometidos á una prueba completa durante las primeras horas del día; pero cedió, á la postre, al oír al complaciente Secretario de Marina expresar el deseo de que se diese todo el gusto posible á los invitados. Se disparó el cañón, con tan mala suerte que reventó lesionando á muchas personas, entre ellas el mismo capitán Speckton. El Honorable Abel P. Upshur, Secretario de Estado y el Honorable Thomas W. Gilmer, Secretario de la Marina, fueron muertos por la explosión, junto con otros distinguidos excursionistas. Era de esperar que á bordo de un barco de guerra en que iban personajes tan distinguidos como el Presidente de los Estados Unidos, el Secretario de Estado y el Secretario de la Marina, se tomaran precauciones extraordinarias al disparar el cañón, y no cabe dudar que se tuvo especial cuidado en hacerlo. Esto no obstante, y á pesar de la especial recomendación de los oficiales, el cañón se reventó. Incidentalmente podemos aludir á este accidente, recordando que hace cincuenta años se fabricaba una pólvora muy inferior en calidad á la de ahora y que el cañón fué construido probablemente de manera que pudiese resistir una presión cincuenta veces mayor que á la que fué sometido. Este incidente prueba que no es posible eludir la responsabilidad de las explosiones con la simple demostración de que se han tomado precauciones extraordinarias para impedir semejantes percances.

Los anales de la marina demuestran que hemos tenido varios barcos que han sido destruidos de una manera absoluta y directa por los torpedos. En la batalla de la bahía de Mobile el monitor *Tecumseh*, hallándose en primera línea en el ataque y mientras avanzaba sobre el artefacto confederado *Tennessee*, fué destruido por un torpedo que tenía debajo. La rapidez y carácter especial de su destrucción podrá comprenderse por el siguiente extracto de una conferencia dada hace ocho años por un testigo ocular. Este testigo era el comandante Harrie Webster, de la marina de los Estados Unidos, que como ingeniero auxiliar se hallaba en la torre blindada del monitor *Manhattan* á cargo de su mecanismo giratorio. El *Manhattan* á la sazón se hallaba á unas doscientas yardas del *Tecumseh*. He aquí cómo relata el comandante Webster la explosión:

"Una ligera cresta de espuma se enrosco alrededor de la proa, una tremenda saundida hizo estremecer todo el barco (el *Manhattan*), como si nos hubiésemos estrellaado contra una roca, y con la misma rapidez con que salen estas palabras de mis labios el *Tecumseh* se bamboleó hacia estribor, su proa se hundió bajo la superficie y vino elevarse en el aire la popa con el propulsor girando todavía y lanzado el barco fuera del alcance de nuestra vista como flecha que se desprende de su arco."

El comandante Webster dió esta conferencia varios años antes de la destrucción del *Maine*, y se notará que nada dice de llamas ni de fragmentos lanzados al aire. En el caso del *Tecumseh* no ocurrió más que la ruptura del casco, sobreviniendo un formidable golpe de agua que fué causa de que el barco se hundiese casi instantáneamente.

Conviene llamar la atención especialmente hacia el hecho de que el barco fué destruido por una mina estacionaria externa ó torpedo inmóvil. El artefacto confederado *Albatraz* y el cañonero de los Estados Unidos *Housatonic* fueron hundidos en 1864 por torpedos móviles. En ambos casos hubo ruptura del casco, y el agua entró en el barco de una manera tan repentina que se inundó la pólvora impidiéndose de este modo la explosión.

En el caso del barco carbonero *Merrimac*, durante la guerra hispano-americana, colocáronse minas especiales por la parte exterior del barco, precisamente en frente de los compartimientos de la maquinaria. El constructor Richmond E. Hubson, tuvo especial cuidado al colocar estos explosivos, habiéndole sobrado tiempo para determinar cuáles eran los puntos más convenientes. Aunque los fijó en lugares situados frente á los compartimientos de la maquinaria, no hubo explosión de las calderas ni de los tubos de vapor, por más que había vapor entonces en dichas calderas.

Durante la guerra entre el Perú y Chile en 1879, y también durante los disturbios brasileños de 1896, varios barcos fueron destruidos por medio de torpedos móviles. En varios casos las dotaciones de los barcos de guerra se limitaron á desertar dejando la pólvora y las granadas en sus respectivos depósitos. Se desargaron los torpedos contra estos barcos abandonados, los que se hundieron, pero sin que haya evidencia de que siguiese ninguna explosión interna á la que se verificó desdoro fuera. La destrucción del *Tecumseh*, el *Albatraz* y el *Housatonic*, lo mismo que el hundimiento de los barcos de otras marinas, prueban que cuando ocurre una explosión desde fuera el casco es el que recibe la fuerza del golpe y que la ruptura se sigue de la entrada instantánea del agua en los polvorines, impidiéndose así las explosiones internas.

En la historia de los explosivos el cúmulo de la evidencia tiende á demos-

trar que cuando se destruye un barco de guerra, bien sea por un torpedo móvil ó estacionario, el agua fluye con tanta rapidez á través de la ruptura y dentro del barco, que lo más raro es que á esto siga una explosión interna. Desde el punto de vista de la ingeniería puede explicarse este fenómeno por el hecho de que los polvorines están forrados y de que las calderas descansan sobre cojinetes, lo cual es suficiente para impedir que la explosión se transmita directamente.

En vista de la experiencia de nuestros propios barcos y los datos obtenidos de la serie de descargas de algodón pólvora de quinientas libras contra el barco de Su Magstad Británica "Oberon," que se hicieron en 1875, puede decirse sin temor á incurrir en error, que si el desastre del "Maine" no hubiera sido resultado de una explosión interna los efectos hubieran sido absolutamente distintos de los que se han palpado.

Los barcos de guerra han sido á veces destruidos por explosiones interiores, y unos cuantos comentarios sobre dichas catástrofes pueden proporcionar evidencias muy importantes con relación al desastre del "Maine." La marina inglesa perdió al cañonero "Doterel" de resulta de una explosión interna. Este barco se perdió en 1881 en el estrecho de Magallanes. El Almirantazgo hizo una extensa investigación sobre la pérdida de este buque, porque se creía que el desastre había sido ocasionado por una explosión de las carboneras. Se llegó á la decisión final de que la explosión fué el resultado directo de la inflamación de los gases de un depósito de pintura adyacente á uno de los polvorines. Se vieron subir las llamas y los fragmentos del barco destruido. Rompió el espinazo del barco. Los resultados, en una palabra, fueron semejantes por algunos conceptos á los que se observaron en la destrucción del "Maine."

En Noviembre del mismo año ocurrió una misteriosa explosión en el cuarto de pinturas del barco de Su Magstad Británica "Tryumph," de resulta de la cual perecieron dos de sus tripulantes y quedaron lesionados ocho más.

En 1891 el barco de los Estados Unidos "Atlanta," cuando sólo hacía un día que había salido de puerto y en medio de la furia de una tormenta, tuvo una explosión en su depósito de pintura, de resulta de la cual perecieron dos hombres. El Departamento de Marina investigó cuidadosamente el asunto, formando parte del Tribunal un químico de la Estación de Torpedos de los Estados Unidos, que reside en Newport. La evidencia que se presentó demostró que era absolutamente peligroso guardar ciertas lacas y barnices bajo las cubiertas. Como resultado de este accidente hoy se usan tanques especiales en las cubiertas del combús de nuestros barcos de guerra para guardar esos peligrosos líquidos.

Ha habido numerosos casos en que los tanques de gasolina de las lanchas de vapor y embarcaciones de recreo han hecho explosión. Siempre que han ocurrido estas explosiones internas, han subido las llamas causando grandes estragos dentro de los barcos. El resultado es absolutamente distinto del que se produce cuando se usan torpedos ó minas submarinas para destruir los despojos de los barcos naufragos y los obstáculos á la navegación.

Puede decirse que cuando ocurre una explosión interna las llamas, el humo y los fragmentos son lanzados hacia arriba. Cuando se usa una mina sólida ó poderosa mina submarina hay proyección de columnas de agua.

Los efectos que sufren los barcos como consecuencia de las explosiones externas han sido compendiosos de la manera siguiente por el almirante Dupont, de la marina francesa:

"Los torpedos móviles, ya sean lanzados desde un tubo, llevados en un bote, ó confiados á la corriente, cuando chocan con un objeto, como un barco, producen un agrietamiento bien determinado acompañado de ligera dislocación. Proyécese una tromba de agua y una detonación sorda. El barco permanece relativamente intacto en todas sus partes, excepto en las inmediatas al lugar de la explosión. Ningún caso de que haya noticia ha habido de llamas y fuego."

En el caso del torpedo estacionario ó mina sólida se produce una profunda perforación. Sobreviene una tromba de agua y ésta crece resolviéndose en una ola prolongada. Para que se produzca algún efecto positivo, sin embargo, la mina estacionaria ha de ser muy grande. Se necesitan tiempo y paciencia para situarla en un lugar determinado. Apenas es posible que se realice este trabajo sino á la luz del día. En el caso de una explosión exterior no hay incendio ni llama. Puede decirse también que tanto en el caso del torpedo móvil como en el de la mina estacionaria se mata á todos los peces dentro de cierto radio de distancia del barco y que se transmite la conmoción por una extensión considerable.

Cuando la explosión ocurre dentro del barco, los resultados son absolutamente distintos de los que se producen por la explosión interior. Siendo la explosión interna, elevanse grandes volúmenes de llamas, los fragmentos vuelan en torno del barco y una gran masa de humo es lanzada directamente desde el mismo. La ruptura es grande é irregular y los estragos son generales. Cuando la explosión es externa, los daños son locales, sintiéndose los efectos con frecuencia á una distancia de

muchas millas del lugar de la catástrofe.

Cuando la destrucción del "Maine," el capitán Sigbee dice hubo estallido, desgarradura y estrépito ó rugidos de un volumen inmenso, en gran parte de carácter metálico. A esto sucedió un sonido metálico—probablemente de los fragmentos que caían—trepidación y violenta sacudida del barco. Los pasajeros del "City of Washington," surto á unos trescientos pies de distancia de la banda de babor del "Maine," declaran que pocos segundos después de oír la detonación salió del centro del barco una masa terrible de fuego, y que entonces volaron fragmentos sobre sus cabezas. Las llamas se veían pocos segundos después de la explosión. Estos pasajeros eran testigos oculares de la catástrofe, pues se hallaban sobre la cubierta de su vapor cuando voló el "Maine." No es necesario ser profundo conocedor de la teoría de los explosivos para comprender que puesto que el "Maine" tenía una cubierta protectora bastante gruesa, y el polvorín se hallaba al fondo del barco, fué necesario que transcurrieran varios segundos para la inflamación de los explosivos y su conversión del estado sólido al gaseoso. En algunas de las reacciones químicas que se produjeron es probable que el oxígeno del aire haya completado la combustión y producido las llamas. Esto explica que se oyese el estampido de la explosión á poca distancia antes de que se divisasen las llamas.

Los tremendos desperfectos que sufrió el barco no pueden haber sido causados sino por una explosión interna.—El buque estaba listo bajo todos conceptos para el combate; su Santa Bárbara estaba repleta de explosivos, consistentes principalmente en pólvora y granadas, todas de las mejores clases que poseemos. No debe olvidarse que la potencia de las pólvoras modernas es de tres á cinco veces mayor que la de las antiguas. A pesar de los esfuerzos de los químicos para lograr que las nuevas pólvoras sean más manejables y adaptables á la balística, resulta del mero hecho de que la pólvora-algodón y la nitro-glicerina entran en su composición, que su manejo es siempre peligroso, porque la presencia de cualquier agente extraño puede causar una reacción que provocará una explosión.

El 5 de Julio de 1901 voló el polvorín de Mare Island. Tres minutos después de haberse oído la explosión se sacó una fotografía y la cámara reprodujo el volumen de una densa columna de humo, de una milla de alto, por lo bajo. La fotografía demostró claramente que el volumen de las llamas y escombros fué lanzado directamente hacia arriba. La voladura del polvorín de Mare Island prueba evidentemente que no se puede considerar los explosivos como un conjunto manejable y seguro.

Se ha dicho que la explosión ó choque externo produjo otro gran explosión dentro del barco. Si un choque externo produce una explosión interna, sería pertinente preguntar por qué no explota la Santa Bárbara de un buque de guerra cuando éste choca violentamente contra una roca submarina ó arrecifes, es arrojado contra algún muelle ó entra en colisión con otro barco; en todos estos casos hay un choque repentino y violento que conmueve el barco desde su quilla hasta el tope y que repercute en las chapas de su armadura y toda su armazón; porque las leyes de la guerra permiten el empleo del buquespoón si un choque violento promueve la explosión de la Santa Bárbara? ¿Si un simple choque produce la explosión de los explosivos, por qué no son más frecuentes las voladuras de los barcos de guerra?

Un año solamente antes de la destrucción del "Maine," cuando este buque estaba en el puerto de Nueva York, envistió á toda velocidad un muelle del puerto para evitar una colisión con un vapor lleno de pasajeros. Los explosivos de gran potencia que se hallan dentro de un buque no estallarán á consecuencia de un choque externo; si lo hicieran, un buque de guerra moderno sería más peligroso para sus tripulantes que para nadie más. A pesar de ser relativamente corto el número de buques de guerra que han sido destruidos por la explosión de su Santa Bárbara, no existe un solo oficial de marina que no haya creído en determinados casos que su buque estuvo en peligro de ser destruido por esta causa. La Santa Bárbara del "Cincinnati," de la Armada de los Estados Unidos, está colocada entre algunas de sus carboneras. En cierta ocasión, bien á causa de un incendio en las carboneras, ó cualquier otra, las mamparas de hierro de la Santa Bárbara se calentaron hasta el punto de haber quemado casi por completo algunas de las cajas de madera de pino que contenían las granadas. Afortunadamente el incendio se descubrió á tiempo y se pudo anegar la Santa Bárbara antes que se produjese la catástrofe. No hay un solo oficial de los que estaban entonces en el citado barco, que no esté convencido de que la destrucción de éste se evitó mediante la inundación de su Santa Bárbara. Otros dos barcos de la escuadra americana, el "Philadelphia" y el "New York," estuvieron expuestos al mismo peligro.

Poco después de la declaración de la guerra á España uno de los tripulantes del buque americano "Puritan" logró penetrar de una manera misteriosa en la Santa Bárbara de dicho barco. Créese que las facultades

mentales de este hombre estaban algo trastornadas y había declarado anteriormente que volaría el buque para vengarse de una ofensa que se figuraba le habían inferido los oficiales del mismo; sus compañeros se creyeron que había penetrado sin orden de sus jefes en la Santa Bárbara, con objeto de llevar á efecto su siniestro propósito. Cuando lo interrogaron no pudo explicar satisfactoriamente el móvil de su conducta. Son muy numerosos los casos en que los comandantes de barcos de guerra han tenido que éstos fueran destruidos por explosiones fortuitas.

Una de las principales razones que aducen los que sostienen que el "Maine" fué destruido por una mina marina, es el haberse suspendido su quilla. Cuando se nota que la parte de popa ha sufrido comparativamente poco y la proa aparece casi entera, hay que preguntar si es posible que la proa se haya hundido mientras que la popa ha quedado sobre la superficie del agua.

Si alguna vez se levanta el casco del "Maine" se verá claramente si la voladura ha sido causada por la explosión ó simplemente por la fuerza vertical que se ha ejercido debajo del buque. La pérdida del "Maine" es indudablemente el resultado de varias fuerzas que tendían á su destrucción. No eran solamente fuerzas directas, sino también reaccionarias, que se esforzaban en desunir sus chapas y armazón. Se ha dicho que su proa se hundió como una bala y es imposible describir el efecto de una masa de hierro tan enorme desprendida del resto del buque. Una explosión que desbarata los costados de un buque, que separa las partes macizas de su armazón, arranca su cubierta de defensa y divide su casco en dos partes, debe haber repartido su acción destructora en todas direcciones. Si ha sido una explosión interna habría tendido á empujar el doble fondo del buque hacia abajo, y como el fondo fangoso se hallaba á pocos pies de distancia, habrá reaccionado cuando el casco del barco lo tocó y hecho que se doblara parte de la armazón.

Un hecho que siempre originó la versión de la mina submarina, es que no levantó la explosión ninguna gran columna de agua. No fué una carga moderada de explosivo la que destruyó al "Maine," y cualquier cantidad crecida que explota en un puerto cuya profundidad no excede de treinta pies, no podía haber dejado de mover un gran volumen de agua. ¿No es también posible que la explosión hubiera ocurrido de otra manera? Primero, una débil explosión ó detonación en el depósito de granadas ó cualquier rincón de la Santa Bárbara. La conversión de una gran masa de explosivos del estado sólido al gaseoso, tendería á ejercer presión en todas direcciones; la parte de la presión hacia abajo pudiera haber quebrantado el casco y al explotar el resto de la pólvora y las granadas, parte de su fuerza podría haber levantado el barco, mientras que la otra habría destruido la parte anterior del barco.

En la Santa Bárbara del "Maine" había granadas de varios tamaños y diversas clases de pólvora. Es probable que algunas de estas granadas habían sido cargadas varios meses antes de la catástrofe; necesitaron por lo tanto las pólvoras períodos de tiempo variados para incendiarse y explotar, y nadie puede decir ó siquiera imaginarse lo que entonces sucedió.

La bahía de la Habana era considerada en aquella época por los navegantes como muy sucia y malsana. Las basuras de la ciudad no se arrojaban bastante mar afuera para evitar que se volvieran y se depositaran en la bahía; las aguas estaban descoloridas y turbias y no le era posible á los buques que bajaron á reconocer los restos del barco, distinguir sino de una manera muy confusa los objetos; tenían que valerse del tacto para sacar cualquier deducción. Los informes de esta naturaleza necesitan pruebas fehacientes para atestiguar su exactitud.

Los buques que trabajaron debajo del casco declararon también que había una masa confusa de materiales y que el enredo de las chapas adespaldas del buque dificultó mucho que pudieran seguir su trabajo; dijeron que era peligroso para ellos moverse entre los restos, porque los bordes salientes de las chapas y los ángulos que formaban pedían cortar los tubos de aire de sus aparatos. Se habían tomado medidas excepcionalmente prudentes para la protección de sus vestiduras de goma. Debido á las dificultades contra las cuales tuvieron que luchar, sus declaraciones no pueden aceptarse como verdaderas y auténticas, pues estaban muy expuestos á equivocarse en sus apreciaciones.

Los efectos de las explosiones de calderas deberán suministraros alguna luz provechosa para hallar la causa de la destrucción del "Maine." La mayor parte de las calderas en uso son por cilindros y la explosión provocada por causas internas parece que habría de desunir las placas, permitiendo que se escapara el agua y el vapor; pero prácticamente no resulta así; no solamente se quiebra la cubierta, sino á veces las chapas se enrollan una sobre la otra y se producen toda clase de contorsiones; resulta á menudo que después de una explosión, aparece la cubierta como si le hubiera caído encima un gran peso; no hay regla para explicar el estado de una caldera después de una explosión; hay casos en que la caldera ha sido arrancada y ha pasado á

REVISTA AZUCARERA

RESUMEN DE LA ULTIMA ZAFRA

Con las grandes ventas efectuadas en Nueva York y que se calculan en un millón de sacos, puede darse por liquidada la zafra de este año, pues el azúcar que aún queda disponible en los puertos de embarque de la Isla esta reducida a una cantidad insignificante y fraccionada la mayor parte en pequeños lotes que se van enagando poco a poco á medida que se necesitan para completar los cargamentos de los barcos fletados cuyo despacho urge, para evitar el pago de estadías.

El resultado final de pocas zafras ha sido tan tenazmente discutido como el de la que acaba de terminar, por haberse prestado á los cálculos más diversos las condiciones adversas bajo las cuales empezó la molienda. El atraso de la caña en su desarrollo, á consecuencia de la pertinaz seca del año pasado, su poco rendimiento en jugo—aunque bastante satisfactorio el de éste en azúcar—y la demora que experimentaron muchos centrales en la instalación de sus nuevas maquinarias, fueron todos factores que entorpecieron durante los dos primeros meses la buena organización de los trabajos de la zafra, tropezando la mayor parte de los centrales que rompieron temprano la molienda con la falta de una cantidad suficiente de caña para rendir tareas completas.

En vista de tantas contrariedades, no es extraño que haya habido quienes se adelantarán á pronosticar que en vez de las 1.748,714 toneladas calculadas á principio del mes de Diciembre del año pasado, por los señores Gumá y Mejer, se llegaría con dificultad á 1.300,000. Felizmente la producción ha excedido en cerca de 250,000 toneladas á esos cálculos pesimistas, supuesto que el día 24 del pasado mes de Mayo se habían recibido en los puertos de embarque 1.406,856 toneladas, de las cuales se habían exportado 1.103,247, consumido 36,238 y quedaban en los almacenes unas 267,370, vendidas ya en su mayor parte y embarcándose con toda la rapidez posible.

Teniendo en cuenta el azúcar que hagan los centrales que aún muelen, el que se extraiga de las mieles y el que queda depositado en los paraderos de los ferrocarriles y las fincas, es probable que llegue la producción á alcanzar 1.450,000 toneladas. El 20 del pasado seguían moliendo en la costa norte de la provincia de Santiago de Cuba, 7 centrales, pero lo que hagan en los pocos días de molienda que aún les quedan, no ha de afectar de manera sensible el resultado definitivo de la zafra.

A pesar de resultar la zafra de este año más corta en más de 300,000 toneladas que la anterior, dista mucho de haber sido para los productores un desastre financiero, pues si es cierto, como se asegura, que el precio de 3 1/2 reales deja un margen para una moderada ganancia á los centrales administrados con orden y economía, cuanto mayor no será esa ganancia si tenemos en cuenta que el promedio de precios á que se ha vendido la zafra este año ha sido de 4 1/2 más ó menos, precio que ha compensado en parte el corto rendimiento de la caña en jugo, mientras que la elevada riqueza sacarina de ésta ha contribuido de manera eficaz á reducir la merma que se calculaba.

Las copiosas lluvias que han caído últimamente en toda la Isla, si por un lado han obligado á suspender la mo-

lienda más temprano que se pensaba, por el otro han asegurado el éxito de la zafra venidera; y la caña, por la cual se tenía mucho á consecuencia de los estragos de la seca, presenta hoy en todas partes un magnífico aspecto, que infunde grandes esperanzas respecto al rendimiento de la próxima campaña, la cual habrá de exceder á la de este año, si tenemos en cuenta los nuevos centrales que se están construyendo en las provincias de Camagüey y Santiago de Cuba y la mayor extensión que se ha dado al cultivo de la caña en toda la región azucarera, y que ha de dar un brillante resultado, siempre que no ocurra algún acontecimiento fortuito (como una pertinaz sequía, ó algún ciclón) que venga á destruir tan halagüeña perspectiva.

Las lluvias han disipado los temores que inspiraba la prolongada sequía de los últimos meses del año pasado y primeros de este, en cuanto á los resultados de la zafra venidera, toda vez que no solamente la caña nueva, sino también los retoños de la molienda este año empezaban á secarse en varias localidades, y no brotaban las siembras de invierno; pero debido á esas benéficas aguas, ha variado la perspectiva y los campos ofrecen hoy en todas partes un aspecto espléndido.

Debido á la gran escasez de caña, la zafra ha terminado este año mucho más temprano de lo que se pensaba. A pesar de haberse producido algunas quejas respecto á la escasez de braceros, no han sido tan frecuentes ni tan vivas como en los años anteriores, sea porque haya abundado más la mano de obra ó porque haya habido menos caña que manipular.

Ha contribuido grandemente al sostenimiento de los precios la posición relativamente desahogada en que se hallaba la mayoría de estos hacendados, á consecuencia de los buenos resultados de la zafra anterior, que les ha permitido no forzar la venta de sus azúcares y aguardar pacientemente á que los compradores mejorasen sus ofertas hasta satisfacer sus aspiraciones; como había de resultar irremisiblemente, tarde ó temprano, en vista del constante aumento del consumo mundial y de las exiguas existencias con que contaban los refinadores norteamericanos para cubrir la demanda para el consumo del verano, durante el cual suele ser mayor que en todo el resto del año. Esta actitud de los productores ha dado á éstos el resultado apetecido, pues ha obligado á los compradores á pagar precios más en armonía con la paridad de la remolacha en Europa, cada vez que han tenido que reanudar sus compras para reponer sus exhaustas existencias de materia prima, volviendo á bajarlos, según su acostumbrada táctica, tan pronto como adquirían la cantidad de azúcar indispensable para hacer frente á sus más apremiantes necesidades.

Un hecho digno de mencionarse es que los avisos de merma en la producción de esta Isla han causado más efecto en Europa que en los Estados Unidos, debido á ser mayor la especulación azucarera en los mercados del Viejo Mundo que en los de América y ser, por consiguiente, más y mayores los intereses afectados por cualquier noticia de aumento ó merma en la producción mundial.

En estos días se ha declarado decididamente al alza el precio del azúcar de remolacha en Europa, y esta alza, que

parece firme, se atribuye á la pertinaz seca que prevalece en los principales países productores de tubérculo, la que ha causado ya á la cosecha daños de bastante consideración y permiten ya asegurar que habrá una merma importante en la producción de este año. Demasiado tarde ha venido esta alza para nuestra zafra última, pues no queda azúcar apenas en la Isla que vender; pero es de buen agüero para la venidera, cuyos productos hallarán un mercado muy favorable para la colocación de los mismos en ventajosas condiciones.

Parece increíble, después de todo lo que se ha dicho y escrito para demostrar á ciertos hacendados los perjuicios que causa á sus intereses y á los de la industria azucarera de la Isla la defectuosa inyección de mieles en sus azúcares, con el objeto de hacer súbitamente la polarización de los mismos, que haya todavía quienes, por ignorancia ó mala fe, continúen practicando tan pernicioso método, como nos lo comprueban las quejas y reclamaciones que se han recibido recientemente de Nueva York. Ese procedimiento no proporciona ganancia alguna á los que se dedican á la fabricación de azúcares defectuosos, supuesto que se les castiga con una fuerte reducción en los precios, obligándoles á devolver la diferencia que cobraron de más, y tienen, por otra parte, que pasar por el bochorno de ser públicamente denunciados como fautores de fraudes que arrojan el descrédito sobre la industria azucarera del país entero.

Los resultados de la zafra que acaba de terminar, se decía al principio que ejercerían influencia desfavorable respecto á producción y precios, no parecen haber desalentado á los hacendados ni á los colonos, pues los primeros continúan mejorando sus maquinarias y aparatos, y los segundos están dando continuamente mayor amplitud al cultivo de la caña para el año entrante; mientras que á su vez los capitalistas invierten grandes sumas de dinero en la adquisición de ingenios antiguos ó en la construcción de nuevos centrales de colosales proporciones, generalmente en comarcas que por falta de comunicaciones habían quedado hasta ahora incultas ó improductivas, pero á las que varias líneas férreas que se están construyendo proporcionarán muy pronto fácil salida á sus productos.

Para corroborar nuestra aseveración, podemos decir para no citar más que los casos más recientes, que se ha constituido una sociedad anónima con el propósito de crear un gran central azucarero en el punto conocido por "El Chino," entre Bayamo y Vega, en la provincia de Santiago de Cuba; en Cienfuegos se ha organizado un poderoso sindicato, con un capital de cuatro millones de pesos, para comprar el central "Caracas," y en caso de no querer venderlo sus dueños, otro de igual importancia; se está montando ya la maquinaria del nuevo central "Delicias," que la compañía propietaria del colosal "Chaparra" está construyendo en Puerto Padre, en los terrenos del ingenio "San Manuel" que adquirió el año pasado, calculándose que los tres centrales producirán 1.250,000 sacos de azúcar tan pronto como el "Delicias" empiece á moler; los señores Dumois, copropietarios de los centrales "Boston" y "Preston" están construyendo en la orilla

occidental de la bahía de Nipe otro que rivalizará en grandeza y poderío con aquellos; otro gran central, el "Jobabo," se está levantando á orilla del río de este nombre, en la provincia de Camagüey; Mr. Van Horne está duplicando toda la maquinaria del gran central "Jatibonico," de la propiedad de la "Cuba Railway Co.," para elevar su producción á 300,000 sacos; don Juan Pedro Baró ha comprado el antiguo ingenio "Arco Iris," para agregar sus campos á los de su gran central "Conchita," y los hermanos Zulueta han adquirido el ingenio demolido "Angelita," para elevar con la caña de sus campos hasta 200,000 sacos la producción de su central "España."

El hecho de haber los productores de esta Isla obtenido en la última zafra un promedio general de extracción de 12 1/2 por 100, habiendo alcanzado, según se dice, á 13 1/2 por 100 del peso de la caña molido en los grandes centrales de Oriente, demuestra de una manera irrefutable los grandes progresos que ha realizado la industria azucarera de Cuba en los procedimientos de extracción, los cuales son susceptibles de mayor perfeccionamiento con el empleo de aparatos más modernos y de mayor eficacia. Es de todo punto necesario que los hacendados dediquen aquí en adelante preferente atención á mejorar igualmente la calidad de la caña que tienen que moler, aumentando su riqueza sacarina y consiguiendo que su jugo sea más limpio, puro y fácil de trabajar, pues además de resultar más trabajosa la manipulación de un guarapo impuro, origina mayores gastos y, por consiguiente, resulta más cara la elaboración del azúcar.

La ciencia agronómica ofrece al agricultor inteligente y cuidadoso de sus intereses, métodos eficaces—como son la buena selección de las semillas para las siembras, el estudio concienzudo de las condiciones especiales del terreno, etc.—no sólo para aumentar sus productos, sino también para mejorar su calidad. Estos resultados se obtendrán con seguridad si se tiene el cuidado de no sembrar en cada terreno más que la clase de caña que mejor le convenga, dándole un cultivo adecuado.

Mayor es el milagro que han realizado los agricultores europeos, y no hay razón para que no se haga con la caña, que se presta mejor á ser mejorada, lo que hicieron aquellos con la remolacha.

DESDE WASHINGTON

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

29 de Junio.

El Congreso Cubano, aunque joven, tiene ya su record de cosas disparatadas; en el cual figura, en el puesto de honor, aquella ley prohibiendo que todos los individuos de un partido político sean de la misma raza; y si no se ha votado esa proposición de ley, obligando á los patronos á no emplear más que el setenta y cinco por ciento de obreros extranjeros, el que se haya presentado ya es un síntoma alarmante. Del derecho, no hablemos; pero, sí, hay que hablar de sus métodos. Se propone, por ejemplo, esto: "Se autoriza al Ejecutivo para gastar quinientos mil pesos en un edificio para Academia de Coreografía." ¿Por qué quinientos y no seiscientos ó cuatrocientos cincuenta? ¿Cómo se sabe lo que va á costar? Lo que se hace en todo país en que se administra juiciosamente es comenzar por el principio; se autoriza al Ejecutivo para que, ó se le ordena que estudie un proyecto de edificio; y después que los peritos dicen cómo ha de ser y lo que ha de costar, si se ha

de construir por el Estado, se pide el crédito á las Cámaras. También se podría hablar de la confusión entre los gastos generales y los locales. He visto que se ha propuesto regularle á un Ayuntamiento ocho mil pesos para que adquiera una bomba de incendio; por pobre que sea ese municipio (no podrá pagar esa bomba en ocho plazos de á mil pesos?) Y si es tan insignificante y tan "impune" como dicen aquí—¿por qué no se agrega á otro Ayuntamiento? Entre las curiosidades del actual régimen político de Cuba hay esta: los Ayuntamientos tienen una autonomía de que antes no disfrutaban, pero tienen, al parecer, muchísimo menos dinero que antes, á pesar de haber aumentado la riqueza del país.

El Congreso americano es tan derrochador como el de Cuba y también tiene su record de tonterías y aun de picardías: si no es mayor, se debe, en gran parte, á que la acción de las Cámaras no se extiende á ciertos ramos, que son de la competencia de las Legislaturas de los Estados. Pero los Ayuntamientos americanos, muchísimos de los cuales tienen menos autonomía que los cubanos, administran con inteligencia y con moralidad, salvo contadísimas excepciones. Los ecclésiásticos, que ha habido en algunas grandes ciudades, han dado, en el extranjero, una inmerecida mala reputación á la administración municipal de esta república. Pocos son las localidades, medianas, chicas ó grandes, que no tengan bien atendidos sus servicios; y esto sin contar con las que no pueden soportar y sin echar cargas excesivas sobre el contribuyente. Si los ediles son buenos sus administrados no son de calidad inferior; pues, con frecuencia, para guardar una ciudad de veinte mil habitantes, no hay más que dos docenas de agentes de policía, á quienes el trabajo no abruma.

Hay Ayuntamientos conservadores, que se contentan con tener buenas escuelas, higiene, calles limpias, etc.; y los hay aficionados á novedades y experimentos; como ese de Kansas City, que ha establecido lo que podríamos llamar "dispensario forense." En España se conocen los defensores de ofi-

cio, gratuitos y obligatorios, en los asuntos criminales. En Kansas City, todo individuo tiene á su disposición, para consultas y pleitos, abogados, pagados por la ciudad. Se ha publicado un informe sobre el primer año de este servicio; los casos despachados han sido 2,255 y cada uno de ellos no les ha costado á los contribuyentes más que medio peso. El Secretario de la oficina, autor del informe, opina que, para evitar los pleitos de mala fe ha de hacerse el conocimiento de que hay un sitio en que se da á la gente pobre consejo y protección que el dictar leyes contra los litigantes temerarios. Esta innovación ha sido tachada de social-fética; tiene, sin duda, mucho de paternalista; pero justo es decir que no fué atacada por los abogados de reputación y que cazan reses mayores, sino por los shysters, ó peseteros, menudos intrigantes, que viven de trapisondas; contra estos se ha querido proteger á la clase ignorante y menos acomodada—y aquí está el paternalismo—y que, por no conocer las leyes y no acudir á tiempo á un letrado, sufre perjuicios.

De las Legislaturas de los Estados se puede decir lo mismo que de los municipios; las más son razonables y algunas de ellas han hecho cosas notables en el sentido del progreso. Y, también, las hay que votan medidas un poco raras. En la Florida hay una ley que prohíbe á las compañías de ferrocarriles pagar con sus billetes los anuncios que ponen en los periódicos; con los que, anunciando menos, pierden ellas y pierde la prensa, sin que se sepa quien podrá ganar con esto. En un Estado del Oeste se ha fijado, por la ley, las dimensiones de las sábanas para las camas de los hoteles. En Nueva York se ha votado, en estos días, una ley, copiada de Inglaterra, prohibiendo llevar al teatro personajes de la Historia Sagrada; ley que está pendiente de la sanción del Gobernador. Nadie había pedido eso; y las pocas obras, representadas en estos últimos años, en que aparecen esos personajes, habían sido alabadas por los eclesiásticos. Es posible que los leaders democráticos de la Legislatura hayan idealizado esa prohibición, como, también, el proyecto de ley para obligar á la pren-

GRANDE
Inyección C grande.
Cura de 1 á 5 días la Eneurosis, Gonorrrea, Epermatofores, Leucorrea 5 Flores blancas y toda clase de Gonorrea por antiguos que sean. Garantizado no causar Fiebre. Un específico para toda enfermedad de la uretra. Libro de venereo. De venta en todas las farmacias. Preparado exclusivamente por The Evans Chemical Co. CINCINNATI, O., E. U. A.

CAPSULAS DE QUININA PELLETIER
Las Cápsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las Fiebras, las Jaquecas, las Neuralgias, la Influenza, los Psoriasis y la Gripe.
EXIGIR EL NOMBRE!
En todas Farmacias

ENFERMEDADES DEL CUTIS

Las enfermedades del cutis son ocasionadas por una auto-intoxicación debida al mal funcionamiento intestinal y á un estado de estreñimiento habitual. Los productos tóxicos secretados por los numerosos microbios del intestino se espesan en la circulación y nos envenenan lentamente. Ahora bien, cualquier envenenamiento orgánico va acompañado de una erupción del cutis.

LACTOZYMASE B
FERMENT LACTIQUE B.
Por sus secreciones, dichos fermentos destruyen rápidamente los microbios peligrosos que causan todo el mal. Estos fermentos lácticos están contenidos en una preparación especial, la "LACTOZYMASE B" de CHEVRETTIN, París, bajo la forma de Comprimidos. Dos á seis comprimidos al día, durante 3 á 5 semanas, bastan para conseguir la curación. La LACTOZYMASE B se halla en los Laboratorios de Bioterapia, 24, Rue de Caumartin, PARIS.

Depósitos en LA HABANA: Droguería Sará, 41, Puente Rey, y Dr. Manuel Johnson, Obispo 55.

VARICES
El Elixir de Virginia Myrdahl cura las varices cuando son recientes; las mejora y las vuelve inofensivas cuando son inveteradas. Suprime la debilidad de las piernas, la pesadez, el entumecimiento, los dolores, las hinchazones. Previene las úlceras varicosas ó las cura é impide sus frecuentes reproducciones. Tratamiento fácil y poco costoso. Envío gratuito del folleto explicativo escribiendo: Productos MYRDALH, 51, Aguiar, HABANA. — De venta en todas las Farmacias.

PARA RELOJES Y JOYAS LA CASA DE HIERRO, OBISPO ESQUINA A AGUACATE

FOLLETIN 204
EL COCHE NUMERO 13
POR
JAVIER DE MONTEPIN
(Esta novela, publicada por la casa editorial de Sopena, de Barcelona, se encuentra de venta en la "Muderna Poesía," Obispo 123.)
(Continúa.)
—¿Aquí vamos á entrar?—preguntó con estupor.
—Sí, ¿de qué os sorprendéis?
—Habíamos quedado en que era una casa desahogada.
—¿Y qué?
—¿Qué ésta está habitada.
—Os equivocáis, tío; es un pabellón desocupado hace tiempo, y que pertenece á mi mejor amigo.
—¿Es posible?—respondió el cochero del número 13.—Pero eso no es obstáculo para que sea visitado por la noche.
XXXII
Esteban Loriot miró á Pedro estupefacto.
—¿Sobáis, querido tío?—le dijo.
—No del todo. Estoy seguro de lo que afirmo. En dos ocasiones, y muy

entrada la noche, he traído aquí un caballero que abría la puerta, penetraba en el jardín, y salía de él una hora después. Comprenderás que esto me parecía sospechoso y justamente por ello me fijé mucho.
El joven no dudaba de la buena fe de su tío, pero creía imposible lo que afirmaba, y lo atribuía á error material.
—Habéis debido equivocaros de puerta, querido tío—respondió.—Al lado de este pabellón hay otro igualmente situado, y cuyas entradas son muy parecidas. Os habéis confundido.
—Quizá. Era de noche, y después de todo, tú debes conocer la casa mejor que yo.
—La conozco, y sé de buena fuente que nadie, hace mucho tiempo, ha entrado en ella.
—Entonces no hay más que hablar. Renato había penetrado en el jardín para avisar á Francisca y abrir la puerta.
Entró la carreta sin que nadie se enterase y las puertas volvieron á cerrarse á su paso.
Todo estaba preparado para recibir á la joven, que fué colocada, con gran sorpresa suya, en la alcoba del entresuelo.
—¿Dónde se hallaba? ¿Por qué no ha-

bía sido conducido á su casa de la calle de Nuestra Señora del Campo? Quiso informarse, pero Esteban le impuso silencio.
—Ni una palabra, ni una pregunta; os lo ruego, adorada Berta—le dijo.—Basteos saber que estáis aquí bajo nuestro cuidado y, por consiguiente, segura. Más adelante preguntaréis cuanto queráis y os contestaremos; pero ahora el silencio es necesario, indispensable.
La huérfana sonrió y ofreció su mano al doctor quien la estrechó con ternura apasionada.
—Mi misión está terminada—dijo Pedro Loriot.—Voy á llevar la carreta que tan buen servicio nos ha prestado, y á subir nuevamente á mi pescante. Hasta la vista, muchachos.
Y el buen hombre salió del pabellón de la calle de la Universidad.
Esteban sentóse al lado del lecho de Berta.
—Soy yo, querida niña—dijo.—y voy á interrogaros porque necesito enterarme, como médico, de cuanto sentís. No pronunciéis palabra alguna. Responded por signos. Yo os comprenderé.
Quedó establecido el diálogo entre la enferma y el médico, y de éste resultó la evidencia para Esteban de que, gracias á los inteligentes cuidados del hospital de San Antonio, había podido la

joven salir victoriosa de la enfermedad.
—¡Todo va bien!—exclamó alegremente.—Dentro de ocho días podréis levantaros.
Redactó una prescripción y se la dió á Francisca.
La traslación había fatigado mucho á Berta, así es que á pesar suyo, sus ojos se cerraron apenas descansó su cabeza sobre la almohada.
—Va á dormir tranquilamente—dijo el sobrino de Pedro Loriot.—Volveré por la noche.
—Velad, Francisca, y cumplid exactamente mis prescripciones.
—Descuidad, señor doctor, cuidaré á la señorita como si fuera hija mía.
—¿Salís conmigo?—interrogó el médico.
—Sí, voy á Belleville.
—¿Dónde nos veremos?
—Esta noche, aquí.
* * *
Volvamos al lado de Plantade á quien dejamos en Bagnoleat aguardando el regreso del comisario de policía, el cual no llegó hasta muy entrada la noche, con gran descontento del nuevo inspector, cuya paciencia se agotaba.
Plantade mostró su nombramiento y suplicó algunos momentos de audiencia.
—¿De qué se trata?—interrogó el

magistrado después de haberle hecho entrar en su despacho.
—Nada más que de completar de viva voz el acta que habéis enviado á la prefectura y que se refiere al incendio de la casa de Bagnoleat, y de sus consecuencias.
—¿Era incompleta la relación?
—Me ha parecido un poco lacónica.
—Pues bien, estoy á vuestra disposición. ¿Qué datos esperáis de mí?
—Algunas aclaraciones nada más.
—¿Respecto de qué?
—Acercar de una mujer hallada en una cantera, casi muerta.
—El hecho es exacto y creo haber dicho cuanto debía decir.
—Sí, pero muy sucintamente.
—¿Qué hubiera podido añadir?
—En primer lugar el nombre de la persona.
—No lo supe, y carecía de medios para conocerle.
—Muy bien. A otra cosa. La caída de esta joven, ¿parecía resultado de un crimen, ó de un accidente?
—También lo ignoro. Únicamente pudo declararlo la joven, y no hablaban...
—Por lo mismo creo que había llegado el caso de abrir una información.
—Hubiera sido infructuosa.
—¿Por qué?
—Porque no habiendo presenciado

nadie el suceso, nadie hubiera podido hablar.
Plantade hizo un movimiento desafiante.
—¿Habéis hecho conducir á la joven al hospicio?
—Su estado lo exigía. Así lo hice constar en el acta.
—Pero olvidasteis una cosa esencial.
—¿Cuál?
—La advocación del hospicio donde fué conducida por orden vuestra.
—Verdaderamente, he padecido eso olvidado.
—Buena prueba de ello es mi presencia, que reconoce por objeto suplir esta omisión.
—¡Es prodigioso; es sorprendente! Estaba distraído indeciblemente! La mujer fué conducida al hospital de San Antonio.
Plantade sacó su cartera y debajo del número 5, escribió:
"La joven encontrada en grave peligro de muerte en una cantera de Bagnoleat, el día siguiente del incendio, fué trasladada al hospital de San Antonio."
—¿Es esto todo cuanto deseáis saber, señor inspector?—interrogó el comisario.
(Continúa.)

sa á publicar firmados los artículos de fondo, para dar algo de qué hablar, entretener al público é impedir que la atención se fije en otras cosas que se guisan en las Cámaras de aquel Estado; que no es de los bien administrados de esta nación.

X. Y. Z.

LA PRENSA

“El Mundo” es “eloquente.” “El Mundo” es ingenioso. “El Mundo” es hábil. Pero no llegamos á comprender á veces su lógica rara y singular. Condena en una docena de editoriales los procedimientos revolucionarios. Y excita á la “guapería,” al sistema de “meter miedo” para triunfar en la campaña electoral.

Desdén y proscriba la civilización antigua de Grecia y Roma. Y exhibe á renglón seguido su erudición sacando á plaza hechos y ejemplos que imitar de la historia greco-romana.

Presenta y desmenuza tenaz y cuidadosamente el cuadro nada halagüeño de la situación política. Los liberales están desunidos, subdivididos, disueltos y no se sostienen más que por “el miedo que meten.” Los conservadores filosofan y se resignan fatalmente.

Y “El Mundo” apunta sonrisas socarronas ante la idea del candidato nacional ó el candidato “inmaculado.”

Y después de entretenerse en volterla á su antojo, agrega el colega:

“Por otra parte, ¿qué pasa aquí de grave, de peligroso, que pudiera explicar el proyecto de buscar un candidato “nacional,” ó un candidato “inmaculado”? ¿Qué crisis nos amenaza? ¿Qué se teme? ¿Qué se presiente? Todo parece tranquilo y normal. ¿No están contentos y satisfechos los liberales porque saben que nadie los desalojará del Gobierno? ¿No están resignados los conservadores á su proscripción del Senado, á su oposición ineficaz y á su inevitable derrota en las próximas elecciones presidenciales? La alegría del partido gobernante y la resignación del partido opositorista no revelan la existencia de ninguna crisis en nuestro organismo político.

No pensemos, pues, ni en candidatos nacionales ni en candidatos “inmaculados.” Sigán los liberales divididos y subdivididos. Sigán multiplicándose sus candidatos á la presidencia y vicepresidencia. Sigán los conservadores esperando el triunfo de “la virtualidad de las ideas.” Pero no hagan mucho ruido para no despertar á Liborio, que todavía se halla medio dormido.”

Y ¿qué quiere “El Mundo”? ¿Despertarlo del todo y darle inyecciones convulsivas?

Para eso más vale que continúe siquiera medio dormido.

Debe de ser terrible despertar para entrar en los estremecimientos de la agonía.

Dice “El Triunfo”:

“No obstante que los métodos que han empleado los liberales con sus adversarios, han sido siempre de estricta legalidad, así en los tiempos normales como en la época de elecciones, un periodista...”

ha dado en la flor de aconsejar á los conservadores que adopten actitudes violentas para abrirse paso, porque según él, en Hispano América los partidos “guapos” son los únicos que triunfan y es preferible á cualquier propaganda de ideas y de principios la que consiste en “meter miedo.” Peligroso en alto grado sería que esos consejos fuesen atendidos por la oposición, pues aunque el Gobierno, por la respetabilidad de las personas que lo constituyen y por la posición que ocupa, no habría de descender á luchar á brazo partido en la vía pública con sus adversarios ni á contestar la injuria con la injuria, como cuenta con el apoyo de un partido fuerte, compuesto de hombres que tienen nervios y que no están sujetos á las cortapisas que refrenan á los gobernantes, podría suceder que por efecto de las virulencias opositoristas sobrevinieran colisiones por todos conceptos deplorables.”

Ya estos días de atmósfera extraordinariamente caldeada y de cielo anubarrado hemos estado á punto de que sobreviniese el choque y estallase el rayo.

Afortunadamente hubo oportunos pararrayos.

Pero ello ha probado una vez más lo peligroso que resulta aun en los países hispano-americanos el sistema de “meter miedo.”

Escribe á su vez “La Unión Española”:

Dada la situación actual, no es posible pensar más que en el triunfo del partido que cuente mayor número de votantes.

La imposición, la coacción y el fraude serían funestos con toda seguridad.

Para que el orden no sea alterado, para que no haya excitaciones, para que en todas partes impere la paz y no se corra riesgo de ningún género, es imprescindible que las elecciones sean perfectamente legales, que haya en los comicios verdadero respeto á la ley, completa equidad.

Uno y otro partido, liberales y conservadores, deben aprovechar los momentos para conquistar fuerzas que llevar á la lucha; pero no han de olvidar nunca que no tienen otro medio de alcanzar la victoria que “constituyendo la mayoría” del país.

No es bueno que los liberales se fíen de su situación, de su influencia, de su estado actual; no van á ganar elecciones como gobierno: las van á ganar, si las ganan, como partido, y la diferencia no es poca.

Tampoco es bueno que los conservadores se olviden de su nombre.

Lo cual no quiere decir que se contenten con mirar contemplativamente al cielo.

No les vaya á ocurrir lo que á aquel

filósofo que por embesarse en los astros cayó en un pozo.

Ni roncár á pierna suelta ni empeñarse en estrujar el globo entre los puños.

La huelga estaba agonizando y murió en la cama, de enfermedad natural.

La aplicación de extrañas é inportunas drogas, la falta de médicos peritos y solícitos, la fuerza del enemigo, segura de sí misma aun en sus antojos y libérrima en su acción acabó con la pobre enferma.

Dice en su Postal Habanera “La Correspondencia” de Cienfuegos:

Todo se conjuró contra los huelguistas: hasta la policía, que otras veces, cuando las huelgas no son tan justas como ésta, apoya casi abiertamente á los huelguistas.

Las agrupaciones obreras han tomado esta huelga con mucha tibieza y narsimonia.

Ellas dirán para sí: Que se fastidien los huelguistas!

O estotro que he oido sostener con toda seriedad á un “leader” socialista, duende de bodegas de barrio: —Los “gallegos” del alcantarillado no son obreros.

Ya dije yo, al principio de esta huelga que la perderían los obreros. Los “contratistas” son yanquis... Y los obreros, “gallegos.”

Y estos gallegos tuvieron la desgracia de dar con oradores (¿cómo los hemos de llamar?) de los cuales algunos no eran ni siquiera obreros-legítimos.

Y ahora á trabajar en el fango otra vez por un peso americano.

Mejor suerte han tenido los huelguistas de Matanzas.

El conflicto ha terminado. El Gobernador, aceptando indicaciones del Alcalde, suspendió el empréstito del 25 por ciento sobre patentes de alcohol y el de 12 y medio sobre derechos de matanzas. Los establecimientos han abierto sus puertas.

Es verdad que en Matanzas fué el Consejo Provincial y no una empresa americana el que con la exacción del impuesto promovió la huelga.

Mas dejémoslos de reparos que no tienen remedio y alegrémosnos de que los mataneeros no hayan llegado á sentir, sin bloqueos de ninguna clase las delicias de la falta de carne y pan.

Y admiremos las hazañas de los Consejos Provinciales.

Es cosa sabida. En hablando de puertos importantes, ahí están luciendo en primera línea los de Londres, Hon-Kong, Havre, Nueva York, Amsterdam, Liverpool, etc.

A nadie se le ocurre nombrar el puerto de Las Palmas.

Sin embargo, la muy interesante

revista “El Financiero” reproduce en su último número un artículo del periódico “Liverpool Journal of Commerce,” en que contestando á la pregunta ¿cuál es el puerto más importante del mundo?, afirma que “el de mayor movimiento en vapores de alto bordo pertenece á nuestra amiga la que fué poderosa y grande nación, España.”

Y lo prueba con la irrefutable elocuencia de los números del modo siguiente:

En Noviembre de 1910 entraron y salieron en el puerto de Las Palmas 1,020 vapores, con un tonelaje neto de 2,194,706, lo que representa un entrada y salida un término medio de más de 26 millones de toneladas en el año, sin tomar en cuenta 242 veleros entrados y salidos en dicho mes. ¿Qué comparación puede haber entre esta cifra y la de 18 millones y pico de toneladas correspondientes al puerto de Londres en el año pasado, que, según un reciente artículo de “The Times,” representa un aumento grande sobre los anteriores?

La entrada y salida de vapores en Las Palmas en Septiembre y Octubre fueron 846 y 992, respectivamente. En Diciembre, hasta el día 8, en que ordenamos estos datos de origen oficial, han entrado y salido 310 vapores, y en este mismo día ofrecía hermoso espectáculo Las Palmas con su puerto enajado de mástiles y chimeneas.

Las causas principales que han influido en la gran popularidad y engrandecimiento del puerto de Las Palmas consisten en que se halla en la ruta comercial obligada desde el Norte y Mediterráneo al Africa Occidental, Cabo de Buena Esperanza, América, Australia, etc. Además disfruta Las Palmas, que es una población moderna y culta, de la inestimable ventaja de ser un puerto franco. Los derechos de tonelaje allí no se conocen.

Tercera carta. La del general Piedra.

“LA VERDADERA OLA DE CIENNO VIENE DEL PODER.” (Así, en letras grandes.)

“La República está convertida en cáncera, en campo de granjerías y negocios.”

“Ya dice la murmuración que aquella Comandita (la de Alvarez-Solis) no es más que una agencia de negocios mancomunada con los sindicatos de arriba para abaratar las tierras colindantes con el Jatibonico del Sur y con el Jatibonico del Norte.”

“No veo en ningún horizonte remedio para nuestros males.”

“Si los hombres de buena voluntad y de ánimo esforzado no agotan todos los recursos de la razón y de la protesta legal, podría surgir la terrible protesta de la indignación popular...”

Suponemos que esa será la última carta. ¿Qué podría decir ya la cuarta?

Persignémos y echémos las manos á la cabeza.

El señor Soler y Guardiola

Nuestro respetable amigo don Pablo Soler y Guardiola, electo Ministro Plenipotenciario de España en la Argentina, embarcará hoy para la Madre Patria, vía de los Estados Unidos, á las doce y media de la mañana, por el muelle de Caballería, y no á las once y media y por el muelle de la Machina, como equivocadamente nos informaron ayer.

BATURRILLO

¿Quema la toga viril?

Ha amainado un tanto el temporal de protestas; ha calmado el rumor de maldiciones; lo dicho por Ferrara en carta á Loinaz del Castillo, tuvo el privilegio de preocupar la atención pública durante una semana, que es bastante durar en un pueblo donde las convicciones duran poco, y poco las amistades, y donde la fe patriótica, lo último que los pueblos pierden, ha casi desaparecido.

Otra nota de actualidad vendrá: un “chivo” ó un torneo de ajedrez, una hazaña de aviación ó un discurso político, el anuncio de una conspiración malograda ó el regreso de “Chelito,” la espiritual “Chelito,” como dicen muchos pseudo literatos provincianos. Aquí las notas más raras y encontradas se suceden con la rapidez de una cinta de cinematógrafo.

Más ¿qué dijo Ferrara para merecer acres censuras?, ¿en qué lastimó á los intereses del partido conservador?, ¿no fué más directamente contra los malos patriotas de la situación liberal su honrada catilinaria? Si alcanzaron á otros sus censuras, arrojar la cara importa. Por mí puede estar Ferrara un año entero hablando de ambiciosos insaciables, de traidores que hieran por la espalda al benefactor y de moralistas que exigen el pago previo de sus campañas, y jamás me daré por entendido. No como ajos para no sentirme picado, como el refrán advierte.

Despojemos la célebre carta de la intención que la determinó: suprimamos la calurosa defensa que es de la personalidad de su amigo José Miguel Gómez; sigamos pensando como nos plazca de la honorabilidad, del talento y la ecuanimidad del Primer Magistrado; si enemigos suyos, sigamos creyendo que Ferrara ha exagerado méritos y callado yerros de su íntimo amigo y protector, cosa natural también. Y veamos qué queda luego: un manejo de afirmaciones que podrán servir para manifestarnos, estudiadamente, heridos en nombre de la colectividad, pero que las hacemos todos diariamente, que les repiten y repetirán los fiscales de Ferrara.

Y aquí vendría bien recordar el aforismo de “Don Pepe,” tantas y tan inoportunas veces citado, para que no parezca que la toga viril nos hace llagas, apenas sus costuras se ponen en contacto con nuestros cuerpos: costuras que son pura y simplemente verdades de á folio.

Leí en un querido colega que de la carta de Ferrara se desprendían que sólo él y Gómez son leales y discretos.

Y no estuve conforme con la interpretación, harto caprichosa. Aunque él hubiera dicho, después de enaltecer al Presidente, que él le igualaba en virtudes, no diría con eso que el resto de nuestros representativos sean inmorales ó torpes. No hay que violentar las palabras ni que aplicar la extraña hermenéutica.

Me recuerda eso un caso en que fui víctima. Dije yo á Fray Candil en carta particular: “Vivimos entre imbeciles y cretinos.” Y personas inteligentes, y hombres honrados, y buenos amigos míos hasta entonces, en vez de ver si ellos también vivían como yo y conmigo “entre imbeciles y cretinos,” se dieron por aludidos y dijeron: “Aramburu no se tiene por imbecil; nos consta que no es cretino; luego ha dicho que todos nosotros, sus familiares inclusive, brutos y perversos son.”

No: así no se discute; eso es forzar la argumentación y colocar al adversario en un terreno donde no podría defenderse. Vivir entre escoria no es ser uno escoria; pero un árbol bello puede vivir sobre escoria, y cien árboles más, igualmente bellos. Que se nutra de un pudridero un rosal, no significa que los otros rosales sean podredumbre también. Abajo, en el fondo de todos los rosales, es donde se arrastran las lombrices y se multiplican las bacterias.

Veamos si no, concediendo que no ha juzgado muy desapasionadamente en cierto punto histórico.

Que es muy difícil gobernar á un país en formación, mal preparado para la vida libre; que son constantes las asperezas contra su reputación... No se calamio á don Tomás, la honradez hecha hombre, ¿no se acusó de poco honrado á Martí, y fueron cubanos revolucionarios los que lo acusaron?

Que es titánica la lucha que hay que sostener para armonizar ambiciones desatadas... ¿No lo dice todos los días la prensa conservadora?

Que los más amigos, que los que más fieles parecen, un día clavan el puñal por la espalda á su benefactor... Esto, dicho por un hombre de la situación gubernamental refiriéndose á los únicos que son protegidos ahora ¿es pecado? ¿no hay “rajados” á quienes el moderantismo protegido, colocoó, enriqueció, hizo personajes y aún sacó de las cárceles? ¿han sido consecuentes todos los que á Freire, Méndez Capote y Menocal debieron puestos antes y después de 1906? ¿no se han robustecido las filas reeleccionistas con los hombres que parecían más divorciados del liberalismo, por los favores recibidos del partido moderado? ¿cuántos cientos han vuelto la espalda á sus ídolos, en sólo el corto período siguiente á las últimas elecciones?

En ambos grupos hay desleales y desagradecidos; Ferrara no hace más que recordar lo que todos sabemos.

Que el pueblo se engaña, tomando por armas de sana política las podridas armas del personalismo codicioso... ¿Quién no lo dice todos los días? ¿Conozco pueblos más ignorantes que el cubano: más crédulos impresionables y dúctiles, ninguno. Como que se arrodilla hoy ante el que ayer mereció sus insultos, con que sólo pronuncie cuatro frases efectistas en un discurso; como que olvida

LAS MEJORES CERVEZAS SON LAS DEL PAIS

CERVEZAS CLARAS	CERVEZAS OSCURAS
- LA TROPICAL -	- EXCELSIOR -
- TIVOLI -	- MALTINA -
- AGUILA -	

Las cervezas claras á todos convienen. Las oscuras están indicadas principalmente para las criancas, los niños, los convalecientes y los ancianos.

NUEVA FABRICA DE HIELO

OFICINAS: UNIVERSIDAD 34 Calzada de Palatinu } HABANA
Teléfono 6137 Teléfono 6064

C 1711 Jn.-1

LA DISPERSIA CON SUS SINTOMAS: LLENURA, GASES, VOMITOS, DIARREAS, MALAS DIGESTIONES, JAQUECAS, BILIOSIDAD, DEBILIDAD, NERVIOSA && TRAE CONSIGO LA TRISTEZA INEPTITUD PARA EL TRABAJO Y LA POCA GANA DE VIVIR

GUIA de la SALUD

PEPSINA Y RUIBARBO BOSQUE

HACIA LA CURA IDEAL

LA PEPSINA Y RUIBARBO BOSQUE
HACE QUE EL ENFERMO DIGIERA, NUTRA Y SE CURE RADICALMENTE

C 1710 Jn.-1



SRA. DORA GERVAISE GRAHAM
Doctora en Dermatología
Queriendo corresponder con mis hermanas de la América Latina les ofrezco por este medio mis excelentes preparaciones, para el uso del tocador y su embellecimiento en general, recomendadas durante largo número de años por damas prominentes de la sociedad.
Mis representantes en Cuba, los señores Menéndez & López, establecidos en la calle O'Reilly núm. 27 y Obispo núm. 40, amablemente entregarán á usted muestras de mi famosa CREMA KOSMEO y POLVOS para la cara, y recibirá mi folleto explicativo de 40 páginas que trata sobre la conservación del cutis, la hermosura del cabello, el medio para blanquear el rostro y otras muchas preparaciones.
Estos mismos señores tienen al frente de la casa Obispo núm. 40, á una amable señorita que aplicará el baño de Iota, para las manos, el Hydro Vacuo para la limpieza del cutis y el Masaje facial.
MRS. GERVASIA GRAHAM
147, Michigan Ave. Chicago, Ill. E. U. A.

ROWLAND'S KALYDOR PARA EL CUTIS

Deberían de usarlo todas las señoras en climas calientes: es más refrigerante, curativo y refrescante para la cara, las manos y los brazos, calma y cura las irritaciones, las picaduras de insectos, erupciones cutáneas, etc., hace la piel sumamente suave y aterciopelada y presta al cutis una belleza sin igual. De venta en las mejores farmacias y perfumerías de todas partes.
Puede ser KALYDOR de ROWLAND, del 67, Hatton Garden, Londres, y redímense todos los demás.
La La Habana: DRUGUERIA SARRA, 41, Teniente Rey.

C 1707 Jn.-1

PINTURA ESMALTE "AGUILA"

Siempre están listas y son fáciles de aplicar, pues el más inexperto puede obtener los mejores resultados posibles. Son elásticas y de mucha estabilidad, y al secarse demuestran un alto brillo muy parecido al de porcelana.

Emil Calman & Co. New York.

EL REMEDIO SEGURO CONTRA EL ESTREÑIMIENTO ES EL TÉ JAPONÉS del Dr. González

Compuesto de sustancias del reino vegetal, hace exonerar el vientre una vez cada veinticuatro horas, sin debilitar el organismo.

Los dolores de cabeza, la llenura, la inapetencia, la anemia, la debilidad, el fastidio y otras molestias que sería largo enumerar, dependen del estreñimiento, y es un hecho que numerosas personas dan testimonio de haberse curado sencillamente tomando el Té Japonés del Doctor González, que se prepara y vende en la

Botica de "San José"
calle de la Habana n. 112 esquina á Lamparilla HABANA

C 1707 Jn.-1

Motores OLDS

Para Gas y Gasolina Para alcohol y petróleo

Horizontales, desde 1 1/2 hasta 50 caballos

MAQUINAS de VAPOR, Calderas y TURBINAS LEFFEL

FILTROS "DELPHIN"

11 20 DISTINTOS TAMAÑOS Y TIPOS!!
PARA MESA Y PARA ATORNILLAR A LA CAÑERIA
FILTROS CON DEPOSITO PARA HIELO
FILTROS ESPECIALES PARA CAFES Y CANTINAS
de colocar encima del mostrador y para conectarlos directamente con la cañería del agua.

BOMBAS PARA Riego y PARA pozos PROFUNDOS

EFFECTOS ELECTRICOS EN GENERAL

SUCURSAL **LA ALEMANA** SUCURSAL
MONTE 211 OBRAPIA 24-Apartado 213 S. Rafael 22

C 1715 Jn.-1

antecedentes y delitos de todo el que hace la comedia de democracia y patriotista. Hay miles de casos.

La avalancha de fango... ¡Ah! quien no la ve es porque ya la oía le ha envuelto; el lodo ha cubierto sus párpados y formado un velo en su retina; es natural que no la vea; los que estaban un poco más lejos, sienten ya las salpicadas en el rostro, y chapotean sobre la tembladera nau-seabunda, pugnando en vano por huir. En la política, sobre todo; en la administración, en las costumbres, hasta en el periodismo, donde también va ascendiendo ya la avalancha: la luz del sol existe, aunque el topo no disfrute de ella.

Surgen paladines de la moral, dispuestos de antemano a transacciones, en favor personal; la campaña es iniciada, é inesperadamente interrumpida. ¿No hay veinte ejemplos? ¿No han llamado tantos que parecían dispuestos a revolver el mundo? ¿Es que salvaron a la patria? ¿Es que tomaron miedo? ¿Es que transigieron con las impuras realidades de la vida? Yo no lo sé.

Y aquí la deducción final, la afirmación sintética del Presidente de la Cámara: "Se pierda la fe en los destinos de la raza y en la suerte de la patria." ¿Es siquiera discutible esta amarga verdad?

Dudan de los méritos de su raza, se entristecen de su origen, fanáticos son de la fortaleza, la sapiencia, la virtud, el patriotismo, de todas las admirables condiciones de otras razas, la sajona, la slava, la germana, y no encuentran más que vicios, dejadeces, superabundancias y necesidades en la suya, enhanos de gran talento y notoria ilustración. Para ellos se necesita impresionablemente del cruzamiento, como si de raza bovina é caballar se tratara, para modificar el tipo hispano-americano, y borrarlo al cabo. En el pasado español no hay más que crueldades; en la vida italiana no hay más que suciedad y vicios; en la francesa, coquetería y superficialidad. El sub-tipo americano es un convulsivo, sentenciado por mala educación colonial á absorción en los futuros criaderos de ciudadanos que hablen inglés. Y sólo hay de noble en nuestra historia lo que han hecho los americanos, y sólo somos gente desde que los americanos quisieron que lo fuéramos. Y cuando un latín, como Ugarte, y un orgulloso de su origen, como yo, pensamos en la posibilidad de ennoblecer, robustecer y solidificar el tipo étnico nuestro, en repúblicas dignas y libres, se nos combate rudamente: no se quiere una sola voz de alarma, una prevención sola contra el avance de la nueva inteligente conquista que el tipo contrario realiza sobre los pueblos que liberaron Bolívar, Juárez y Máximo Gómez.

Y en los destinos de la patria, y en la estabilidad de la República, y en la independencia eterna y absoluta ¿quién cree? ¿Los que lo dicen á ese pueblo cándido, siempre á caza de suscripciones y de votos, nunca dando el ejemplo de humildad, desinterés y abnegación? ¡Vamos, hombre, vamos...! Creo, creo mucho, que si por arte mágica pudiéramos lograr un día que á nuestro ansioso requerimiento respondiera con un gesto humano la estatua augusta que decora el Parque Central de la Habana, el mismo Marti de mármol, contestaría, ahogando un sollozo: "no tengo ya fe en el ideal á que sacrificé mi vida; las miserias que desde este sitio he contemplado, mataron en mi corazón toda esperanza."

JOAQUIN N. ARAMBURO.

EL CONGRESO

SENADO

La sesión de ayer.

A las tres y media el repique de los timbres anunció que el acto iba á comenzar.

Catorce senadores fueron ocupando sus asientos respectivos, y la presidencia el Sr. Gonzalo Pérez.

Como Secretario, sólo el señor Regueiferos.

Leyóse y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Telegramas.

El Senado dióse por enterado de los tres que al Alto Cuerpo habían dirigido los maestros de San Luis, de la provincia de Pinar del Río, los de Camagüey y los de la Habana, enviando las gracias por la aprobación del proyecto de ley por el cual se les elevan sus sueldos.

Proyecto de Ley.

Pasó á la Comisión de Códigos el suscripto por los señores Pierra, Regueiferos, Pérez André y Marcané, interesando la creación de un Registro de la Propiedad Mercantil en Mayarí.

Dictámenes.

Se le dió segunda lectura, aprobándose su totalidad y su articulado, al de la Comisión de Hacienda, favorable al proyecto de Ley de la Cámara de Representantes elevando la categoría del actual Maestro de Esgrima del Ejército Permanente al grado de comandante y creando dos plazas más de capitanes.

Igualmente fueron aprobados los dos que se encontraban sobre la mesa, el uno favorable al proyecto de Ley de la Cámara concediendo un crédito de \$365.56 para abonar los gastos de los funerales del representante señor Moleón, y el otro referente al proyecto de Ley de la Cámara concediendo \$7,000 para la acuñación de la medalla de los Veteranos, creada por Decreto del Ejecutivo de 26 de Febrero de 1911; precedentes ambos también de la Comisión de Hacienda.

El Presidente agitó la campanilla, poniendo fin al acto.

En toda esta labor se invirtieron sólo doce minutos.

Fué la de ayer una sesión "meteorológica" y de muy graves consecuencias para el Tesoro nacional.

CAMARA DE REPRESENTANTES

3-VII-1911.

A las dos y cuarto de la tarde se declara abierta la sesión.

Preside el Dr. FERRARA.

Están presentes cuarenta y tres señores representantes.

Apruébase el acta de la última sesión y entrase en la

ORDEN DEL DIA.

Proposiciones.

Después de la lectura de varias comunicaciones del Ejecutivo y del Senado, se toman en consideración las siguientes proposiciones de ley:

De los señores Mendieta y otros, referente á establecer la publicación de un periódico de las Fuerzas Armadas de la República.

De los señores Génova de Zayas y otros, relativa á conceder dos créditos: uno de quince mil y otro de diez mil pesos, para el estudio y construcción de dos tramos de carretera, uno de Tumbadero de Canimar á la de Guanábana á Matanzas, y otro de Tumbadero de Canimar á la de Limonar á Cárdenas.

De los señores Campiña y otros, referente á que el Cuerpo de Veterina-

ria de la Guardia Rural constará de un capitán, tres primeros tenientes y seis segundos tenientes, etc.

Proyectos de ley.

Sin debate apruébase el proyecto de ley del Senado referente á que los servicios públicos de abastecimiento de agua, limpieza, recogida de basuras é higienización de las poblaciones se han de efectuar por administración.

Discútese después el voto particular de la minoría conservadora al proyecto de ley del Senado referente á modificar el artículo 47 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y el 300 de la Hipotecaria.

El señor VIONDI lo combate y el señor GONZALEZ LANUZA lo defiende.

Votado nominalmente, es aprobado por 31 señores representantes contra 21.

Dictámenes.

Procedese á la segunda lectura de los siguientes dictámenes, que son aprobados:

De las Comisiones de Hacienda y Obras Públicas al proyecto referente á autorizar al Ejecutivo para construir treinta y dos casas para obreros en Sagua la Grande y en Sancti Spiritus.

Y de las de Sanidad y Hacienda al proyecto referente á conceder una pensión de veinticinco pesos mensuales para cada uno de los cuatro hijos del coronel Alvaro Catá.

Un ferrocarril.

El señor PORTO pide la suspensión del debate de los dictámenes formulados sobre el proyecto referente á adicionar la ley de 5 de Julio de 1906 con una línea férrea de Cárdenas á Varadero.

La Cámara no accede á lo propuesto.

Discútese la totalidad del proyecto.

El señor FREYRE lo combate.

El señor FERNANDEZ DE GUERRA lo defiende, dando largas explicaciones sobre la conveniencia de tal línea.

El señor CUESTA pide que la sesión se prorrogue hasta terminar este debate.

Deséchase la prórroga por 25 votos contra 22.

El señor PORTO interviene para explicar por qué solicitó la suspensión de este debate... que, á pesar de la votación en contrario, se suspende por ser las cinco de la tarde.

Quedan, pues, para la sesión de mañana miércoles, 46 dictámenes pendientes de ayer, más los que hoy se agreguen...

NOTAS PERSONALES

Enhorabuena

Se la damos á nuestro querido amigo el aprovechado joven estudiante don Joaquín Coello, que acaba de recibir la honrosa nota de sobresaliente en los exámenes del tercer curso de Derecho. El joven Coello es un antiguo empleado del bufete del doctor Pelayo García, donde es estimado por sus dotes de laboriosidad é inteligencia.

Nuevo Doctor en Derecho

Después de difíciles y brillantes ejercicios, ha obtenido en la Universidad Nacional el grado de Doctor en Derecho y de Notario, el afortunado joven Pedro G. Subirat, empleado de la Secretaría de Hacienda. Reciba nuestra cordial enhorabuena.

Despedida

Después de haber pasado una corta temporada entre nosotros, sale hoy para Cienfuegos donde tanto se le quiere, nuestro muy distinguido amigo Alejandro Suero Balbín.

El tiempo que llevó aquí, lo ha pasado agasajado por buenas y numerosas amistades que han sabido ver en él un hombre caballero y generoso, gran corazón y voluntad enérgica que si figura en el alto y prestigioso lugar, que ocupa hoy, hásele merecido en rigurosa justicia. Le deseamos un dichoso viaje.

EL REY DE LA HORA

El reloj suizo de PERRENOUD FILS Fábrica creada hace 141 años Es el reloj de más precisión y seguridad que se conoce. Pídase el que lleva la marca A. B. C. CABALLO DE BATALLA Tapas planas, oro 18 kilates elegantes y plata níel con incrustaciones de oro observados al minuto. Depósito MARCELINO MARTINEZ, almacén de joyas finas, brillantes y relojes. Muralla 27, (altos)

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL Julio 3 de 1911. Observaciones á las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich: Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 762'25; Habana, 762'60; Matanzas, 762'74; Isabela, 762'37; Camagüey, 762'00; Manzanillo, 761'45. Temperatura: Pinar del Río, del momento, 28'0 máxima 32'0, mínima 27'0; Habana, del momento, 27'2, máxima 29'5, mínima 23'8; Matanzas, del momento, 27'2, máxima 30'3, mínima 23'0; Isabela, del momento, 26'5, máxima 32'5, mínima 23'5; Camagüey, del momento, 25'6, máxima 34'4, mínima 22'8; Manzanillo, del momento, 25'5, máxima 34'2, mínima 22'0. Viento: dirección y fuerza en metros por segundo: Pinar del Río, NE, 27; Habana, NE, 27; Matanzas, SE, flojo; Isabela, SE, flojo; Camagüey, NE, flojo; Manzanillo, E, 3'2. Lluvia en milímetros: Camagüey, 9'4. Estado del cielo: Pinar del Río y Manzanillo, parte cubierto; Habana, Matanzas, Isabela y Camagüey, despejado. Ayer llovió en Alquízar, Güira de Melena, Palmira, Constanza, Abreu, Guáimaro, Contramaestre, Camagüey, Holguín, Caco-cum, Babiné, Victoria de las Tunas, San Agustín, San Andrés, Puerto Padre, Chaparra, Palma Soriano, San Luis y Cobre.

BANCO ESPAÑOL

El Consejo de Gobierno Interior del Banco Español de la Isla de Cuba, en sesión celebrada ayer, acordó distribuir entre sus accionistas un tres por ciento oro francés por las utilidades obtenidas en el primer semestre de este año. Dicho Consejo acordó asimismo destinar \$53,000 al fondo de reserva.

Dispensario "La Caridad"

Los niños pobres y desvalidos cuentan sólo con la generosidad de las personas buenas y caritativas. Necesitan alimentos, ropitas y cuanto pueda producirles bienestar. El Dispensario espera que se le remitan leche condensada, arroz, azúcar y alguna ropita y calzado. Dios premiará á las personas que no olvidan á los niños desvalidos. El Dispensario se halla en la planta baja del Palacio Episcopal, Habana 58. Dr. M. DELFIN.

NECROLOGIA

Han fallecido: En Matanzas, la señora Juana Francisca Hernández y don Benito Fernández y Martínez. En Remedios, la señora Teodomira Ruiz viuda de Carrillo. En Camagüey, la señora Dolores Olivera viuda de Arroyo. En Holguín, la señora Prudencia Aguilera Cruz.

CORREO EXTRANJERO

JUNIO

Amabilidad de la policía prusiana.— Congreso anarquista en Alemania.— Consejo á los burgueses.

Berlín 12. Despachos de Dusseldorf dicen que ha comenzado en dicha ciudad el Congreso de la Federación de grupos anarquistas alemanes.

Se celebra en la sala de fiestas de la Unión sindical de obreros de Dusseldorf.

Asisten 150 delegados, representantes de 2,500 anarquistas, todos ellos conocidos de la policía alemana. El local había sido adornado con guirnaldas de flores rojas, banderas de idéntico color y bustos en yeso de célebres revolucionarios.

Detrás de la presidencia había sido colocado un gran cuadro representando un crospeúelo tempestuoso, alegoría de la Revolución Social.

Comenzó el Congreso entonando todos los delegados un himno solemne, titulado "La inmortalidad."

Luego, el presidente, un joven rubio, con espejuelos, concedió la palabra al compañero Kahn, representante de uno de los grupos de Berlín.

Este subió á la tribuna, especie de púlpito con colgaduras rojas, detrás de la cual se alzaba una gigantesca estatua de la Libertad, coronada de laurel, flanqueada por dos ménsulas sosteniendo dos bustos en yeso de Bakunine y Kropotkin.

El compañero Kahn, hombre de pequeña estatura, ojos vivos y tez morena, pronunció un furibundo discurso sobre el tema "Lo que quieren los ácratas."

Empezó burlándose de los enemigos de éstos y puso á los socialistas como guiñapos.

Luego emprendió la crítica, haciendo lo propio.

Un inspector de policía, que asistía á la sesión sentado en una silla, le miraba sonriente, alentándole con el gesto á continuar.

Un periodista francés, que asistía también al Congreso, preguntó al inspector cómo permitía que en sus barbas aquel enérgico insultara de tal modo á la institución de que formaba parte.

—¡Oh!—contestó negligentemente el policía.—En Alemania se puede decir todo. La cuestión es no hacerlo.

Mientras, el compañero Kahn proseguía su formidable perorata.

Desarrolló las más vitandias teorías antipatrióticas y antimilitaristas; dió perversos consejos á los delegados que le escuchaban, y atacó furibundamente al Kaiser.

Concluyó gritando con voz atronadora: —¡Señores burgueses, ha llegado la hora de que hagáis la maleta!

El inspector de policía dijo entonces á media voz: —Me parece que los burgueses no se apresurarán mucho.

—¡Se les obligará entonces!—rugió el orador, frenético.

Y descendió de la tribuna.

Fué aplaudidísimo y se ovacionaron con entusiasmo.

Luego, varios delegados presentaron mociones relativas á la anulación de los esfuerzos de los grupos anarquistas de Alemania. Acordóse emprender una violenta campaña contra los socialistas, que, según el Congreso declaró, son los burgueses de mañana y engañan á los obreros.

Acordóse también que "El Obrero Libre," órgano de la Federación, aconseje á los proletarios no voten nunca, porque, según los delegados, los concejales y los diputados son unos tiranuelos inmoraes y falsos.

La sesión terminó cantando todos el himno anarquista.

La guerra en Albania.—Odios salvajes.—Atrocidades.

Londres, 12.

"The Morning Post" ha recibido un largo telegrama que su corresponsal en Albania le ha enviado desde las fronteras de Montenegro.

Dicho telegrama fué primeramente remitido por correo á Catigna, desde donde lo reexpidieron.

Contiene interesantes noticias de la rebelión albanesa.

Dícese en él que el ejército turco, considerablemente reforzado, inició hace algunos días un movimiento de avance.

Numerosos batallones, apoyados por muchas baterías y ametralladoras, empujan á los rebeldes hacia la frontera de Montenegro.

Los albaneses se batan á la desesperada y disputan el terreno palmo á palmo.

Con frecuencia, sus reacciones ofensivas ponen en fuga á batallones enteros de soldados turcos.

Estos se vengan de sus parciales desastres cometiendo actos de barbarie inaudita.

No solamente queman las aldeas y los sembrados, sino que arrojan á las llamas á los niños, á las mujeres y á los hombres viejos é enfermos que no pueden huir.

En Skralj han ocurrido escenas terribles. La iglesia fué saqueada y profanada por los turcos.

Estos quemaron, dentro de su casa, á una pobre vieja de ochenta años de edad, cuyos hijos y nietos estaban en la insurrección.

En Kastrati, un albanés herido refugióse en una casa.

Los turcos, en vez de sacarle y curarle, decidieron quemarle vivo y pusieron fuego á la vivienda.

Los gritos del infeliz atrajeron á ocho vecinos pacíficos, que intentaron salvarle.

Pero los turcos que rodeaban la casa, en vez de dejarles entrar, hicieron varias descargas sobre ellos.

Murieron seis y los otros dos tuvieron que huir.

En otra casa de Kastrati han sido igualmente quemados vivos dos mujeres y un niño.

Eran musulmanes y creían que, por dicha causa, se les respetaría; pero los turcos, sin preocuparse de ello, llevaron petróleo y prendieron fuego á su albergue.

Estas atrocidades, en vez de aterrar á los albaneses, les exasperan más aún.

Y se vengan terriblemente, fusilando á los prisioneros que hacen, en vez de enviarlos á Montenegro, como antes acostumbraban.

La lucha en estos últimos días ha tomado un aspecto verdaderamente salvaje.

No se da cuartel por ninguna de ambas partes, y todo el país está cubierto de cadáveres y de ruinas humeantes.

La tribu de los Meredites, que hasta ahora se había mantenido neutral, indignada por los procedimientos de los turcos, se ha alzado en armas y ha proclamado su independencia.

CASTORIA

para Párvulos y Niños

Castoria se adapta particularmente á los párvulos y á los niños. No contiene ni opio, ni morfina, ni ninguna sustancia narcótica. Es un sustituto inofensivo del Elixir Paregórico, de los Cordiales, de los Jarabes calmantes y del Aceite Palmacristi. Castoria destruye las lombrices, corta la calentura, previene los vómitos causados por la leche agria, cura la diarrea y los cólicos ventosos. Castoria alivia los dolores de la dentición, cura el estreñimiento y la flatulencia. Castoria ayuda á asimilar los alimentos, regula el estómago y los intestinos, y produce un sueño saludable y natural. Castoria es tan agradable al paladar de los niños como la miel.

EN USO POR MAS DE TREINTA AÑOS

«He dado la Castoria á mis diez niños y puedo recomendarla á todas las personas que tienen hijos.» HILA A. WORAM, Manhasset (N. Y.) «La Castoria es la reina de las medicinas para niños. Tenemos cuatro niños y á todos les damos la Castoria como una verdadera panacea.» HESTER A. YARBROUGH, Waxahachie (Texas). «Damos la Castoria á nuestra hija, que la toma con mucho gusto, y á los nueve meses de edad pesa ya 21 libras.» ECHO M. GOODWIN, Broderick (California). «Soy madre de cinco niños y la Castoria nos ha evitado en muchas ocasiones el tener que llamar al médico. No comprendo cómo una madre de familia puede pasarse sin Castoria.» F. LANG, New York City.

Véase que la firma de *Chas. H. Fletcher* se encuentre en cada envoltura. Los niños lloran por la Castoria de Fletcher.

THE CASTOR COMPANY, 31 MURRAY STREET, NEW YORK, U. S. A.

SAPOLIN

Esmaltes, Tintes, Pinturas de Lustre, Etc.

Mantienen todos los objetos del hogar (que pueden pintarse) en un estado limpio y sanitario. Más durable que la pintura. Gran variedad de Especialidades en preciosos colores. Listas para uso inmediato. No se necesita experiencia para usarlas. A continuación detallamos algunas de nuestras bien conocidas Especialidades en nuestra ciudad:

ESMALTE DE ALUMINIO SAPOLIN: Produce un acabado sanitario como plata estarcada, en tuberías, accesorios de metal y cualquier otro superficie. Es lavable.

Esmalte de Oro "Our Favorite" Lavable. Esta es la mejor preparación para dorar objetos de madera, metal, vidrio, piedra, yeso, papel, etc. Fácil de usar. Seca en pocos minutos, dando un acabado lustroso y lino como la Hojilla de Oro, sin dejar señales de la brocha.

De venta donde hay pintura. Preparación "Standard" usada en el mundo por más de treinta años. Fabricadas por GERSTENDORFER BROS. New York.

ESMALTE SAPOLIN PARA ACABADO PORCELANA: El mejor para decoraciones interiores. Produce un acabado duro y lustroso como la porcelana. Fabricado en blanco, negro y lindos colores. Listo y fácil de usar. No es una pintura sino un verdadero Esmalte. PINTURA DE LUSTRE PARA CARBAJES SAPOLIN: Útese en cualquier superficie que requiera un acabado brillante y duradero. Lindos colores, así como blanco y negro. Lista para usar. Pinta y barniza en una sola operación.



SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 49, Habana, 49. Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5. C 1760. Jun-1

Beba usted cerveza, pero pida la de LA TROPICAL.

REUMATISMO CRÓNICO

Aconsejamos á cuantas personas sufren de dolores y reúmas al estado permanente, á todos cuantos encuentran penosos los movimientos de sus miembros ó tienen deformadas las articulaciones, á las personas, en fin, sensibles al menor enfriamiento, que hagan uso del Omagil.

Porque, en efecto, ya sea en licor, ya en píldoras, el Omagil tomado á la mitad de la comida, á la dosis de una cucharada sopera el licor, ó bien á la de 2 á 3 píldoras, basta para calmar prontamente los dolores reumáticos, aun los más crueles y antiguos, y por rebeldes que hayan sido á otros remedios. Cura asimismo las neuralgias más dolorosas y cualquiera que sea su asiento: las costillas, los riñones, los miembros ó la cabeza, y alivia los sufrimientos tan penosos de los ataques de gota.



EFECTOS DEL TRATAMIENTO Por EL OMAGIL

Creado el Omagil conforme á los últimos descubrimientos de la ciencia, no contiene substancia alguna nociva y su uso no presenta en absoluto el menor peligro para la salud. El licor además es de un sabor agradabilísimo.

Generalmente el alivio se produce ya el primer día, y el tratamiento cura, á pesar de que sólo cuesta unos 30 céntimos por cada vez.

De venta en todas las buenas farmacias, mas para evitar todo error, cúidese de exigir en la etiqueta la palabra Omagil y las señas del Depósito general: Maison L. FRERE, 19 rue Jacob, Paris

Restaurador de los Hombres. Vital de Ricord. Precio \$1.40 plata. Siempre á la venta en la Farmacia del Dr. Manuel Johnson. Haga la prueba. Se solicitan pedidos por correo.



Patrona "El Ámparo" Del Ldo. A. Castells Empedrado 22, Habana. 234. C 1702. Jun-1

UN MANIFIESTO

El círculo "Matías Duque" ha lanzado a la calle un manifiesto; los liberales del círculo vienen a propagar—afirman ellos—las doctrinas más radicales dentro del Partido liberal.

Entre las reformas que proponen, figuran varias en la Constitución y en las leyes; las de la Constitución son las que siguen:

- A.—El Presidente y Vicepresidente de la República, serán elegidos por sufragio de segundo grado y la elección se efectuará conforme a una ley que más adelante se propone. El cargo durará siete años.
- B.—Las elecciones para representantes, serán solamente en una provincia cada año, en vez de ser generales en todas. El cargo de representante durará seis años.
- C.—Las elecciones para senadores, serán en la misma forma que las de los representantes y por el mismo tiempo.
- D.—El número de senadores se aumentará en dos, por cada provincia.
- E.—Los secretarios del despacho asistirán a las sesiones de la Cámara de Representantes, con voz pero sin voto.

Las reformas a las leyes son las siguientes:

A.—La elección de Presidente y Vicepresidente de la República, será de segundo grado y serán compromisarios presidenciales los representantes, senadores, gobernadores de provincias, consejeros provinciales y alcaldes municipales.

B.—Las elecciones para representantes, senadores, gobernadores de provincia, consejeros provinciales, alcaldes municipales y concejales, se efectuarán en el mismo día y sólo en una de las provincias, cada año, alternándose las elecciones entre las provincias con arreglo al orden que se establezca.

C.—Reformas de las leyes arancelarias, suprimiendo todo impuesto sobre los artículos de primera necesidad.

D.—Declarar exento de impuestos, tanto del Estado como de la Provincia o del Municipio, a las pequeñas propiedades, que constituyan la única fortuna de un individuo.

E.—Aumento del impuesto sobre las propiedades, el capital y las grandes herencias y a todo cuanto signifique lujo, para sustituir las mermas que en las recaudaciones se efectúan a consecuencia de la supresión ó rebaja de los derechos en los artículos de primera necesidad.

F.—Creación de impuestos sobre las fincas improductivas, que no estén clasificadas de inservibles.

Proponen igualmente el establecimiento de nuevas leyes, y en conjunto y en resumen, estos radicalismos, salvo detalles, no nos parecen tan fieros.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Cesantía
Según noticias de buen origen, hoy decretará el Gobierno la cesantía del coronel don Manuel Piedra, en su cargo de Director del Censo de población.

Una ley
En Palacio se recibió ayer la ley votada por el Congreso disponiendo que los servicios de abastecimiento de agua, limpieza, recogida de basuras é higienización de las poblaciones, se efectúen por administración.

Cambio de destinos
Se encuentra a la firma del señor Presidente de la República un decreto disponiendo el cambio de destinos entre los señores Calixto Enamorado y Manuel Eay de Rojas, Cónsules Generales de Cuba en Génova y Hamburgo, respectivamente.

Según nuestras noticias, el señor Eay de Rojas será nombrado Jefe de la Sección de Estadística de la Secretaría de Hacienda, en lugar del señor Gonzalo Gorderich, quien pasará a ocupar el cargo de Cónsul General en Génova.

Temporeros
Se ha dispuesto que el señor Francisco Solís y Valdés preste servicios como Abogado de Oficio en la Sala Segunda de lo Criminal de esta Audiencia por el término de cuatro meses que terminarán el día 31 de Octubre del año corriente, con el sueldo anual de mil quinientos noventa y nueve pesos noventa y seis centavos.

Ha sido nombrado Abogado Fiscal temporero de la Audiencia de la Habana el señor Francisco de Rojas y Tarrau, con el haber mensual de trescientos treinta y tres pesos treinta y tres centavos.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Haberes de maestros
Al señor Augusto B. Alvarez, de San José de los Ramos, se le manifiesta que para que un maestro suplente pueda cobrar el sueldo correspondiente a los días no lectivos de una semana escolar, es preciso que por lo menos haya trabajado durante tres días de dicha semana, sin que esta regla pueda hacerse extensiva a la última semana del pasado curso.

Puede cobrar
Se ha dispuesto se le abonen a la señora Juana Barreau, maestra sustituta del distrito de Matanzas, sus sueldos de vacaciones.

Por falta de fondos
Al Presidente de la Junta de Educación del Perico se le manifiesta que por falta de fondos esta Secretaría no puede acceder a la solicitud de un crédito de \$120.00 para crear la plaza de consejero de dicha Junta.

Nombramiento
El nombramiento del señor Fernando Ciria Vinet para desempeñar el cargo de oficial técnico de la Superintendencia de Escuelas de Oriente, ha merecido la aprobación de la Secretaría.

Títulos visados
El señor Secretario ha visado los siguientes títulos expedidos por la Universidad Nacional:

- De Doctor en Medicina, a favor de los señores Emilio Caignet Salomón, Roberto Pedro Chomat y de la Cantara, Pedro Antonio Barillas y Valdés, Octavio Alberto Coronado Madan y Oliverio Solís Valdés.
- De Doctor en Derecho Civil, a favor del Sr. Ricardo Florentino Croza y Rojo.
- De Doctor en Farmacia, a favor de los señores María de los Angeles Infante Rodríguez, Julio Joaquín Pastoriz Valdés y Jaime Federico Vernebores Martí.
- De Perito Químico Agrónomo, a favor de los señores Alonso Perfecto Alvarez Hernández, Carlos Julio Serapiñana Heredia, Fernando Sánchez Zayas y Manuel Tomás García Hernández.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

Las Arenas
Se ha informado a la Secretaría de Hacienda que debe denegarse la petición de los señores Qurejeta y Cartaya para aprovechar arenas del fondo del mar desde Mariel hasta Canasí, y que sólo puede accederse por peneñas y sucesivas peticiones parciales.

Para un puente
Se ha aprobado el anuncio de proposiciones para la adquisición de materiales para el puente sobre el río "Jarico."

Autorización de pago
Se ha autorizado a la Jefatura del distrito de Pinar del Río para que pueda abonar la cantidad reclamada por el señor Alberto Alen.

Traspaso de una concesión
Se ha enviado a la Presidencia un Decreto reconociendo el traspaso de la concesión hecha al señor Lliteras de unas obras de atarés en Atarés, a favor de "The Havana Central Railroad Company."

Informe favorable
Se ha informado favorablemente la solicitud de permiso provisional al señor José Parapar para construir un muelle-terraplén en Casa Blanca.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Registro Pecuario
El Alcalde Municipal de Santa María del Rosario, al reconocer la importancia de la rectificación del Registro Pecuario y la necesidad sentida, hace mucho tiempo de tal medida, felicita a la Secretaría de Agricultura por haber dispuesto la referida rectificación, única forma de conocer con exactitud la verdadera estadística ganadera.

Marcas de ganado
Se ha negado la inscripción de las marcas de hierro para señalar ganado a los señores José Inocencio Cas-

tellón, Casimiro Cruz, Prudencio Portuondo, Juan López Martínez, Manuel Arencibia, Ciriacó Pérez, Casimiro Guerra, Rafael Pérez Fernández y Rafael Vera.

Se ha concedido la inscripción de las marcas de hierro para señalar ganado a los señores Vicente Rodríguez, Juan Ulloa y Marín y Mamerto Pantoja.

SECRETARIA DE SANIDAD

Expediente de apertura
Se le dice al Jefe local de Sanidad de Ciego de Avila que remita el expediente de apertura de la farmacia del licenciado Valdés Figueroa para que quede legalizada.

Subasta
Se le informa al Jefe local de Sanidad de Cienfuegos que después de examinado el expediente de subasta para adquirir un microscopio le ha sido adjudicada al señor Jorge Fortún por el precio de \$240.00.

Forrage
Se le ha dirigido al señor José Perpiñán, por interesarle así el Jefe local de Sanidad de Granabacoa, una comunicación preguntándole si tiene inconveniente en suministrar a esa Jefatura local durante el año fiscal de 1911 a 1912, los artículos de forraje a igual precio que a la Dirección de Sanidad.

Contra la tuberculosis
El señor Secretario de Sanidad ha dirigido una carta de felicitación al señor Jefe local de Sanidad de Cárdenas, significándole el agrado con que ha visto sus gestiones contra la tuberculosis.

DEL GOBIERNO PROVINCIAL

El Impuesto de la carne
Ayer conferenciaron con el general Asbert, los señores Lucio Betancourt y Mr. Lays, ganaderos que importan ganados para la matanza en la Habana. En la conferencia se trató del nuevo impuesto creado por el Consejo provincial a las carnes.

Los expresados ganaderos salieron satisfechos de las manifestaciones que les hizo el general Asbert aclarando la creación del impuesto. Y se cree que este asunto será resuelto satisfactoriamente para los intereses de todos.

MUNICIPIO

Serio conflicto
Ayer se negaron los encomenderos a pagar el nuevo impuesto del 25 por ciento para el Consejo Provincial.

El recaudador del rastro se negó en lo absoluto a permitir la salida de la carne para el mercado si no se le abonaba dicho 25 por 100 que el estaba obligado a cobrar en su carácter de recaudador público.

Para resolver el conflicto se entrevistaron con el Alcalde el señor Lucio Betancourt y otros encomenderos. El doctor Cárdenas los llevó al Gobierno Provincial, donde conferenciaron con el general Asbert.

Los encomenderos pudieron al fin, a las cinco de la tarde, sacar las carnes del Rastro, sin pagar el impuesto, pero quedándolo a deber.

Parece que los encomenderos están resueltos a no abonar el nuevo impuesto. Caso de no llegarse a un arreglo, hoy sobrevendrá un serio conflicto: no se matará y la Habana se quedará sin poder comer carne por algún tiempo.

ASUNTOS VARIOS

Lucha japonesa.—El triunfo de un asturiano.
El reto lanzado por el conocido profesor de Jiu-Gitsu señor S. Satake, fué aceptado por el señor Benjamín González, joven de 25 años cuya atlética constitución lo colocan en actitud de luchar ventajosamente aun con los más afamados maestros.

Celebrado el encuentro el joven González hizo tablas el encuentro, por haber tenido bajo el imperio de su hercúlea fuerza a su contrincante, el tiempo señalado en las condiciones de la lucha.

El señor Benjamín González ganó con tal motivo la medalla de oro que regaló la fábrica de cigarros de Ramón Alones y los 50 pesos ofrecidos por Satake.

Nuestra felicitación al triunfador.

Convocatoria
El Comité de Defensa Médica, en uso de las facultades otorgadas por el Segundo Congreso Médico Nacional, convoca a los profesionales que ejercen en el territorio de la República y Colegiados, a la junta general

CURA RAPIDA
Nada más rápido y eficaz en la cura de las afecciones de la uretra que los METILOIDES. Son mejores que el sándalo y la cubeba y muy superiores a las inyecciones. Empezan a surtir su efecto a las tres ó cuatro horas de haberse tomado. Contienen el flujo inmediatamente y curan la gonorrea, espermatorrea, etc. De venta en todas las Boticas.

Para no gastar el dinero en medicinas se debe gastar en la cerveza de LA TROICAL, que es un curalo todo.

RETRATOS
Artísticos y comerciales desde un peso la media docena en adelante. Hacemos trabajos a domicilio. Colomina y Comp., San Rafael 32. Almacén de efectos fotográficos.

que se ha de celebrar el 30 de Julio corriente, en el local de la Academia de Ciencias a las 3 p. m. para constituir en definitiva el Colegio y proceder a la elección de su Junta de Gobierno.

La ofrenda de Cuba a Capablanca

RECAUDACION ANTERIOR
Oro americano \$ 1,518-55
Oro español 916-28
Plata española 300-95

Talónarios números 38 al 43, a cargo del señor Julio Martín Lamy, comisionado por el señor Alcalde Municipal de la Habana:

O. A.	
Dr. Julio de Cárdenas	\$ 2-00
José Sigarra, Julio Pío, Walfrido Fuentes y Manuel Romero, a \$1-00 cada uno	4-00
Trece señores empleados, a \$0-50 cada uno	6-50
Treinta y un señores empleados a \$0-25 cada uno	7-75
Dos señores empleados, a \$0-20 cada uno	0-40
Total	\$ 20-65
P. E.	
Segundo Rodríguez	\$ 2-00
Francisco Torralba, Leonardo Chía y Manuel Canosa, a \$1-00 cada uno	3-00
E. Machado	0-50
A. R. Minet, M. Coimbra y E. García, a \$0-50 cada uno	1-50
E. Domínguez	0-45
22 señores empleados, a \$0-40 cada uno	8-80
4 señores empleados, a \$0-20 cada uno	1-20
3 señores empleados, a \$0-25 cada uno	0-75
187 señores empleados, a \$0-20 cada uno	37-40
1 señor empleado	0-15
Total	\$ 55-85

Talónario número 44, a cargo del señor Alfredo P. Riquelme:

O. A.	
Una señora que oculta su nombre	\$ 0-25
Sr. Ministro de Noruega	1-00
José Colín	1-00
Total	\$ 2-25
P. E.	
Oscar Núñez, Silvio Higuera, niñas Graciela y Mascota Gómez, Enrique Fuentes, Dr. E. Arrufat, Dr. J. B. Fuentes, a \$0-50 cada uno	\$ 3-00
Domingo Ariza, Romero y Taño y Un simpatizador, a \$1-00 cada uno	3-00
32 señores que ocultan sus nombres, a \$0-20 cada uno	6-40
Mercedes Junco, B. Guerrero, Alfredo Alea, Josefa Calderín, Rosa Pérez, Un aficionado y Teresa Martínez, a \$0-40 cada uno	2-80
Total	\$ 15-20

RESUMEN:
Oro americano \$ 1,541-45
Oro español 916-28
Plata española 872-00

Nota.—Debiendo cerrarse esta suscripción en el presente mes de Julio, se ruega a las personas que aún tengan talónarios en su poder, se sirvan remitirlos con el importe recaudado al señor León Paredes, Amargura 11, Habana.

RESOLUCIONES CIVILES

Juicio declarativo de mayor cuantía
En los autos del juicio de mayor cuantía sobre rendición de cuentas promovido por la sociedad domiciliada en España de "Viuda é hijos de J. Iturrigagoitia" contra la de esta plaza de "A. Ramos y Hermano," que pedían ante la Sala de lo Civil por apelación libre contra sentencia que declaró con lugar la demanda y condenó a la sociedad demandada a que rindiera cuenta de las ventas de varias remesas de vino recibidas en los vapores "Juan Forgas" y "Puerto Rico," con entrega del saldo que resultare y sus intereses legales, se ha dictado fallo, declarando con lugar la demanda y condenando a la sociedad demandada a que rinda las referidas cuentas; y sin lugar en cuanto se refiere al pago de los intereses de demora.

Crónica Judicial

EN EL TRIBUNAL SUPREMO

Sentencia casada
Ha sido casada la sentencia de la Audiencia de la Habana, por la cual se condenó a Joaquín Barrios González a la pena de dos meses y 1 día de arresto mayor, por homicidio por imprudencia de Celestino González.

Por la nueva sentencia el Supremo sólo se condena a Barrios a 30 días de arresto.

Sin lugar
El Tribunal Supremo ha declarado sin lugar los recursos siguientes:

- El de José Rodríguez Valdés, por atentado. Fué condenado a un año y 1 día de presidio.
- El de Daniel Vient Ibáñez, por publicación clandestina. Fué condenado a 2 meses y 1 día de arresto; y
- El de Gonzalo García Bogajo, por homicidio. Fué condenado a 14 años, 8 meses y 21 de reclusión.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de Vacaciones
Asuntos civiles.
Recurso de casación. Infracción de Ley. Demanda contenciosa. Los Ferrocarriles Unidos de la Habana contra resolución de la Secretaría de Hacienda de 17 de Junio de 1908, Ponente: Sr. Ortiz. Fiscal: Sr. Bidegaray. Letrado: Dr. Bustamante.

Audiencia verbal. Impugnación de honorarios. Autos seguidos por Re-

LA NATURALEZA NO FERMITE

Que la Rosa toda fragancia tenga pesares.
¡Qué previsora es la naturaleza en no agobiar la rosa con padecimientos mentales, pues cuán ágil habría de estar al percibirse que en el momento de desplegar todas sus galas y fragancia están condenadas a desvanecerse! La naturaleza es una fuente de recompensas para aquellos que solicitan su ayuda. En años pasados la caída del cabello y el color grisáceo que inesperadamente hace su aparición en el momento de amarura y tristeza el corazón de millares de mujeres jóvenes que apreciaban el efecto encantador de una mata de pelo, pero gracias a las investigaciones científicas, se sabe ahora que la causa de la destrucción del cabello es un germen ó parásito que roe los folículos del cabello. El Herpécido Newbro destruye en absoluto este zermén dando lugar a que el cabello crezca como tenía costumbre. Cura la coceción del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias. Dos tamaños, 50 cts. y \$1 en moneda americana.

"La Reunión," Vda. de José Sarrá é Hijos. Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Agentes especiales.

gino Sanz contra Saturnino Ortiz, sobre desahucio, Ponente: Sr. Hevia.

Asuntos Criminales.
Recurso de casación. Infracción de Ley. Gervasio Sierra Pérez, en causa por homicidio. Ponente: Sr. Cabarrocas. Fiscal: Sr. Bidegaray. Letrados: Ldo. Herrera Sotolongo.

EN LA AUDIENCIA

Los Juicios Orales de ayer
En la Sección Primera de lo Criminal de la Sala de Vacaciones se vieron ayer en juicio oral y público cuatro sumarios:

Contra Gregorio Herrera por hurto; contra Juan Peña Herrera por disparo; contra Juan Fernández, por lesiones y contra Alberto Cadaván, Alfredo Sainz y Alfredo Valdés Freyre, por hurto.

Aparecen como defensores respectivamente, los letrados señores Reguera, Sotolongo, Duval y Aguirre.

Comerciantes absueltos
La Sala Segunda de lo Criminal ha dictado sentencia absolviendo a los comerciantes de esta plaza señores Alberto Lery, Cornelio Lery, Luis Gáden, José Sivardó y Francisco Gras, con motivo de la causa que se le siguió por falsificación de marca industrial.

Defendían a los acusados los señores González Lanuza y Abril Ochoa.

Otras sentencias

- Se han dictado las siguientes:
- Condenando a Filiberto Toledo y a Rafael Sorí, Juez Municipal y cabo de la Guardia Rural, respectivamente, de Santa María del Rosario, a multa de 325 pesetas, con motivo de causa que se le siguió por detención arbitraria.
- Absolviendo a Modesto Freyre en causa por robo.
- Condenando a Miguel Carrión por infracción de la Ley Electoral, a 30 pesos de multa.
- Condenando a José Valdés Valdés, por robo, a 2 meses de arresto mayor.
- Condenando a María Riva por estafa, a dos meses y 1 día de arresto mayor.

DE PROVINCIAS

HABANA

DE BATABANO
Junio 29.
La cuestión palpitante en esta localidad y que está sobre el tapete, es el pescado.
Sobre esta industria de vital interés, hay mucho que decir y nos proponemos hacerlo en varias correspondencias a fin de demostrar ciertos inconvenientes que importan llevar a la verdadera práctica lo ordenado.
Hubo dos periódicos de esa capital que publicaron artículos respecto al asunto. Ambos se han limitado a dirigir ofensas gratuitas al Empresario, quien ahora al pescador lo que a él le abonan las casas que lo reciben en la Habana.
Por otra parte, El Surgidero de Batabano es el que abastece el mercado de la Habana y el de muchos pueblos del interior y solamente él da más pescado que todos los demás puntos de la República, por lo cual debería tener representación en la Junta Nacional de pesca, por lo menos con tres individuos: el Capitán de puerto, un industrial y un pescador, los que podrían informar amplia y detalladamente a la Junta.
Para complementar lo marcado en los anuncios fijados en los mismos locales donde se hallan situadas las pesquerías, se hace necesario que el pescador sea matemático y vino lo es debe estudiar el "Sistema Métrico Decimal," para no incurrir en falta a cada momento.
En esto hay también parte de interés egoísta por algunas personas que tienen negocios de pescado haciendo a queriendo hacer creer que con el pescado chico se mata la cría y que no debe permitirse su pesca y venta, no obstante ellos hacen cuanto pueden para lograr la vicilancia, adquiriendo todo el pescado chico, que pueden por enviarlo a la Habana.
Según aseguran varios individuos residentes en esa capital, parece que la restricción es solamente con Batabano; pues en plaza se ve mucho pescado chico de otras localidades.

EL CORRESPONSAL

SANTA CLARA

DE TRINIDAD
Junio 24.
El retrato de Momo comienza en esta ciudad desde el día de San Fernando y termina el último del mes actual. Los días de San Juan y San Pedro es cuando llega la animación a su período fúido.

Este año el Carnaval trinitario se ha refugiado en los bailes. Antiguamente la presente temporada hacía eco en los bailes de las grandes festividades de Cuba. Hoy son una caricatura de lo que antaño fueron.

Los trinitarios esperamos que en años sucesivos vuelvan para este pueblo sus épocas de pasado esplendor.

La víspera del día de San Juan, los amigos políticos del señor don Juan Bradu, Administrador de la Aduana de Castilla, celebraron una manifestación en su honor.

Se encuentra entre nosotros el capitán de la Guardia Rural señor Arcadio Torres que, a virtud de orden del general Montenegro, ha venido a relevar al señor Rafael Alfonso, que ha sido trasladado a Santa Clara.

Gran satisfacción ha causado en el término el nombramiento del señor Torres, oficial honrado y pundonoroso.

ORIENTE

DE SANTIAGO DE CUBA

Junio 28.
A las dos de la tarde de ayer se derrumbó la casa que, como lazareto, existía en Cayo Duam, y la cual se estaba reparando, para utilizarse como Estación Cuarentenaria.
En el momento en que ocurrió el derrumbe, estaban trabajando allí los obreros Manuel Gamorroso, español y de 38 años de edad; Luis Santana, puertorriqueño y de 19 años de edad; Cándido García, cubano y de 26 años; José Borely, cubano y de 27 años; Daniel Rodríguez, cubano y de 20 años; Américo Navarro, cubano y de 27 años; y Regino Camier, cubano y de 37 años, todos los cuales fueron alcanzados por los escombros.
Los heridos fueron trasladados en una lancha a esta ciudad, y en la casa de socorros fueron asistidos por el doctor Marmol, de las lesiones que se expresan:
Gamorroso, de luxación del codo derecho, herida incisa en el antebrazo derecho, grave; Santana, de contusiones y erosiones en el antebrazo y pierna derecha y síntomas de conmoción cerebral, menos grave; García, de herida contusa en el cuero cabelludo y síntomas de conmoción cerebral; Borely, de contusión en el muslo derecho y región supracapular derecha, leve; Rodríguez, de herida puntante en el pie izquierdo; Navarro, de luxación y contusión en la articulación tibio-tarsiana y erosión en la región lumbar, menos grave; Camier, de herida contusa en la región frontal, en el labio inferior y en la pierna derecha.
Gamorroso, por su estado de gravedad, fué trasladado al Hospital Provincial.

LONGINES

FIJOS COMO EL SOL
DE
CUERO Y SOBRINOS
Muralla 37 A. alto
Teléfono 602, Telégrafo: Teodomiro
Apartado 686.

MODORRA

Las enfermedades del estómago tienen generalmente un efecto perturbador en el sueño; pero hay veces en que no es insomnio lo que se padece, sino todo lo contrario, que es una modorra, si no tan desesperante como el insomnio sumamente engorrosa. Los que la experimentan pueden decir cuán difícil les es evitar quedarse dormidos durante el trabajo, con notorio perjuicio de sus intereses, si son personas independientes, ó en peligro de ser vistos ó reprendidos por sus patronos ó superiores. Esta modorra proviene de digestión lenta, pero sin que la comida fermenta en el estómago, porque en este caso intervendrían los nervios y el sueño brillaría por su ausencia, y á menudo la acompaña estreñimiento.

LAS PASTILLAS DEL DOCTOR RICHARDS
(precedidas de algunos Laxocómicos amarillos en casos de estreñimiento) sacuden la modorra y la despiaban en un abrir y cerrar de ojos

LAMPARAS
DE
FILAMENTO METALICO

Las lámparas de filamento metálico "A. E. G." han triunfado sobre todas las de su clase por su gran duración (no alcanzada jamás por alguna otra), exacto gasto de fluido (un vatio por bujía) y luz blanca é intensa.

Exíjase la marca grabada en el cristal:
Unicos receptores: G. SASTRE é HIJO
Agniar núm. 74. Teléfono: A-2567

e 1903 4-30

CRONICAS ASTURIANAS

La actualidad.—El Musel, el "Espagne" y "La Navarre".—El señor La Cierva en Oviedo y su discurso en el Campaamor.—Orbón en la Filarmónica.—Fiestas y Fiestas.—Capítulo de bodas.—Los que van y los que vienen.—Otras noticias.

Partido por gala en dos, como el famoso rubí del poeta, fué en estos últimos días la actualidad para Asturias.

Gijón y Oviedo se la repartieron buenamente dando pasto a la voracidad pública, que aun se relame como bestia satisfecha de la carnaña engañada.

Por orden cronológico, daré preferencia a Gijón.

Voy a referirme a la llegada del "Espagne," que puso en movimiento a todo el pueblo gijón.

La avanzada de los titulados "botijistas" ultramarinos, despertó, como era natural en los gijoneses, un legítimo deseo: el de tribularles un recibimiento cariñosísimo, entusiasta, brillante.

Todo fué preparado para tan justificada solemnidad, y al Musel se trasladó todo Gijón, luciendo las simpáticas modistas sus trajecillos de los grandes días, y las insuperablemente bellas señoritas sus "toilettes" más sugestivas y delicadas.

El cuadro que ofrecieron los musel del nuevo puerto, era magnífico. Ayuntamiento, multitud de comisiones, desde la delegación del benemérito Centro Asturiano de la Habana, presidida por don Donato Argüelles, y la de "La Chistera," hasta las de los más modestos gremios. Pobres y ricos, se agrupaban fraternalmente allí; frente al mar, fija la vista en el horizonte ansioso de descubrir el esperado barco.

Por fin se descubre éste, y cuando ya nos disponíamos a exteriorizar camino del barco, yendo a su encuentro, todos nuestros entusiasmos y a dar una delirante bienvenida a los expedicionarios, surge una noticia que causó el efecto del huracán en la dorada mies.

El director de Sanidad Marítima del Puerto, don Aquilino Suárez Infesta, apoyándose en no sé qué artículo de la Ley, impide desembarquen otros pasajeros que no sean los destinados a Gijón, y prohíbe que las comisiones suban a bordo para saludar a los que llegan, muchos de ellos amigos y parientes de los que esperaban.

Don Donato cuestiona, vocifera. Nada se consigue. La ley de Sanidad es implacable y el señor Infesta lo es más todavía.

Los gijoneses discurren con patriotismo y se dicen: —Pero señor, aquí en este país, donde no se precisan grandes motivos para burlar las leyes y hacer nuestra santísima voluntad, ¿cómo ahora, que se trata de un asunto que favorece los intereses generales del pueblo, no se presinde de ciertos requisitos legales y se permite que estos hermanos se confundan en íntimo, apretado abrazo?

Pero por algo la ley es ley, y el señor Suárez Infesta, el funcionario oficial encargado de hacerla cumplir.

Mas esto no es todo. Lo estupendamente asombroso es, que hemos venido viviendo en una creencia fantástica.

No es ya solo la Ley de Sanidad, lo que impide que los trasatlánticos como el "Espagne" y "La Navarre" entren en el Musel. Es el mismísimo Comandante de Marina de la Provincia, que atendiendo al acuerdo adoptado en 1907, previo informe de los técnicos, no pueden atracar en el nuevo puerto vapores que tengan más de 120 metros de eslora, y como este acuerdo se adoptó cuando se abrió oficialmente el Musel al tráfico comercial y desde entonces a la fecha las obras han progresado muy poco, sigue la prohibición tan vigente hoy como en 1907.

¿Qué tal? ¿No invitaba todo esto a desearse con... quien sea, y cambiarle las verdades del consabido barquero?

El asunto está ahora en litigio, ahora sí, ahora que se tocan las consecuencias de aquel acuerdo, los prejuicios de de él pueden desprenderse.

Entrará "La Navarre"? ¿No entrará? "Ecco il problema." Y como no entre, será cosa de decir cuatro cosas feas a los que por imprevisión ó por memez, no tuvieron presente que para recibir a una visita en casa, lo primero que se necesita es tener casa donde recibirla.

Como yo soy un gran optimista, creo y espero, (quiero creer y esperar) que todo quedará satisfactoriamente arreglado y que "La Navarre" fundeará dentro del Musel y que el grandioso recibimiento que a los expedicionarios se prepara, no será nublado ni por la más insignificante nubecilla.

Y vamos con Oviedo.

Aquí la actualidad ha sido el ex-ministro conservador don Juan de La Cierva y Peñafiel que fué traído por la juventud conservadora de Asturias, para que presidiera la Asamblea de las juventudes del Norte, que se celebró el domingo en el Campaamor.

Es imposible que haya un sólo español que ignore el ambiente de hostilidad que los elementos radicales, anarquistas, han procurado crear en torno de este gobernante.

La campaña de descrédito contra él emprendida, presentándole con don Antonio Maura, inspiración y causa emotiva de todos los sucesos determinantes de nuestras múltiples desdichas, es todavía sostenida con mayor empuje que cuando mandaba el partido conservador. Y el cronista ha de invocar nuevamente su principal característica que es la sinceridad, el desapasionamiento, para juzgar de lo que en Asturias ha pasado referente a la visita del señor La Cierva.

Si por el recibimiento que en esta provincia se ha dispensado al ex-ministro conservador, se fueran a juzgar la estimación y el respeto de que disfruta en todas las clases sociales, fuerza sería convenir en que con el señor La Cierva están cuantos significan y pueden algo, en la política, en las artes, en el trabajo, en la riqueza. Porque frente a las estruendosas ovaciones que antes del mitin, en el mitin y después del mitin les fueron tributadas, sólo hemos visto como legión de protestantes a unos cuantos chicleos (en Oviedo no pasaban de 50; en Mieres no llegaban a 20) que silbato en ristre y agilidad en los pies, sirvieron de instrumento a los feroces ridículos para manifestar su desagrado.

Claro es que de lo que se traba era de dar un pretexto a la prensa enemiga para que al hablar de La Cierva en Asturias dijeran, afirmaran y propalaran que aquí las manifestaciones de protesta habían sido ruidosas, imponentes inenarrables.

Y así pasó, y hasta pasó más; pasó que el periódico "El Radical," de Madrid, daba cuenta de las "estrepitosas silbas" con que recibieran a La Cierva, diez horas antes de llegar a Oviedo.

Tan manifiesta, brutal parcialidad y pasión, ha indignado aun a los que no militan en el partido conservador. En cuanto a la Asamblea sólo diré cuatro palabras, aunque merezca todo el espacio de esta crónica, ya que como el amable lector sabe, estas cartas más tienen la buena propiedad, quizás la única buena, de huir de todo cuanto signifique política, y sobre todo política personal.

La Asamblea, constituyó, no sólo uno de los éxitos políticos más grandes que en Oviedo se ha visto, sino que afirmó, robusteció, la personalidad de la Juventud conservadora asturiana.

Los discursos de las representaciones de Madrid, S. Sebastián y Bilbao, con las adhesiones de las demás juventudes españolas, aparte de las saluciones expresivas de los señores don Alejandro Pidal y Marqués de Canillejas, fortalecieron el espíritu de los conservadores.

Elocuente, discreto, razonador, estuvo el presidente de la Juventud Conservadora de Asturias, y cultísimo catedrático de Derecho Penal en esta Universidad, don Enrique de Baito y de la Llave.

De los demás discursos, el cronista sólo puede hacer memoria especial del representante bilbaíno señor Garduqui.

Fuó sencillamente monumental. Toda la prensa española lo ha comentado animadamente.

Continuaré.

EMILIO GARCÍA DE PAREDES.

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes a la cerveza LA TROPICAL.

LOS EXAMENES DE LOS ALUMNOS DEL COLEGIO DE BELÉN

Para hablar del verdadero mérito, toda hora es propicia, toda voz es elocuente. La prensa de la Habana, muy especialmente el DIARIO DE LA MARINA, ha puesto a la luz el método de enseñanza de esta institución, y los triunfos obtenidos por sus alumnos en los recientes exámenes verificados en el Instituto de Segunda Enseñanza, consecuencia de la luminosa labor ejercitada por el competente profesorado.

Venimos por nuestro amor a la justicia, por nuestra admiración hacia todo aquello que signifique progreso y honor a la República, a poner a la luz esta pálida flor, a manera de ofrenda cariñosa que consagramos, no sólo a tan útil institución, sino también a los hábiles profesores de este Centro docente, y en particular al ilustre profesor de Lógica R. P. Aurelio Morán, cuya clase presentó a examen de dicha asignatura, alcanzando doce de sus alumnos la honrosa nota de sobresaliente, dos aprovechados, y el resto aprobados, por cuyo motivo mereció los plácemes más espontáneos y sinceros del tribunal examinador y de cuantas personas entendidas en asuntos escolares presenciaron espectáculo tan consolador.

Nosotros que tenemos en Belén, confiados a esos ilustrados profesores, un hijo de nuestro corazón, testigos presenciales de esos exámenes, consignamos satisfechos en estas líneas nuestra gratitud, nuestro aplauso más sincero a la Escuela de Belén, que tan preciados frutos ha proporcionado y ha de seguir proporcionando a nuestra patria, muy particularmente al R. P. Aurelio Morán, profesor de Lógica.

Un amigo del Colegio de Belén.

SOCIEDADES ESPAÑOLAS

CENTRO MONTAÑÉS

Hay sociedades que parecen milagrosas: cuatro hombres se reúnen una noche; acuerdan convocar a los paisanos: hácenlo, y ya está la sociedad; pero no una sociedad decaída y moribunda, sino fuerte y poderosa, con un fin de socios entusiastas y muchísimo dinero. El Centro Montañés, es de esa clase: no cuenta un año de vida, y ya la tiene de robe, y ya ha dado hermosos frutos.

Primero, maravillosos con sus fiestas y luego con su orfeón. Ayer nos maravilló con un espléndido almuerzo. Pero no son de extrañar estas victorias, "habida cuenta" de que la Junta Directiva de esta gran Institución es la siguiente:

Presidente, don Gerardo Villanueva; Vicepresidente, (ausente en España) don Francisco Baso; 2.º Vicepresidente, don Anaeto Ruiz; Contador, don Manuel Rodríguez, y Secretario, el distinguido compañero don José Salas, director de "La Voz Montañesa."

El almuerzo se celebró en el Politeama; la mesa formaba una U. Ocupó la presidencia el señor Villanueva, y sentáronse a su lado los Sres. Anaeto Ruiz y Lucas Lamadrid. He aquí los nombres de los demás comensales:

D. José Gómez, Presidente del Centro de Dependientes; Jesús Paz de la Vega, Vicente Corona de la Torre, Antonio Bezanilla, Santiago Díez, Simón Cabo, Segundo Navío, Luis Santerbas, Melitón Castillo, Lucas Lamadrid, Lucas La Riva, Francisco Allende, Germán Gutiérrez, Andrés Peña, Nicanor López, Angel Carrasco, Fernando Corona de la Torre, Anastasio Mauri, Ricardo Zamanillo, Ezequiel Rodríguez, Francisco Zorrilla, Jesús Ruiz de la Riva, Modesto San Juan, José Gómez, Domingo Lavín Cubria, Marcelino Santamaría, Hilario González, Pedro A. López, Feliciano Fernández, Tomás Santiago, Francisco Crespo, Félix Demetrio Fuentes, Simón A. Vélez, Ramón Rodríguez, Hugo García, Francisco Cayon, Enrique Gancedo, Felipe Lainillo, Casimiro Solano, Vicente Cía, Pedro Cubrillas, Fernando Salces, Luis Cavarga, Fernando Lavín, Baldomero Gutiérrez, Epifanio Miguel, Cristino Fuentes, Francisco Valverde, Ramón Mediavilla, Manuel Alzar, Santiago Antón García, José Guerra, Andrés Canales, Francisco Salaya, Agapito Cagigas, Eulogio Cagigas, Gregorio Caizos, Anaeto Ruiz, Maximino Castillo, Gerardo Escalante, Manuel Boo, Domingo Fernández, Cesáreo Bustamante, Serafín García, Antonio Arredondo, Angel Ramero, José Govechea, Francisco García, Manuel Lastra, Manuel Castro López, Darío del Río,

Adrián R. Echevarría, Adrián Rico y Manuel Lozano.

D. Antonio Díaz, Presidente del Orfeón Montañés, y el maestro del mismo señor Barri.

De la prensa estaban: Por "La Lucha," Carlos Martí; por el "Diario Español," Enrique Coll; por "El Triunfo," Gallury; por "La Discusión," Alberto Román; por "Cuba," el señor Villaverde; por "El Eco Montañés," su director don Guillermo Soberón; por "La Voz Montañesa," su director don José Salas, Secretario además del Centro Montañés; y un redactor de este DIARIO.

El menú del almuerzo fué el siguiente:

Entremés

Jamón Gallego, Salechichón de Lyon, Mortadela, Aceitunas y Rábanos. Huevos a la Santonesa. Pescado a la Laredana.

Corderito a la Campurriana. Ensalada Santanderina.

Frutas y Quesos, Café y Licores.

Vinos

Blanco y Tinto.

Pecaríamos de injustos si no dedicáramos un sincero elogio a los dueños del Politeama, por la excelencia con que supieron condimentar los platos y por la abundancia y por la prontitud con que los hicieron servir. Pocas veces asistimos a un almuerzo en que se reunieran en tal grado estas tres excelentes condiciones.

Brindaron con hermosa, frases los señores Antonio Díaz, Lucas Lamadrid, La Riva, Nicanor López, y Villanueva.

La Sociedad Montañesa puede anotar un gran éxito más entre los muchos que lleva conseguidos.

MOVIMIENTO DE ENFERMOS EN "LA PURISIMA"

Ingresaron: Gregorio Miranda Oro, Antonio Cabanaza Delgado, Juan Manzano Guerrero, Eugenio Melchor Antizar, José María Martínez Trabado, Angel Michelena Llaguno, Manuel Roche Ibarra, Anastasio Díez Gómez, Manuel García Gálvez, Jerónimo García Negrelra, Feliciano Valerica Rodríguez, Marcial Domínguez Blanco, Celerino Rodríguez Rodríguez, Evaristo Baranda Gómez, Claudio González Aleu, Tirso Andreu Valdés, Francisco Rodríguez Abad y José Hernández Sosa.

De alta: José Carrascosa Cortés, Segundo Eribán Casado, Ursino Sánchez Paez, Sebastián Coballos Sánchez, Leandro Alvarez García, Agustín Fernández Pérez, Pedro Villavicencio Lara, Fernando Gómez Ruiz, Antonio de la Hoz Maza, Rogelio González Padrón, Santiago Calle Gotti, José Antonio Pérez Martínez, Francisco Risther Giber, Juan Más Beltrán y Rogelio Díaz Rojas.

EN "LA BENEFICA"

Ingresaron: José Conde Barrio, Abraham Rodríguez Rubio, José Rego Berdeal, Manuel Rodríguez Granja, Cándido Gutiérrez Alvarez, José Santeiro Fernández, Antonio Albito Penelas, Jesús Bardanca Romero, Bautista López Gallego, Vicente Domínguez Buguelro, José María Ferreiro

Ferreiro, Jesús Amador Burgos Otero, José Pazos Pazos, Andrés Rodeiro Rivas, Cipriano Melzozo Filgueiras.

De alta: Tomás Vázquez Domínguez, señora Romana García Villalta y Medina, Nicanor Nela González, Manuel Losada Díaz, José Cal Justo, Vicente Caba Fontecoba, Antonio Puente Rodríguez, Jesús Antelo Fraga, Juan de la Torre Barada, Claudio Pérez Flores, José Rodríguez Peña, Armando Osorio Debasa, Delfín Noguera Pérez, Manuel Suviala Aguilar, Jerónimo Alvarez Alonso, José Sánchez Arias, Silverio Feijo Bretana, Eugenio Santelices Menéndez, José Río Cobo, Pegerto Fernández Abad, Teodoro López Mesías, Antonio Do-Cal García, Manuel Araujo Santos, Manuel Tuñez Ribero, Elías García Gallego, José María Rutiña López, Francisco Deus Prados, Manuel Orosa Sá, Emilio Matalobos Iglesias, Antonio Montero Peña, Albino González Alonso, Elías Méndez Sánchez, José Suárez Delgado, Paulino Rodríguez Miquez, Cándido Iglesias Cotoira, José María Bellón González, Bernardino Seijo Martínez, Manuel Vázquez Castro y Antonio Seoane Novo.

EN "LA COVADONGA"

De alta: Ramón Purón Vega, Pedro López Rodríguez, Juan García Fernández, Rogelio Pessa Bellanas, Manuel Fernández Estrada, Marcelino de Antón García, José Alvarez Real, Raimundo Fernández Ron, Antonio Marina Zarzoza, Demetrio Rodríguez García, Francisco González Valdes, José García Fernández, Julio Martínez Orta, David Fernández Menéndez, Juan Martínez Orta, José Martínez Fernández, Alfredo Inguanzo, Sergio Fernández Cuervo, Fernando Martínez Martínez, Anastasio Cabrera Aguilar, Santiago Gavada Suárez, Miguel Martínez Corral, Segundo Piedra Valdés, Gerardo Díaz Ramos, Francisco Caselles Solares, Celestino Suárez González, Antonio Mesa Valle, Enrique Cabal Arango, Francisco Gárate, Valentín García Menéndez, Fidel Marino Fernández, Tomás Sagastegui Gil, Domingo Alvarez, Florentino Alvarez González, Prudencio García Menéndez, Tomás del Río Alonso, José Fernández García y Leoncinda Alvarez Hernández.

Ingresaron: Manuel González Rodríguez, José González de Pedro, Valeriano Peces Galán, José Martínez Iglesias, Claudio Fernández Bello, Manuel González Fernández, Antonio Iglesias Blanco, José Fernández Sánchez, Miguel Cuevas Fernández, Víctor Pérez Vigil, Joaquín Fernández Rodríguez, Bernardo Hevia Corte, Manuel Iglesias, José M. Fernández, José M. Muñoz Martínez, Jenaro González Rodríguez y Guillermo Vives Pérez.

EN EL "CENTRO CASTELLANO"

Ingresaron: Ninguno.

EN LA "ASOCIACION CANARIA"

Ingresaron: Américo García, Narciso Rodríguez, Pedro Felipe García, Celestino Adán, Antonio Aguilar Valdés, Eladio Santos Lima y Manuel Guerra Batista. De alta: Cándido Pérez Ramos, Juan Diepa, Pedro Castro Pérez, Agustín Herrera Domínguez, Fructuoso García, José González, Blas Sánchez Viera y José Pérez Pérez.

BAROS CARNEADO

Calle Paseo. Teléfono F 1084 abierto desde las 4 de la mañana a las 12 de la noche, hay reservados y públicos a 5 centavos por persona, pida Vd. el catálogo de los precios por horas para familias, son las mejores aguas según los médicos por estar muy adentro de la Playa. La mejor prueba es que el ras de mar los levó todos, no pasó más que en estos baños. 6688 26-5

PARA ESPEJUELOS, LENTES Y CRISTALES DE TODAS CLASES. UNA DE LAS MEJORES CASAS DEL MUNDO. EL ALMENDARES. OBISPO NUM. 54. ENTRE HABANA Y COMPOSTELA, CASI ESQUINA A COMPOSTELA. BIFOCALES INVISIBLES. Somos los únicos que los hemos perfeccionado. Lente moderno: se quita y se pone con una mano. Es ligero, fuerte, seguro y adaptable a todas las narices. En él se pueden adaptar cristales especiales. Esta figura demuestra uno de los inmejorables aparatos que tenemos instalados en nuestro gabinete para reconocer la vista gratis. Fabricamos en el mismo día los espejuelos que le receten nuestros ópticos (los mejores de Cuba) ó los que indique la fórmula que de un señor oculista nos presente. No tenemos cristales malos. Para artículos de Óptica de todas clases. EL ALMENDARES OBISPO 54. Son frescos y duros. Unidos conservadores de la vista. Antigo Moderno. Dos vistas en un solo cristal, sin pegamento ni raya divisoria. c 1937 alt 4 JI.

Cadillac EL AUTOMOVIL que ganó el premio de precisión, en Londres, por su excelente construcción. Pase por Prado número 119, á verlo.-Garantizado por el representante de la fábrica J. WM. WULF. c 1770 alt 12-8

Exposición Paris 1900 - 2 Grandes Premios. CASA EGROT BEROT, GRANGE & Co, Succ^{rs} PARIS. NUEVOS APARATOS de DESTILACION E. GUILLAUME. Sistema privilegiado. Alcohól rectificado a 96 - 97° al primer hervor. Instalación completa de DESTILATORIOS Fábricas de RON, LICORES y CONSERVAS. ENVIO GRATUITO DE LOS CATALOGOS.

Medallas de Oro en las Exp^{tes} Universales de Paris 1878 1889 1900. PRUNES D'ENFERME J. FAU. CEREALAS INGERTAS. Si desean pasarlo bien, comen cada día las deliciosas CIRUELAS J. FAU de BOURGEOUX (Francia).

EL ABATIMIENTO producido por las ENFERMEDADES, las FIEBRAS, las FATIGAS ó los EXCESOS, desaparece en algunos días tomando el HEMONEUROL COGNET. Remedio por excelencia contra la ANEMIA, CLOROSIS y la POBREZA de SANGRE. PARIS, 43, Rue de Valenciennes y en todas las Farmacias y Droguerias.

DOCTOR CALVEZ GUILLEM. IMPOTENCIA. - PERDIDAS SEMINALES. - ESTERILIDAD. - VENEREO. - SIFILIS y HERNIAS O QUEBRADURAS. Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5. 49 HABANA 42. C 1751 Jn.-1

ES DE OPORTUNIDAD retratarse en la fotografía de Colominas y Comp. SAN RAFAEL 32, aprovechando la gran rebaja de precios que se hacen por tener que liquidar la existencia de materiales.—6 imperiales cie., un peso; 6 postales cie., un peso y 50 por 100 de rebaja en precios de los retratos buenos.—Se hacen varias planchas para elegir.

La destrucción del acorazado Maine

(Continuación de la pág. 2.)

través del techo del edificio; en otros en que parte de ella ha atravesado muros espesos; ha habido casos en que ha sido proyectada hacia abajo y se ha inestabilizado profundamente en el suelo; las explosiones de calderas lo han sido todo, desde insignificante escape de vapor, hasta la total destrucción de los grandes edificios.

La experiencia demuestra que cuando ocurre una explosión interna en un túnel, un edificio, un tanque ó una caldera, éstos quedan averiados de tal manera, que la causa de la explosión puede dar lugar á numerosas combinaciones. Cuando la explosión es externa, la rotura es puramente local y los desperfectos del explosivo pueden descubrirse de una manera positiva.

Se ha asegurado que la proa del "Maine" ha sido removida de una manera perceptible. En vista de este hecho, es posible que después de el caso del "Maine" hubiese sido materialmente averiado, se desprendiera la proa y á medida que se fué hundiendo se desvió de su posición primitiva, debido á la naturaleza del fondo de la bahía en varios puntos. El hallarse hoy la proa en ángulo con la popa puede atribuirse á la crecida de la marea.

Como se manifestó oficialmente en este país que no se declaró la guerra á España por la voladura del "Maine," y como no es posible aun en el servicio de la Armada inducir á los marinos á gritar "Acordados del Maine," esta nación debe mirar esta tragedia á la luz de los acontecimientos que han ocurrido, antes, durante y después de la guerra.

Tenemos hoy una opinión más elevada del carácter y la virilidad del soldado español. El valor del almirante Cervera, sus oficiales y tripulaciones al salir á una inevitable derrota en un supremo esfuerzo para sostener el honor de su bandera, nos prueba fuera de toda duda que tales hombres no son capaces de haber cometido el crimen que tan gratuitamente se les ha achacado. Durante toda la guerra han demostrado los españoles que saben morir como deben hacerlo los soldados, y hombres como éstos no sancionarian y mucho menos tomarían parte en acto alguno indigno de militares que saben combatir con valor y con honor.

GEORGE W. MELVILLE.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR

Diario de la Marina ESPAÑA DE ANOCHÉ

Madrid, Julio 3.

BANQUETE JAIMITA

Con motivo del Congreso Eucarístico Internacional, los jaimitas han celebrado en esta Corte un banquete suntuoso, al que asistieron mil seiscientos comensales.

El señor don Juan Vázquez de Melia pronunció con tal motivo un discurso, que fué, como todos los suyos, elocuentísimo y muy aplaudido.

En la reunión felinó mucho entusiasmo, dándose vivas á España.

EL MUNICIPIO DE MELILLA

La "Gaceta" publica una Real Orden disponiendo que puedan formar parte del Municipio de Melilla los españoles que profesan la religión judaica y la mahometana.

LOS CAMBIOS

Hoy se cotizaron las libras esterlinas á 27.35.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada LA GUERRA PUDO EVITARSE

Marion, Irlanda, Julio 3.

El Presidente Taft, en un discurso que pronunció en el Asilo de Soldados de esta ciudad, hizo la importante declaración de que todas las guerras emprendidas por los Estados Unidos, exceptuando la revolución y tal vez la guerra civil hubieran podido evitarse dirimiendo las cuestiones pendientes por medio del arbitraje.

Declaró además que creía firmemente que si la cuestión pendiente á raíz de la guerra hispano-americana se hubiese sometido á un tribunal, esto habría afectado de tal modo á España en lo relativo á su gobierno en Cuba, que los Estados Unidos hubieran podido hallar un medio de evitar el llevar la cuestión al terreno de las armas.

HUELGA EN MEJICO

Méjico, Julio 3.

Los empleados de los tranvías urbanos de esta ciudad se han declarado en huelga, pidiendo un aumento de jornal que varía de veinte á ciento cincuenta por ciento.

Como resultado de esta actitud, el servicio de tranvías se ha paralizado por completo en todas las líneas.

CALOR SOFOCANTE

Nueva York, Julio 3.

Continúa la atroz ola de calor, habiendo ascendido la temperatura en esta ciudad á 98 grados Fahrenheit.

Noticias recibidas de algunos puntos situados al Oeste del Estado de Mississippi, anuncian que han ocurrido numerosas defunciones causadas por el sofocante calor, y que centena-

res de personas están completamente postradas bajo el peso de esta ola de fuego.

En muchas localidades el termómetro ha marcado 100 grados.

VUELO SENSACIONAL

Nueva York, Julio 3.

Millares de espectadores emocionados por el grandioso espectáculo, presenciaron hoy una gran hazaña del aviador Atwood, quien se deslizó desde un punto situado á 2,000 pies sobre los techos de las casas de Brooklyn hasta la Isla del Gobernador.

El motor del aeroplano cesó de funcionar cuando el audaz aviador se cernió sobre la ciudad de Brooklyn, y Atwood entonces emprendió el deslizamiento, con riesgo constante de su vida á causa de las traidoras corrientes de aire, aterrizando cerca del punto de partida.

MATCH DE BOXEO

San Francisco, California, Julio 3.

Los pugilistas Moran y Wolgast, en perfecta condición para el combate, celebrarán mañana un match de boxeo, que se espera sea tan interesante como sensacional. Ambos combatientes no alcanzan el límite del peso fijado por el reglamento del deporte.

Las apuestas favorecen á Wolgast, dándose un logro de diez contra seis.

SALVADA POR SU PRIMA

Asbury Park, New Jersey, Julio 3.

La señorita Cecilia Dumois, hija del señor F. S. Dumois, Presidente de la Cuban Planters Company, salvó hoy á su prima la señorita Gómez, de la Habana, de ahogarse en el lago Deal. La señorita Gómez pascaba por el lago en una canoa, que se volcó, cayendo al agua la joven, que no sabiendo nadar estuvo á punto de perecer.

Afortunadamente su prima Cecilia acudió en su auxilio y agarrándola por los brazos la condujo á la orilla.

BASEBALL

Nueva York, Julio 3.

El resultado de los juegos celebrados hoy entre los clubs de las Grandes Ligas fué el siguiente:

Liga Nacional

Brooklyn 6, Boston 3.

Filadelfia 7, New York 3.

Estado del Campeonato

G. P.

New York 42 25

Chicago 41 26

Filadelfia 41 26

Pittsburg 38 28

San Luis 37 30

Cincinnati 29 38

Brooklyn 24 42

Boston 15 52

Liga Americana

New York 7, Filadelfia 8 (primer juego).

New York 1, Filadelfia 5 (segundo juego).

Boston 8, Washington 6.

Cleveland 4, San Luis 3.

Estado del Campeonato

G. P.

Detroit 46 22

Filadelfia 45 22

New York 36 30

Chicago 33 29

Boston 35 32

Cleveland 31 39

Washington 24 45

San Luis 17 49

TELEGRAMAS DE LA ISLA

Güira de Melena, Julio 3.

á las 11 a. m.

AI DIARIO DE LA MARINA

Habana.

Ayer del tren que de la Habana llega á ésta á las tres de la tarde, desembarcaron un individuo de la raza blanca, en grave estado, colocándolo en uno de los bancos de la estación.

Reconocido pocos momentos después por el doctor César Trujillo, certifié que era cadáver.

Hoy á las tres se le practicará la autopsia por el médico municipal. Bueno sería que el servicio médico municipal se encontrara en mejores condiciones, pues á diario ocurre que buscan un médico sin encontrarlo, pues no son atendidos en la forma debida, sino cuando se les necesita y pagan todo eso los heridos y los enfermos.

El Corresponsal.

Guantánamo, Julio 3.

á las 11 y 50 a. m.

AI DIARIO DE LA MARINA

Habana.

Luisa Lamas suicidóse, derramándose petróleo en las ropas y prendiéndose fuego, por disgustos con el marido, falleciendo.

Tefilo Salin dióse dos machetazos á Von Fils, fracturándole el cráneo. Fué apresado. Son ambos negros jamaícuinos.

En el barrio de Palenque quemóse una casa. Créese que sea intencional.

Infanzón

Rodas, Julio 3.

á las 1 p. m.

AI DIARIO DE LA MARINA

Habana.

Los encomendados del término telegrafaron al Gobernador Provincial notificándole el acuerdo de suspender la matanza, como protesta por el impuesto del veinticinco por ciento creado por el Consejo Provincial.

El Corresponsal.

Guane, Julio 3.

á las 1 y 45 p. m.

AI DIARIO DE LA MARINA

Habana.

Los escribientes del Juzgado muéstranse disgustados por el aumento de sueldos á los de primera y segunda clase, olvidando á los de tercera que sólo ganan treinta y tres pesos, los cuales no les alcanzan para vivir decorosamente.

Encuétrase grave la distinguida señorita Nieves Fajardo, quien lleva catorce días guardando cama con tifus, asistiéndola los doctores Delgado y Comas. Su morada se ve concurridísima por infinidad de amigos.

El Corresponsal.

Pedro Betancourt, Junio 3, 5 p. m.

DIARIO DE LA MARINA

Habana.

Cogiendo cocos en el central "Dolores" el moreno Nicolás Pérez, quebróse la soga de la trepadora, cayendo al suelo y lesionándose gravemente.

Ha renunciado la plaza de médico municipal el Dr. R. Rodríguez Agostini, con lo cual quedamos en situación precaria, por no existir más que un solo facultativo para todo el término, que cuenta con 18,000 habitantes. El público censura la desidia é indiferencia del Ayuntamiento, que siempre "oye con oídos de mercader" las quejas del vecindario.

Villar.

Palos, Julio 3, 7.50 p. m.

DIARIO DE LA MARINA

Habana.

Esta noche reúnen los comerciantes de esta villa para protestar del ciento por ciento acordado por el Ayuntamiento como impuesto en las patentes de bebidas. Comunicaré lo que se acuerde.

El Corresponsal.

Sección Mercantil

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Julio 3

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 102.78.

Bonos de los Estados Unidos, á 100/4 por ciento.

Descuento papel comercial, 4 á 4.1/2 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d/v., banqueros, \$4.84.25.

Cambios sobre Londres, á la vista banqueros, \$4.86.15.

Cambios sobre París, banqueros, 60 d/v., 5 francos 20 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d/v., banqueros, 95.18.

Centrifugas polarización 96, en plaza, 3.98 ets.

Centrifugas pol. 96, entregas de Julio, 2.5/8 ets. e. y f.

Centrifugas pol. 96, entregas de Agosto, 2.11/16.

Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.48 ets.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.23 ets.

Harina patente Minnesota, \$5.15.

Manteqa del Oeste, en tercercolas, \$8.60.

Londres, Julio 3

Azúcares centrifugas pol. 96, 11s. 9d.

Azúcar mascabado, pol. 89, 10s. 6d.

Azúcar de remolacha de la última cosecha, 11s. 0d.

Consolidados, ex-interés, 79.

Descuento, Banco de Inglaterra, 3 por ciento.

por Banco Español y Ferrocarriles Unidos y firmes y sostenidos los demás valores.

Después de haberse cerrado la Bolsa se anunció que el Consejo del Banco Español había acordado 3.1/8 de dividendo. El año pasado en igual fecha el dividendo que se acordó fué de 2.12 por 100.

Ventas que publica hoy el Boletín Oficial de la Bolsa de Valores:

AL CONTADO

50 acciones Banco Español, 114/4

100 idem idem idem, 114/4

350 idem H. E. Comunes, 105 3/8

A PLAZOS

50 acciones Banco Español, entregar en Julio, 114 1/2

200 idem idem idem, pedir en Agosto, 115 3/4

100 idem idem idem, pedir en Julio, 115.

850 acciones vendidas.

Habana Julio 3 de 1911.

El Vocal,

José Argote.

Cotizaciones del cierre de las cuatro de la tarde:

Bonos y Obligaciones

5% Bonos Cuba Speyer, excupón. 114 115

£ 5% Bonos Unidos, 112 1/2 113 1/4

£ 4% Bonos Unidos, excupón. 89 90

6% la Bonos Ayuntamiento, excupón. 116 117

6% 2a Bonos Ayuntamiento. 113 1/2 114 1/2

6% Bonos de Gas. 120 122

6% Obligaciones Gas. 100 101

5% Bonos Havana electric. 108 1/2 109 1/2

5% Deuda Interior Cy 99 3/4 100 1/4

Acciones

Banco Español. 114 114 1/4

Banco Nacional de Cuba. 116 130

F. C. Unidos. 85 1/2 85 3/4

Compañía de Gas. 101 102

Havana Electric Preferidas. 108 3/4 109 1/4

Havana Electric Comunes. 105 3/8 105 1/2

Cuban Telephone Co. 52 57

Territorial. 158 163

Beneficiaria. 35 40

Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: \$50,228.44.

Habana, Julio 3 de 1911.

Mercado Pecuario

Julio 3.

Entradas de los días 2 y 3:

A José García, de Jaruco, 4 vacas con erias.

A Juan Sosa, de San Miguel del Padrón, 1 macho vacuno.

A el Matadero de Luyanó, de Pinar del Rio, 25 machos y 28 hembras vacunas.

A Segundo Tellechea, de Campo Florido, 1 macho y 14 hembras vacunas.

A Manuel Laguardia, de Guanabacoa, 1 vaca.

A Adolfo Fraga, de Güines, 12 machos y 6 hembras vacunas.

Salidas de los días 1 y 2:

Para el consumo de los Rastros de esta capital salió el siguiente ganado:

Matadero de Luyanó, 148 machos y 22 hembras vacunas.

Matadero Industrial, 691 machos y 196 hembras vacunas.

Para varios términos:

Para la Primera Sucursal, á Juan Monte de Oca, 1 vaca.

Para Jaruco, á Benito Santana, 1 vaca.

Matadero Industrial

(Por la matanza del Municipio)

Reses sacrificadas hoy:

Cabezas

Ganado vacuno. 244

Idem de cerda. 74

Idem lanar. 29

Se detalló la carne á los siguientes precios en plaza:

Las de toros, toretes, novillos y vacas, de 17 á 21 centavos el ilo.

Terneras, á 22 centavos el kilo.

Cerda, de 36 á 38 centavos el kilo.

Lanar, de 30 á 23 ets. el kilo.

Matadero de Luyanó

Reses sacrificadas hoy:

Cabezas

Ganado vacuno. 49

Idem de cerda. 41

Idem lanar. 12

Se detalló la carne á los siguientes precios en plaza:

Las de toros, toretes, novillos y vacas, de 20 á 21 centavos el kilo.

Terneras, á 22 centavos el kilo.

La de cerda, á 34, 36 y 38 ets. el kilo.

Lanar, á 32 centavos el kilo.

Matadero de Regla

Reses sacrificadas hoy:

Cabezas

Ganado beneficiado:

Ganado vacuno. 7

Idem de cerda. 2

Idem lanar. 0

Se detalló la carne á los siguientes precios en plaza:

Vacuno, de 20 á 22 centavos el kilo.

Cerda, de 36 á 38 centavos el kilo.

Lanar, á 32 centavos el kilo.

La venta de ganado en pie

Los precios que rigieron por el ganado en pie en los corrales de Luyanó, fueron los siguientes:

Ganado vacuno, de 4/3 á 5 centavos.

Idem de verda, á 10 centavos.

Idem lanar, á \$3.00.

Tranvías Eléctricos

La Empresa de la Havana Electric Railway Company, ha recaudado en la semana que acaba de terminar el día 2 de Julio, \$46,679 Cy, teniendo un aumento en la semana de \$4,399 Cy. Comparado con igual semana del año próximo pasado que fué de \$42,280 Cy.

LA NOTA DEL DIA

Estamos en la canchuela y emplean a dar su juego por partida doble y triple los mítines en los pueblos del campo donde no vayan los camiones voladores de los partidos, echándose en cara los desaciertos, habidos, unos a otros, sin comprender un momento que todos, sin dejar uno, pusieron manos en ellos. El receso de ambas Cámaras se acerca y con el receso registrarán los mismos hombres y los mismos presupuestos. No es posible hacer rebajas en este 4 en otro concepto sin lastimar intereses que son dignos de respeto, ya que dos o tres mítines que disminuyan, entiendo que sobre quedar como antes traerán muchos enredos... Descansen los de las Leves hasta que llegue el invierno, con tranquilidad y entiendan que aun quedan vidas y huérfanos de sus trabajos excelentes. Bien pueden votar pensiones... y acudidos ya que en eso apoyan su patriotismo y su magnífico sueldo.

Estamos en la canchuela y emplean a dar su juego por partida doble y triple los mítines en los pueblos.

Digestión dolerosa.

Al poco tiempo de terminar las comidas notan algunos enfermos del estómago sensación de peso, malestar, acidez y por fin dolor y a veces vómitos. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

DE LA VIDA

Horas de á bordo

EL CONCIERTO

Todos los pasajes de primera de todos los barcos parecen los mismos. En ninguna parte como á bordo de un buque resaltan las vanidades y las ridículas grandezas de los hombres. En el *Ipiranga* vienen en revuelta confusión tipos muy originales, dignos de un jocoso estudio.

acompañando al venido don Porfirio viajan dos señores, aun no resignados con la insignificancia que merecen.

Con muchas personas como esas al lado del general Díaz acaba este de perder las consideraciones que tiene por su caída. Son dos seres inútiles, hechos á la muerte y regalada vida del *dolce far niente* y que á la gran sombra del pariente fueron satélites de su influencia y mando. Uno de ellos, con enormes bigotes que me recuerdan los de Regino en sus grotescos tipos de guardias, poseído de un rencor impotente á la prensa, hace labor de sabandija para molestar á los periodistas dignos que no entienden de rebajamientos.

El otro, gordo como un paquidermo, respirando animalidad por todo su grotesco cuerpo, humea y tiembla también cuando de cosas periodísticas se trata.

Es la hora del concierto á bordo. La noche ha cerrado transparente y estrellada. En la comba infinita del cielo brillan las nítidas estrellas y refulgen los fulguradores misterios siderales. Unas risas claras, bullidoras y argentinas suenan á besos en la serenidad del ambiente. Los músicos del barco comienzan á tocar un lánguido vals de Waldteufel. En la dulzura de las notas que parecen arroyos amorosos y serenas quejas de cariños hondos, vibra el eterno poema de los amados recuerdos.

Entre velas grises, como un cogote refulsor de plata, hace su aparición la casta Diana. Tiemblan las estrellas en el brillante espacio, como ojos del cielo misterioso y solemne. Los últimos compases del lánguido vals espesan en los violines quejumbrosos. Vuelven á sonar las risas claras, bullidoras y argentinas, mientras los nervros ojes relucen en las blancas caras femeniles como bellísimos luceros de la noche...

TOMAS SERVANDO GUTIERREZ.
A bordo del *Ipiranga*, Junio de 1911.

Noticias del Puerto

EL CORCOVADO

Ayer tarde, á las cinco y media, entró en puerto el vapor alemán "Corcovado," procedente de Hamburgo y escalas.

Trajo carga general, 71 pasajeros para la Habana y 17 de tránsito para Veracruz.

El pasaje que viene para este puerto todo es de tercera y figuran entre él 15 turcos.

CONSUL ALEMÁN

Entre el pasaje de tránsito que conduce el vapor alemán "Corcovado,"

Reumatismo

El reumatismo que se demuestra con hinchazón de manos y pies, dolores en el pesnezo, espaldas, piernas, rodillas y coyunturas, se debe al estado ácido de la sangre como resultado de la acción defectuosa del hígado, riñones y vejiga, afectando la piel, músculos y el sistema en general.

Cuando se caense usted de experimentar otros remedios, cúrese el reumatismo con la Anticalculina Ebrey.

figura el Cónsul de Alemania en Méjico, señor F. C. Riehoff.

EL MAYOR MARTINEZ

También ha llegado ayer tarde á este puerto, de tránsito para Veracruz, á bordo del vapor "Corcovado," el Mayor señor Nicolás Eduardo Martínez, perteneciente al Cuerpo de Estado Mayor del ejército mejicano.

El señor Martínez regresa de París, donde ha permanecido por espacio de dos años, estudiando la aviación por cuenta de su gobierno que lo envió á la capital de la república francesa con ese objeto.

Ha practicado en el aerodromo de "Parman," en los biplanos del mismo.

Regresa el señor Martínez á su país llevando el título de piloto, habiendo sido nombrado ayudante del Presidente de Méjico.

EL CAPITAN DEL F. BISMARCK

A bordo del vapor "Corcovado," se nos dió ayer tarde la triste noticia de haber fallecido el capitán del vapor alemán "F. Bismarck," señor Lotze.

El "F. Bismarck" salió de este puerto el 18 del pasado y el 25 falleció el señor Lotze.

El cadáver fué embalsamado por los médicos de á bordo, auxiliados por otros tres médicos que iban como pasajeros y llevado á Alemania, donde se le dió sepultura.

EL MIAMI

Ayer tarde salió para Knights Key y escalas, el vapor americano "Miami," llevando carga y 19 pasajeros.

EL ESPAGNE

Con carga y 26 pasajeros, salió ayer para Veracruz el rápido vapor francés "Espagne."

EL PINAR DEL RIO

El vapor inglés de este nombre se hizo á la mar en la tarde de ayer con destino á Matanzas.

DAÑO A LA PROPIEDAD

Jaime Barceló Devera, se quejó á la policía del puerto de que una lancha del Departamento de Obras Públicas, cuyo nombre ignora, le había causado averías en un chiborro que tenía tendido en el rincón de la Capitanía, en cuyas averías aprecia en \$25 moneda americana.

REYERTA

Manuel Area Cabrera y José Valdés Fernández, fueron arrestados en el muelle del sexto distrito, por el vigilante de la aduana Roberto Cancio, por haberlos sorprendido estando ambos en reventa en el citado muelle.

Reconocidos en el centro de socorros de Casa Blanca, los dos contentados presentaban lesiones leves.

AL HOSPITAL

Ayer fué remitido al hospital "Las Animas," por disposición del Departamento de Cuarentena, el marinero del vapor inglés "Borwindwald," nombrado Ernesto Riale, por encontrarse enfermo.

Este individuo procede de Newport News.

UN CADAVER

Ayer, en el vapor "México," llegó el cadáver, embalsamado, de don José Roque Marquette, fallecido en Francia el ocho de Junio del año actual.

EL YUMURI

El vapor "Yumuri" entró en puerto esta mañana procedente de New York.

Consignadas á los señores F. L. Huston y Compañía, trajo 100 cajas de dinamita.

FLOTEROS

Consignado al señor Presidente de la República trajo el vapor "México," de New York, una caja conteniendo varios floteros.

EL BOLIVIA

Este vapor alemán entró en puerto hoy procedente de Hamburgo con carga general.

EL EXCELSIOR

Con carga y 19 pasajeros llegó esta mañana procedente de New Orleans el vapor americano "Excelsior."

EL SIGNE

Este vapor noruego entró en puerto hoy, procedente de Mobila, con carga general.

EL MIAMI

Hoy fondó en puerto con carga y 85 pasajeros, el vapor americano "Miami," procedente de Knights Key y Key West.

El Figaro

Insuperable viene "El Figaro" correspondiente al día de ayer. En su portada aparece una de esas bellas ilustraciones que representan costumbres típicas que se van: son los célebres tintajones de Puerto Príncipe, hoy Camagüey. En la primera página aparece un gran retrato del general Machado de indiscutible actualidad en estos momentos. Alfredo Martín Morales continúa su interesante serie "Entre Cubanos" (Bromas y Veras), artículos políticos llamados á despertar gran sensación entre nosotros. La distinguida y notable poeta y escritora Dulce María Borrero escribe un admirable artículo de crítica, acerca del último libro de Raimundo Cabrera "Bromas y Veras." Max Henríquez Ureña, di-

sería sobre el viejo poeta Valenzuela, gloria mejicana que acaba de desaparecer. Interesante sección de Bibliografía. Un bello soneto de Carrasquillo-Mallarino al hijo de Rubén Darío con el retrato de éste. Espiritual crónica de Francisco G. de Cisneros, bellamente ilustrada á dos colores. Es una nota de arte de gran espiritualidad. Numerosos grabados sobre la excursión á Santa Clara del general Machado con fotografías tomadas en Remedios, Caibarién y Camajuaní y una vista del banquete y recepción celebrados en honor de aquel hombre público en Santa Clara. En la Sección El Arte, Los Libros. La Vida. llenos de notas de actualidad palpitante como el retrato del nuevo Ministro de España en Cuba, señor Vallín Alfonso, el joven Emperador de Abisinia y grupo de Capablanca con sus admiradores de la Argentina, la caricatura de Masagni, el segundo jefe de la revolución mejicana señor Vázquez Gómez. En una página la información gráfica y completa de la inauguración del Banco Español de Matanzas con retratos del administrador y personal subalternos y vistas interiores y exteriores del edificio. El retrato del presidente del "Club Viñeñas" señor Ramos Parets. En la Crónica de Sociedad se destaca el retrato de la gentil niña Margarita García Kohly, hija de nuestra Secretaria de Instrucción Pública; retratos del matrimonio Sara Larrea-Segundo García Tuñón y otros numerosos grabados y retratos de actualidad social.

A sus notables números agrega "El Figaro" la atracción de la preciosa revista "La Moda," que reparte dos veces al mes con figurines y patrones cortados y los regalos de un piano y una máquina de coser, que hace mensual-

mente.

Quedan disponibles en el segundo, cuarto y quinto pisos del bien situado Palacio de la Lonja, algunas habitaciones amplias, claras y ventiladas, que se alquilan para oficinas.

Informan en la Secretaría, Lampa- rilla número 2.

C 1841 alt. 15 jn. 20

ALQUILERES

SE ALQUILAN dos habitaciones para escritorios, en precio módico, en la calle de Obrapia núm. 32, esquina á Cuba. El portero de los altos informará. 7920 4-4

SAN RAFAEL 83.—Sala, zaguán, comedor, tres cuartos y dos altos y demás servicios. La llave en el 85. Informan en Cuba 62, de 11 á 12 y de 5 á 6. 7907 8-4

SANTA LUCIA NUM. 4, altos, Mariana: sala, comedor, cinco cuartos y demás servicios. La llave en los bajos. Informan en Cuba 62, de 11 á 12 y de 5 á 6. 7908 8-4

MURALLA 31 (antiguo), se alquila, salón con más de 300 varas de superficie, propio para establecimiento; tiene altos al fondo con baños, cocina y habitaciones para los empleados. Informan en Aguilar y Peña Pobre, botica. 7905 4-4

EN 7 CENTENES se alquilan los entre-suelos de Lampailla núm. 21, con sala, 3 cuartos, cocina y baño. 7903 8-4

SE ALQUILA un alto de la casa Vir-tudes núm. 43; sala, antecala, cuatro cuartos y baño. La llave en la bodega contigua. Informes: Empedrado 34, habitación núm. 29. 7899 8-4

VEDADO.—Se alquila la casa calle A entre 19 y 21, con 5 cuartos, baños en ellos y todo al confort. Precio: 15 centenes. Informan en A esquina á 19. 7893 4-4

VEDADO Se alquila la fresca y cómoda casa 4a, esquina á 5a. La llave al fondo. Informes: Aguilar 38. 7891 15-4 JI.

TABACO Se alquila casa de altos y bajos, expre-sa para almacén de tabaco y despallido, teniendo toda clase de comodidades. Razón: Gervasio núm. 102, de 1 á 2. 7887 15-4 JI.

SE ALQUILA una habitación en casa de familia de moralidad, á matrimonio sin niños ó señoras solas, en dos lúises. Se exigen referencias. No hay más inquilinos. Apóstate 5 por Cienfuegos, letra B, bajos. 7886 4-4

FINCA

Se arrienda la finca Guantío, de 42 caballerías, á media leña del pueblo de Rancho Veloz, propia para cañas; árboles frutales y potrero. Tiene dentro una plantación de piñon cañas del ingeniero San Pedro. Informar el doctor Miguel Roura, en Quemado de Güines. 7948 8-4

BUENA OPORTUNIDAD

En 20 centenes se alquilan los magníficos altos de Ancha Norte 221, compuesto de sala, recibidor, 6 cuartos, baño, propio para automóvil ó coche, y servicio completo. La llave en los bajos. Para más informes: Casa Borbolla, Compostela 56, Telf. A-2494 7880 5-2

MAGNIFICOS BAJOS

Se alquilan los de Concordia 14, esquina a Manrique; con zaguán, sala, saleta, cuatro hermosos dormitorios, baños, etc., jardín, traspaso, cochera con entrada independiente, por Manrique, y cuatro habitaciones entresuelos, con vista á la calle, etc. Informan en los altos. 7871 8-2

VEDADO

Se alquila el hermoso y moderno chalet Villa Susana, situado en Línea esquina á Seta, con instalación sanitaria y todas las comodidades posibles. Se puede ver de do-cer a seis. También se alquila la hermosa casa Línea 89, con instalación sanitaria completa. 7844 4-2

SE ALQUILAN los espléndidos altos de la casa calle Jovelar núm. 12, esquina á San Francisco, compuestos de 4 cuartos, sala y comedor; precio: 6 centenes. La llave en la bodega. 7855 8-2

VEDADO Se alquila una nueva y bonita casa, calle 2 entre 23 y 25. Llave al lado. Informes: B entre 25 y 27, villa Graña, ó en Aguilar 91. 7884 6-2

VEDADO, J. esquina á 27, se alquilan los bajos, compuestos de sala, comedor y 4 habitaciones, cuarto de baño y cocina, todo amueblado y agua caliente al fene sitio. La llave en los altos. Informan en Luz 70. 7879 15-2 JI.

GRAN ALTO moderno muy barato. En 13 centenes se alquilan los de Suárez 116; gran sala, comedor, saleta, 6 grandes cuartos, azoeta y demás servicios. Pisos de mosaico. La llave é informes en los bajos. 7877 8-2

EN 16 CENTENES se alquilan los modernos altos de Villegas 10; sala, saleta, comedor, 6 grandes cuartos, baño y servicio sanitario. La llave é informes en los bajos. 7878 4-2

AMARGURA 31, esquina á Habana. Magníficos bajos para establecimiento; once grandes cuartos á la calle. Informarán en la misma. 7875 4-2

LOMA DEL VEDADO Calle 15 núm. 251, entre E y F. Sala, 5/4, comedor, 2 baños, patio, gas, electricidad, agua, cielos rasos; timbres. Moderno, fresco. Informes: F núm. 30. 7869 8-2

SE ALQUILAN los altos de la casa San Ignacio 106, y la casa Fundición 19. 7855 8-2

SE ALQUILA el segundo piso de la casa de la calle de San Nicolás 65 A, entre Prado y Consulado. Sala, recibidor y 3/4; tiene instalación eléctrica. Llaves en el mismo, de 8 á 11 y de 2 á 5. Informan: Villegas 32, altos. 7846 4-2

SE ALQUILA una hermosa casa con todo lo necesario para personas refinadas; tiene sala para huerta y jardín. Informes en la calle H núm. 30. 7843 4-2

SE ALQUILA una casa, Villegas 104 entre Murralla y Sol. Informarán: Riela 99, farmacia "San Julián". 7842 4-2

SE ALQUILAN en 12 centenes los frescos y modernos altos de San Nicolás 65 A, entre Neptuno y San Miguel. Tienen sala, dormitorios, sala, saleta y comedor. Llaves en los altos. 7840 8-2

SE ALQUILAN en 9 centenes los modernos bajos de Manrique 31 E, y en 12 los altos del 31 F, esquina á Virtudes. Su dueño vive en los altos del 31 D. 7841 8-2

VEDADO.—En casa particular se alquilan dos habitaciones, calle Once entre J y I, "Villa Elisa". Se cambian referencias; no hay papel en la puerta. 7839 8-2

CONSULADO 82 (MODERNO)

Se alquilan los magníficos altos de esta casa de nueva construcción, con instalación eléctrica y todas las comodidades para una familia de gusto. Informará el Sr. Ledo. Baños, Mercaderes 11, de 1 á 6 p. m. La llave en la panadería "El Dios" y en la calle Trocadero y Colón. Precio: 22 centenes. 7810 8-1

SE ALQUILA en módico precio el bajo de la moderna casa de San Nicolás 219 A; tiene sala, saleta y 3 cuartos, pisos de mosaico y servicio sanitario; la llave en la carnicería: 315; tómesse el carro de Universidad. 7815 4-1

SE ALQUILAN dos hermosos y frescos altos, situados en Oquendo números 3 y 5, entre San Lázaro y Animas; sala, comedor, 3 cuartos, una, y la otra á dos servicios sanitarios cada una y sus cocinas muy cómodas; precio muy módico. Informarán en los bajos. 7807 4-1

VEDADO.—Se alquila la bonita y ventilada casa calle A núm. 25; tiene jardín, portón, sala, gran sala, saleta, cuartos dormitorios, dos patios, gran comedor, recibidor al fondo, cocina, baño, etc.; informes y la llave en la letra B. 7806 8-1

SE ALQUILA el alto de la casa de Obispo número 96. Informan en la planta baja. 7800 4-1

SE ALQUILAN los entresuelos de la casa calle de Obispo 111. La llave en los mismos. Informes: Sol 110, altos, de 1 á 3. 7830 8-1

SE ALQUILA en 24 centenes la hermosa casa Manrique 116, de dos ventanas, zaguán con reja de hierro, saleta, sala, cinco cuartos corridos, comedor, un cuarto al lado, 3 cuartos altos, patio y traspaso, con caballería. La llave en frente en el número 105. Informan Campanario 164, bajos. 7826 4-1

A LOS BODEGUEROS.—Se alquila un local de esquina, propio para bodega y carnicería ó acabado de fabricar, en el reparto de Lawton, en la calle de Santa Catalina y Armas, en Jesús del Monte. Informan en la misma. 7824 4-1

ESCRITORIO.—Se alquila una hermosa sala baja, con dos ventanas á la calle, par- ticular ó algo semejante. También se alquila un cuarto de baño y un cuarto de sala respetable. Egido 8. 7823 4-1

ANIMAS 141.—Se alquilan los bajos de esta casa; están bien situados, en construcción moderna. La llave al lado (car-pintería). Informarán: calle 17 núm. 52, Telf. F-1449. 7822 4-1

EN \$37-10 oro español, se alquilan los bajos de la casa Lealtad 146 C (hoy 151) entre Salud y Reina. Llave en la bodega. Informes: Reina 85 (hoy 82) Telf. A-239. De 11 á 2. 7818 8-2

SE ALQUILA la casa Indio 29; es capaz para una numerosa familia; la llave en el 27. Informan en Cienfuegos núm. 345. 7835 4-1

SE ALQUILAN los bajos de la casa Oquendo núm. 10, y los altos de Virtudes 123 B, compuestos de sala, comedor, 3 cuartos y servicios sanitarios. Informan en la fábrica de mosaicos "La Balena" Oquendo 2. 7769 8-30

BAÑOS 11, esquina á Calzada. Se alquila, amueblada, por cinco meses, esta espaciosa y ventilada casa, con toda clase de comodidades, jardín á ambas calles, precio módico y servicios sanitarios. Informa: Para verla y demás informes, en la misma á todas horas. 7767 8-30

ENTRE PARQUE Y Prado, se alquilan los altos de la casa Virtudes 2 A, esquina á Zulzeta; dos apartamentos independientes, precios módicos. No se alquilan para huéspedes ni á sociedades de recreo. Informa el portero. 7766 8-30

GRAN HOTEL AMERICA

Industria 160, esquina á Barcelona. Con cien habitaciones, cada una con su baño de agua caliente, luz, timbres y elevador eléctrico. Precios sin comida, desde un peso por persona, y con comida desde dos pesos. Para familia y por meses, precios convencionales. Teléfono A-2998. C 1821 26-15 Jn.

ZULZETA 27, entre Monte y Dragones, se alquila el piso principal, acabado de pintar; tiene todas las comodidades y servicios sanitarios modernos. Informes en el entresuelo, derecha. 7486 9-24

SE ALQUILAN los espléndidos altos de Suárez 103 (número antiguo), de moderna construcción, con sala, recibidor, cinco hermosas habitaciones, salón de comer, cocina, baño y dos inodoros; toda de pisos de mosaico, escalera de mármol. Informes y la llave, en los bajos. 7764 4-30

BERNARDA 28, esquina á Lamparilla; se alquilan estos altos, con 7 habitaciones, sala, recibidor, comedor, 2 inodoros, baño y ducha, cocina, etc., etc. Casa fresca y nueva. Razón: Habana 84, almacén de 4-30. 7763 4-30

ALTO, segundo piso, enteramente nuevo en Crespo, esquina á San Lázaro, para familia reducida; 2 cuartos, sala, comedor, cocina, ducha é inodoro; casa hecha á todo lujo; preciosa vista; alquiler: 8 centenes. Razón en San Lázaro 75, segundo piso. 7762 4-30

A PERSONA DE GUSTO

Se alquila una hermosa casa de esquina (primer piso) acabada de construir; no ha sido ocupada aún, situada en San Lázaro 75; tiene seis habitaciones, saleta, sala, comedor, despensa, inodoros y un magnífico cuarto de baño. Informan en el segundo piso de la misma casa. 7761 4-30

SE ALQUILA un hermoso salón, con más de 400 metros de superficie, montado sobre columnas, propio para almacén ó industria. Compostela 115, entre Sol y Murralla. 10-30 Jn.

MALECON 31, á tres cuartos del Prado, se alquilan los bajos, con sala, 4 habitaciones, comedor al fondo, magnífico baño, cuartos y baño para criados; luz eléctrica, cielo raso, en toda la casa. La llave é Informan: Consulado 62. 7779 4-30

SE ALQUILAN los altos de Revolucionado 139, esquina á Puerta Cerrada, recién pintados y muy ventilados. La llave en los bajos. Informes en Justiz núm. 1. 7755 4-30

SE ALQUILA la casa Real núm. 54, Colfmar. Informan en Habana núm. 49, altos, Habana. 7752 8-30

SE ALQUILAN los altos de Acosta núm. 75, con sala, comedor, 5 cuartos, baño, inodoros y todo de mosaico. La llave en La Viña, esquina á Compostela. Informan en Prado 31 (bajos), de 7 á 12 a. m. y de 6 á 9 p. m. 7753 8-30

ALTO INDEPENDIENTE: \$37-10. Monte 62, esquina á Indio; la llave en el bajo, 72, Telf. A-2528. 7771 8-30

SE ALQUILA Gervasio 180 y 192 modernos, pisos independientes, muy fresca, propia para familias de gusto y numerosas; puede verse á todas horas. Informan: calle 2 núm. 12, Vedado, Telf. F-1205. 7770 4-30

CASA PARA verano, frente al parque de Cole, se alquilan dos bonitas habitaciones con baño, para familias de gusto y decentes. En la misma se cede el zaguán, con dos habitaciones. Se presta para cualquier industria. Amistad 154. 7790 4-30

VEDADO.—El que desea vivir al fresco, con los baños de esta casa, tendrá satisfed y hermosas habitaciones y departamentos, con 6 sin comida, en la muy atendida y respetable casa Calzada 64, entre Baños y F. 7787 4-30

CASAS DE MUCHA comodidad, ventilación y módico precio, se alquilan: Romay 62, esquina á Indio, alto y bajo; tienen tres cuartos; están á una cuadra de la Calzada del Monte. Informan: Romay 12, altos. 7795 4-30

EN 16 CENTENES se alquilan los elegantes y amplios altos de la casa San Miguel 135, entre Escobar y Gervasio; tienen gran sala, saleta, 6 cuartos y 4 baños, tres cuartos; están á una cuadra de la Calzada del Monte. Informan: Romay 12, altos. 7795 4-30

EN 20 CENTENES se alquilan los modernos bajos, paseo del Malecón núm. 12; sala, saleta, 6 cuartos, comedor, patio y las demás comodidades que pueda desear una familia de gusto. Se puede ver á todas horas en la misma. Informarán el portero y por Telf. A-1373. 7793 8-30

SE ALQUILA FRENTE

al paradero de Columbia un edificio con dos grandes salones y dos solares contiguos, y dos grandes hornos, propio para establecimiento ó cualquier clase de fábrica ó industria. Informarán en Empedrado 75. 7735 8-29 Jn.

LOCAL PARA ESTABLECIMIENTO

Se alquila un grande y ventilado, alrededor de siete bancos. En el mismo informan: Obrapia 33. 7652 8-28

SE ALQUILAN

las casas. Aramburo 48 D, altos, compuestas de sala, saleta, comedor, 3 habitaciones, á la brisa, Sanidad; precio \$34 0/0. Informan Reina 125, y Gervasio 105, ba. 34, compuesta de sala, saleta, 4 habitaciones. A la brisa, Sanidad. Alquiler: \$42-40 oro. Informarán: Gervasio 109 A. 7684 8-28

VIDA RELIGIOSA

Cultos al Corazón de Jesús

Iglesia de la Merced. Solemnes resultaron los cultos dedicados por la Comunidad de Padres Padres, en unión de la Guardia de Honor del Corazón de Jesús, al Delfino Corazón.

El viernes y sábado anterior, ocuparon la sagrada cátedra los Padres Gabriel Balcáez y Salazar de la Misión, respectivamente, quienes trataron con gran unión evangélica de los inmensos tesoros de gracia que el Corazón de Jesús dispensa a todos los hombres, y en especial a sus devotos.

El domingo se celebró la función solemne. La misa fué interpretada por una numerosa orquesta, que dirigía el maestro Santí, organista del templo.

Entre los cantores figuraba el bien querido P. Izaguirre.

Al Oteritorio nos deleitaron con el "Pie Jesu" del gran maestro Amarós.

El sermón de la mañana lo pronunció con gran elocuencia el R. P. Aniceto Hernández, tratando acerca de la devoción al Sagrado Corazón de Jesús con gran maestría.

Por la tarde, el P. Urión puso el broche de oro á lo expresado por sus hermanos en religión, á los cuales sinceramente felicitaron.

Terminaron estos cultos, que presenciaron gran multitud de fieles, entre los cuales perdurará por mucho tiempo tan gran solemnidad, con solemne procesión por las calles del templo, artísticamente adornado con profusión de luces y flores.

Sea nuestro paraiso y Asociados á la Guardia de Honor al Sagrado Corazón de Jesús por los cultos al mismo dedicados.

Monasterio de Santa Clara. En este templo se celebró función solemne al Corazón Azonizante de Jesús, interpretando muy bien la misa las alumnas del Colegio de Sales, dirigidas por la R. M. Sor Asunción, que posee grandes dotes musicales.

El R. P. Bernardo, O. M., Director de la Archidiócesis del Corazón Azonizante de Jesús, pronunció una conmovedora oración sagrada, en la que con una ternura sin igual exhortó á los fieles á rogar al Corazón Azonizante de Jesús por las 140,000 personas que diariamente parten para el Tribunal de Dios, con el fin de que no mueran sin los auxilios de la Iglesia, ó al menos sin pronunciar con corazón contrito el Dulce Nombre de Jesús.

Al piadosísimo Padre Bernardo nuestra felicitación, que bien lo merece quien trabaja sin descanso en la salvación de las almas.

Ofició en la solemne misa el Provincial de los RR. PP. Franciscanos en Cuba, Fray Nicolás Vieyra.

En honor al Corazón de María Iglesia del Espíritu Santo. Mientras el Corazón de Jesús recibía los homenajes de la adoración de los fieles en los expresados templos, en el Espíritu Santo, los recibía de veneración el Corazón de María, cuyas glorias cantó el P. Isanda, Rector de las Escuelas Pías de Guanabacoa, con su elocuencia acostumbrada.

A los acentos de su inspirada oratoria se unían los acentos de la orquesta y voces que dirige el maestro Pacheco, inteligentísimo en el arte de Mozart.

El Párroco, P. Arambarri, adornó el templo con sus mejores galas, mereciendo plácemes por ello.

Tanto á los artistas como al orador y Camarera, nuestra enhorabuena por los cultos dedicados al amantísimo Corazón de María, cultos presenciados por numerosos fieles.

En honor á San Antonio de Padua El Santo de Padua, tan amante del Santísimo Sacramento, fué festejado en la Iglesia de Jesús María por la señora Mercedes Balmaseda, piadosa Camarera del Santo.

El panegírico fué pronunciado por el párroco R. P. Manuel de Jesús Doval, con su elocuencia acostumbrada.

A cuantos honraron al Santo Portugués, y sobre todo al orador y Camarera, nuestra felicitación por el resultado brillante de estos cultos, presenciados con religioso silencio por numerosos devotos del Santo franciscano, quien desde el día 13 se viene obsesando continuamente, demostrando la popularidad de que goza en toda la isla.

UN CATOLICO.

Al Corazón de Jesús

Iglesia de Jesús del Monte.

De grandiosa fiesta pudimos calificar la efectuada ayer mañana en la poética y graciosa Iglesia de Jesús del Monte. La Asociación del "Apostolado de la Oración", obsequiaba con derroche de esplendor á su divino patrono, el "Sagrado Corazón de Jesús".

Consecuente en un todo con el vasto y selecto programa de estos cultos, la noche anterior tuvo lugar en el parque de la Iglesia una hermosa retreta por la banda de los Bomberos, y quemáronse vistosas piezas que merecieron aplausos del crecido número de personas asistentes. Antes de dar principio la solemne fiesta, se acercaron á recibir el pan de los ángeles multitud de católicos amantes de Jesús Sacramentado.

El altar mayor estaba precioso. Manos artistas habían colocado á uno y otro lado profusión de bellos ramos cuajados de rosas, lirios y margaritas artificiales, que ofrecían un golpe de vista exquisito.

Bombillas de luz eléctrica de colores, aumentaban la belleza del altar, en el que se levantaba con porte majestuoso un hermoso manifestador, que se estrenaba en esta festividad, y en donde fué más tarde colocado con toda solemnidad el "Dios de Amor".

Al lado del presbiterio y en artístico altar portátil, aparecía la venerada imagen del Sagrado Corazón, adornado con flores y profusión de luces.

Selecta y numerosa concurrencia llenaba con exceso las naves de la Casa del Señor.

Oficiaba en esta solemnidad el virtuoso y muy querido Padre don Manuel Menéndez y Suárez, párroco de esta Iglesia.

La Cátedra del Espíritu Santo fué ocupada por el Rvdo. Padre Alonso, S. J., el que con palabra fácil y en bien ordenados párrafos desarrolló su tesis. Presentó un símil muy brillante, comparando á Jesús con el "buen pastor" que ponía todo su desvelo en cuidar con exquisito celo á su numeroso rebaño de ovejas.

Estuvo muy elocuente este orador sagrado. La nutrida orquesta, dirigida por el profesor don Rafael Pastor, digno miembro de la Academia de bellas artes de París, estuvo sobresaliente: no en el humilde juicio del Cronista, sino de personas competentes que asistieron á esta función religiosa, y tuvieron el placer de escucharla. Componíase dicha orquesta de veinte profesores. Ejecutábase la Misa en Sol de "Ravanello" "Pie Jesús de Gunot", Motete Palustrina año de 1640, Marcha Perosi-Reverli de Schumann. Cantaban como tendres: Jaime Ponsodo y Carlos Fernández, tiple Luis Cosculluela y violoncelista Antonio Mompó. Repartiéronse valiosas estampas del Corazón de Jesús.

Por todo ello, mi felicitación muy sincera, en primer término al celoso párroco don Manuel Menéndez, después á la respetable dama señora Amelia Porto de Urrutia, Alma Mater de esta Asociación y digna Presidente de la misma, y por último al reputado Maestro don Rafael Pastor, por sus éxitos del domingo.

Carmelo.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 4 DE JULIO

Este mes está consagrado á la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en Santa Clara.

Nuestra Señora de los Milagros, Santos Laureano, arzobispo; Oseca, profeta, Flaviano, Elias y Beato Gaspar de Bono, confesores; santa Bertha, viuda.

Son tantos los motivos que deben inducirnos á amar á la Santísima Virgen, que si en toda la tierra se alabase á María, en todos los sermones sólo de María se hablase, y todos los hombres diesen la vida por María, realmente sería corto el tributo al obsequio y agradecimiento que le debemos, atendido el amor, tan tierno que tiene á todos los hombres.

La Santa Iglesia, que en las públicas oraciones por sí aprobadas nos invita á que acudamos continuamente á esta divina Madre, y la invoquemos como á "Salud de los enfermos, refugio de los pecadores, auxilio de los cristianos, vida, esperanza nuestra."

La misma Iglesia, en los oficios que manda rezar en las festividades de María, aplicándole las palabras de la Sabiduría, nos da á entender que María hallaremos toda esperanza; en María toda gracia, y en suma que en María hallaremos la vida y la salud eterna. Todo lo cual significa la necesidad que tenemos de la intercesión de María.

Grande y singular es el privilegio que tiene María para con su santísimo Hijo de alcanzar cuanto quiere con sus ruegos; más que qué nos serviría á nosotros este gran poder de María, si ella no cuidase de nosotros? No, no dudemos, dice San Buenaventura, estemos seguros, y demos gracias siempre al Señor y á su divina Madre; porque así como para con Dios es la más poderosa de todos los santos, así también es la abogada más amorosa y solícita de nuestro bien.

Fiestas del Miércoles

Misas Solemnes; en la Catedral y demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 4.—Corresponde visitar á Nuestra Señora del Rosario, en Santo Domingo.

Carmelo.

Iglesia de Jesús María

El próximo domingo 2, á las nueve de la mañana, tendrá efecto en esta Iglesia la gran fiesta de San Antonio, estando el panegírico á cargo del P. Dr. Manuel J. Dolal.

La Camarera, Mercedes Balmaseda. 4-1

Sección de Interés Personal

Casino Español

DE LA HABANA COMISION DE FIESTAS

MATINEE DE VERANO

Autorizada esta Comisión por la Junta Directiva para celebrar Tres Matinees en la Glorieta de la Playa de Marianao, se anuncia por este medio para conocimiento de los señores Socios del Casino, que la primera de dichas fiestas tendrá lugar el próximo domingo día 9 del actual, á cuyo efecto saldrá á las Dos en punto de la tarde un tren especial que conducirá gratuitamente de Villanueva á la Playa á los señores Socios é Invitados, siendo el regreso á su domicilio en Concordia número 20, donde será gratificado espléndidamente.

Para el acceso al tren los señores Socios presentarán el recibo del mes de Junio y los señores Invitados el billete que para el efecto se les facilitará.

Las invitaciones serán rigurosamente familiares é intransferibles.

Se recomienda á los señores Socios é Invitados, tengan la bondad de hallarse en la Estación de Villanueva á la una y media, hora á la que se abrirá la puerta del Andén para el mejor orden de entrada. Habana, Julio 3 de 1911.

El Secretario, José Diéguez. 6-4

Centro Asturiano

Sección de Asistencia Sanitaria

SECRETARIA

SUBASTA DE PESCADO FRESCO

Por acuerdo de la Directiva se anuncia por este medio, para general conocimiento, que se saca á pública subasta el suministro de pescado á la Quinta Covadonga.

En esta oficina se facilitarán modelos de proposición á cuantas personas los soliciten, y se admitirán proposiciones todos los días hábiles de una á cinco de la tarde, hasta el día 11 de Julio próximo, que también se admitirán hasta las ocho en punto de la noche, hora en que se reunirá la Sección para abrir los pliegos y proceder á la subasta, siendo el acto público.

Habana, 27 de Junio de 1911. El Secretario, A. Machin. 27 Jn.

C 1855 alt. 27 Jn.

LIQUIDACION DE JOYAS

Joyería fina, oro 18 kilates, con brillantes, esmeraldas, perlas, zafiros, rubies, etc., grandes existencias, alta novedad, á precios reducidos más del cincuenta por ciento.

En joyería corriente, oro de 14 kilates, gran surtido en novedades; precios sin competencia.

Relojes de una y dos tapas áncoras, oro 18 kilates, á \$15.90 y \$21.20. Valen doble.

Relojes de plata patentes, áncoras, suizos, á \$3.00. Valen diez pesos.

No compren antes de ver las joyas y los precios de esta casa importadora de joyería y brillantes.

EL DOS DE MAYO

de N. Blanco é Hijo

Angeles numero 9.—Habana

C 1896 26-29 Jn.

ENSEÑANZAS

CINCO PESOS CY. POR MES. LECCIONES de inglés y taquígrafía á domicilio, para niños y adultos; circular explicativa gratis. Dirigirse Teacher, Box 135, Habana. 7883 4-2

ORTOGRAFIA, CALIGRAFIA, CALCULO y teneduría de libros, por persona práctica. También dispone de algunas horas para encargarse de contabilidad. Diríjanse á la pelería "La Libertad", Manzana de Gómez por Monserrate. 7884 4-2

MR. GRECO.—PROFESOR PRACTICO de INGLÉS y otros idiomas. Hace traducciones de todas clases. Autor y editor de "El Instructor Inglés", curso completo para aprender "Inglés" en su casa; precio: \$3.50 Cy. clases individuales y colectivas. Horas de recepción: de 6 á 8 p. m. Habana 97, altos, (numeração nueva). 7802 8-1

UNA SEÑORITA QUE HA CURSADO sus estudios en el "Conservatorio Nacional", se ofrece para dar clases de piano, solfeo y teoría explicada, en su casa y á domicilio. Precios convencionales. San Lázaro núm. 317 A, altos, entre Espada y San Francisco. Carros de Universidad. 7747 8-30

F. AUDET.—PROFESOR GRADUADO en España y Cuba, director propietario, empieza desde el primero de Julio próximos sus clases particulares para señoritas, jóvenes y niños, á domicilio; explicando los correspondientes certificados de curso. Da también clases de mecanografía. Escriban á 8 núm. 36, Tel. F-1312, Vedado. 7601 8-27

COLEGIO "CERVANTES"

ANGLO-HISPANO-FRANCES 1 y 2 enseñanza.—Comercio é Idiomas.—Carreras Especiales.—Se admiten pupilos, medio y tercio pupilos y externos.—Las clases se reanudan el 3 de Julio.—SAN NICOLAS 1. 7739 13-29 Jn.

DEFIANCE COLLEGE

Montado con todos los adelantos de moderna educación. Con cinco magníficos edificios construídos á un costo de \$500,000. 25 profesores. Cursos, Comercial, Inglés, Normal, Ingeniería, Preparatorio y Música. Clases especiales para estudiantes cubanos. \$210 todos los gastos del año escolar. Para informes y catálogos, diríjanse á Mr. A. Pérez, Defiance College, Defiance, Ohio, U. S. A. 7342 15-21 Jn.

PROFESOR DE INGLÉS

A. Augustus Roberts, autor del Método Novísimo. Clases nocturnas en su Academia; una hora todos los días, menos los sábados, un centén al mes. San Miguel 46. Unica Academia donde las clases son diarias, pues es el sistema más eficaz de educar el oído. 7320 13-21

LEON ICHASO

Licenciado en Filosofía y Letras Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza y de preparación para el magisterio. Informarán en la Administración de este periódico ó en Teniente Rey 28, bitol. G. 7320 13-21

PROFESORA INGLESA

Una señora inglesa, buena profesora de su idioma, con las mejores recomendaciones, se ofrece á dar clases en su morada y á domicilio. Egidio núm. 8. Ag-5 7320 13-21

LIBROS E IMPRESOS

La Hacienda

Revista mensual ilustrada sobre agricultura, ganadería é industrias, con cien páginas. Tres dólares anuales.

ESPEJO DE LA MODA, EXPORTADOR AMERICANO ó AMERICA, \$2 Cy. anual THE MOTOR, \$2. THE WORLD TO-DAY, PO 25. Cy. Agencia de TARIFA, OMBAY.

MAQUINAS DE AFEITAR garantizadas, plateadas y nickeladas, con 12 hojas, \$2. De 6, \$1-50 Cy. Hojas, 75 centavos docena. Telescópico, 36 pulgadas largo, con disco solar, ó pluma fuentas de oro, \$2 Cy. C1654 alt. 13-6 Jn.

PERDIDAS

PERRO EXTRAVIADO

Habiéndose extraviado al señor Francisco Fuentes un perro de terranova color negro, con una mancha blanca en el pecho, y que atiende al nombre de Evo, se ruega al que lo haya encontrado lo devuelva á su dueño en Concordia número 20, donde será gratificado espléndidamente.

Aceptado lo referente al perro Evo, véame ó escribame. C 1930 4-2

COMPRAS.

FIJE su atención

Se compran censos pertenecientes á la Habana. Informarán en Carlos III número 221, de 10 1/2 á 11 1/2 de la mañana y de 6 1/2 á 10 de la noche. C 1910 5-1

SE COMPRA UN SOLAR ó CASA de esquila para fabricar. Informa: F. Ortiz, Zapata 7. Trato directo. 7728 8-29

ARTES Y OFICIOS.

COMIDAS SANAS, CONDIMENTADAS por excelente cocinero, con artículos de primera clase, se sirven en tableros á domicilio con puntualidad y corrección. Gallano 76, hoy 87. Tel. A-4014. 7944 4-4

PEINADORA, RECIENTE LLEGADA, ofrece sus servicios á domicilio. Ordenes, San Pedro núm. 12. 7129 15-16 Jn.

POZOS ARTESIANOS

instalación de maquinaria para bombear.

MC CARTHY & CONWAY

Cuba 66. Apartado 1068 C 1768 Jn.-1

PEINADORA Y MANICURE

Elvira de Nueda, peinadora, hago toda clase de peinados y arreglo las uñas á las señoras en mi casa; enseña á peinar, (para novias y peinados sencillos) paso á domicilio. Aviso á mi clientela, que me he trasladado á Neptuno 61, bajos, entre Gallano y Agulla. 7214 17-18 Jn.

SOLICITUDES

SE NECESITAN, UNA CRIADA DE mano, y una costurera que haya cosido en taller. Calzada del Monte 304 y 306. 7959 4-4

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de mano y repasar ropas. Sabe cumplir con su obligación y tiene referencias. Informes: Calzada de Vives 36 ó 82. 7919 4-4

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa particular ó establecimiento; sabe cumplir con su obligación y tiene referencias. Informes: Compostela y Obrapia, bodega. 7918 4-4

DESEA COLOCARSE UN BUEN CRIADO de mano, de mediana edad, muy práctico en el servicio y con buenos informes de las casas en que ha estado. Informar: Obrapia núm. 14, el portero. 7916 4-4

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de cocinera; sabe cumplir con su deber; ha de ser en casa particular ó establecimiento; darán Razón, Vives 119. 7916 4-4

SE SOLICITA UN MUCHACHO, CRIADO, para la limpieza y mandados; el que no esté acostumbrado á estos trabajos que no se presente. Calzada del Monte 314. 7914 4-4

SE SOLICITA UN CRIADO DE MANO que sepa su obligación y que tenga buenas referencias, si no las tiene que no se presente. Calzada del Monte 314. 7913 4-4

UNA BUENA COCINERA DESEA colocarse en casa de formalidad; sabe cocinar á la francesa y criolla y gana buen sueldo, teniendo buenas referencias. O'Reilly 22. 7912 4-4

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR, de cocinera ó criada de mano, para una corta familia; tiene personas que la garantizan y sabe cumplir con su obligación. Informarán: Agulla 114. 7911 6-4

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR, de criada de mano ó para la limpieza de habitaciones. En casa particular y sin manejar niños. Informar: Luz números 92 y 97. 7910 4-1

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA española con familia de moralidad ó criada, ó camarera de hotel; sabe coser á mano y á máquina, cortar y zurcir; tiene quien la garantiza. Informarán: Mercaderes 8, esquina á O'Reilly. 7909 4-4

DESEA COLOCARSE DE CRIADERA, con buena y abundante leche, una peninsular. Informarán: Apodaca 17 y 13. 7908 4-4

UNA SEÑORA SOLA SOLICITA UNA criada de color para coserle la ropa y la limpieza de dos habitaciones. Peña Pobre 34 (antiguo). 7904 4-4

MATRIMONIO PENINSULAR; DESEA colocarse junto; ella de cocinera y él de criado; tienen buenas referencias y se colocan para el campo. Informes: Vedado, calle 19 núm. 12, entre F y G. 7902 4-4

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse. Para informes, en Buenos Aires núm. 29 A, Cerro. 7901 4-4

COCINERO PENINSULAR, DESEA colocarse en establecimiento ó casa particular; sabe cocinar á la criolla, española y francesa; sabe cumplir con su obligación y tiene referencias. Informar: Oficios 68; no tiene inconveniente en ir al Vedado, y duerme en la colocación. 7900 4-4

SE SOLICITA UNA COCINERA QUE duerma en la colocación, para el Vedado. Sueldo: 3 centenas; Informar en Cuba 65, entre Muralla y Teniente Rey. 7896 4-4

DESEA COLOCARSE UN PENINSULAR, de portero, criado de mano ó sereno; tiene buenas referencias. Informar: Paseo de Martí y Teniente Rey, kiosco de bebidas. 7895 4-4

PARA AMÁ DE LLAVES, ENCARGADA de la ropa de un hotel ó para limpieza de habitaciones y coser en casa de familia, desea colocarse una peninsular que tiene quien la garantiza. En el Hotel Pasaje Informar. 7894 4-4

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de manejadora en casa de familia decente; entiende algo de cocina y tiene buenas referencias. Informar: Café La América, Plaza del Polvorín. 7889 4-4

UNA CRIADA PENINSULAR DESEA colocarse de criada de mano en casa de familia honrada; es de mediana edad; Sueldo núm. 111. 7938 4-4

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada; tiene quien la recomende; no tiene inconveniente en ir al Vedado. Informes: Monte 147. 7930 4-4

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR, de criada de mano ó manejadora; tiene quien responda por su conducta. Dan razón en Progreso 5, altos. 7926 4-4

SE SOLICITA UNA CRIADA

de mano, peninsular, para poca familia. Tiene que ser práctica en su oficio. En Salud 71, altos, esquina á Lealtad, Informar. 7925 4-4

UNA BUENA COCINERA CATALANA desea colocarse con un matrimonio ó señora sola y ayudaría en los quehaceres; no tiene inconveniente en dormir en el alojamiento. Sabe cumplir y tiene referencias. Teniente Rey 85, por Bernaza. 7924 4-4

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE mano, una joven peninsular; tiene buenas referencias. Informes: Alambique 24, antiguo. 7922 4-4

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR, de manejadora ó criada de mano; sabe cumplir con su obligación y no se coloca menos de 3 centenas. Economía núm. 7917 4-4

UNA JOVEN VICINA DESEA colocarse para manejadora. Informar: Mercaderes núm. 163, altos. 7948 4-4

DOS JOVENES PENINSULARES DESAN colocarse, una de criada de mano y la otra de irlandesa, con buena y abundante leche. No les importa su tiempo. Informes y referencias: Inquisidor 29. 7942 4-4

SE SOLICITA UNA CRIADA PENINSULAR, de mediana edad, y que entienda algo de cocina. Neptuno 13, bajos. 7940 4-4

EN CASA DE MORALIDAD, DESEA colocarse una joven peninsular para criada de mano, sabe coser un poco, es buena con los niños; tiene muy buenas recomendaciones; gana 3 centenas y ropa limpia. Informar en Bernaza 45, bajos. 7950 4-4

DESEA COLOCARSE UNA CRIADERA recién llegada de España; tiene buena y abundante leche; buenas recomendaciones; buen semblante, muy buen carácter; cariñosa con los niños. Se puede ver en San Pedro núm. 12. 7954 4-4

DESEA COLOCARSE UNA CRIADERA recién llegada de España, de dos meses de parida; tiene buena y abundante leche; ha hecho cuatro crias con familia; de esta capital: Gallano 95, don Pepe González; Genios 8, don Angel Ferrer; San Lázaro 44, don Gabriel Villa; Bejuac, en casa de don Armando Comas, los cuales la garantizan. Informar: calle Virtudes número 95. 7953 4-4

DESEA COLOCARSE UN BUEN COCINERO y repostero peninsular, en casa de comercio ó particular; sabe trabajar á la española y á la americana y á la criolla y algo á la francesa; no tiene pretensiones; para informes, diríjanse á O'Reilly 33 altos. 7952 4-4

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA para servir á un matrimonio. Concordia 311 B. 7881 4-2

BUENA COCINERA ESPAÑOLA, desea colocarse en una buena casa. Informar: Corrales número 56. 7874 4-2

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN ESPAÑOLA, para limpieza de habitaciones y para la ropa; no maneja niños ni hace mandados; no manden postales. Informar: San Lázaro 132. 7873 4-2

UN EXCELENTE COCINERO DE COLOR, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Tiene quien le da referencias. "La Victoria", Animas y Zuluetta. 7870 4-2

UN JOVEN CATALAN DE BUENA FAMILIA, recién llegado á esta ciudad, desea colocación de escritorio ó otra análoga; tiene buenas referencias y módicas pretensiones. Diríjanse á farmacia "La Reina", Reina 13. 7863 4-2

UNA COSTURERA EN GENERAL SE ofrece para casa de familia. Especialidad en trajes para niños de ambos sexos. Informes: Salud núm. 2, altos. 7860 4-2

TENEDOR DE LIBROS, SE OFRECE solo por horas; especialidad en aperturas, balances y liquidaciones. Diríjanse al Apartado 1016. E. D. 7858 4-2

CHAUFFEUR MECANICO—DESEA colocarse; tiene recomendaciones, las que se precisen. No tiene inconveniente en ir al campo. Industria 131, moderno, y por correo á las letras E. J. S., á dicha calle y número. 7856 11-1 3d-2

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE criada de mano; tiene quien responda por ella; no manden tarjetas; preséntese personalmente la interesada, calle Aguacate número 16. 7814 4-1

SE DESEA UN CRIADO DE MANO que sepa servir muy bien; si no tiene referencias que no se presente. Calzada esquina á L. Vedado. 7808 4-1

LOS SUCESOS

CHOQUE ENTRE AUTOMOVILES

En el hospital de Emergencias fué asistido por el doctor Jiménez Anselv, el "chauffeur" Celedonio Bernello Castro, vecino de Soledad número 1, de varias lesiones en la frente, maxilar inferior, región morfolida derecha con desprendimiento del pabellón de la oreja y además de ligeros síntomas de conmoción cerebral, siendo el estado del paciente de pronóstico grave.

El sargento de la policía Nacional señor Carrasco, informó al juzgado de Instrucción de la sección Tercera, que según el lesionado Bernello, el daño que sufre lo recibió al chocar dos automóviles en el paseo del Malecón frente al parque de Maceo.

El lesionado venía en el automóvil que manejaba un compañero suyo nombrado Antonio Pumariega Sánchez, en dirección al parque de Maceo y al llegar a la calzada de Belascoain se enfrentó con otra máquina manejada por Víctor Castel Vermaco, que venía del Vedado.

Ambos "chauffeurs" trataron de evitar el choque desviándose uno del otro, pero Castel parece que hubo de ofuscarse al cambiar de dirección, haciendo con tan mala suerte, que se fué encima de la máquina contraria á la cual causó averías de consideración.

A causa de este accidente el "chauffeur" Bernello, que iba en compañía, como va diuimos de Pumariega, fué arrojado fuera del automóvil, sufriendo en la caída las lesiones que presenta.

El hecho lo estimaron casual ambos "chauffeurs".

El lesionado ingresó en la casa de salud "La Beneficencia".

DENUNCIA DE ESTAFA

En la oficina de la policía secreta, se presentó ayer al medio día don Francisco Johann Galloll, vecino de la calzada de San Lázaro 65, denunciando en su carácter de Administrador de la Agencia de Anuncios "Ventas" que el empleado Oscar Cartava, había desahuciado sin entregar el importe de varias cuentas, ascendentes á unos 150 pesos, que se le dió para el cobro, las cuales, según informes, había cobrado.

La policía dió traslado de esta denuncia al juzgado competente, y se procura la captura del acusado.

EN OBRAS PUBLICAS

A virtud de expediente mandado á instruir por el señor Secretario de Obras Públicas, señor Chalons, se instruyó causa criminal en el juzgado de la sección primera, por haber sido sustraídos fraudulentamente de los depósitos que existían en el antiguo arsenal, unos 67 tubos para caldera y vendidos como hierro viejo á la trapería de Hamel.

Según aparece en las investigaciones practicadas sobre el particular, el encargado del departamento donde estaban depositados los tubos, comisionó á dos individuos para que en botas llevaran los tubos á Regla, donde fueron vendidos al dueño de la hodega "El Marino," en la suma de 50 pesos, y éste á su vez lo hizo en la trapería de Hamel, en la cantidad de 70 pesos.

La policía judicial trabaja sobre el esclarecimiento de este hecho.

DESDE UNA AZOTEA

Encontrándose en la azotea de la casa Alcantarilla número 16, el menor José Bernal Urrutia, de 14 años de edad, fué á saltar de un muro á otro, pero tuvo la desgracia de perder el equilibrio, cayendo al patio de la misma.

En la caída sufrió la luxación de la muñeca izquierda y contusiones en la región eléctea del mismo lado.

El estado de dicho menor es grave.

MINOR LESIONADO

En la casa Príncipe Alfonso 284, al bajar por una escalera la blanca Amalia Luis Rodríguez, trayendo en los brazos á su hija Dolores Luis y Luis, de 2 años de edad, hubo de resbalar y al caer sufrió esta última varias lesiones.

Conducida la niña Dolores al centro de socorros, fué asistida de la fractura del brazo derecho y contusiones en diferentes partes del cuerpo, de pronóstico grave.

QUEMADURAS

El doctor Portas, médico de guardia en el centro de socorros de Casa Blanca, asistió ayer de primera intención al menor Rafael Gutiérrez Gólgol, de 18 meses, vecino de Sevilla número 24, de extensas quemaduras por todo el cuerpo, de pronóstico grave.

SE SOLICITAN COSTURERAS PARA

hacer gorras. Amargura 68, fábrica. 7827

AGENCIA DE COLOCACIONES

Villaverde y Ca.—O'Reilly 13.—Telf. A-2348. Esta acreditada casa facilita con buenas informaciones á las casas particulares, criados prácticos, á los hoteles, fondas, cafés y casas de huéspedes, dependencia de todos los géneros, se mandan para toda la isla y trabajadores para el campo.

LA AGENCIA DE COLOCACIONES MAS

acreditada de la Habana es la de Roque Gallego, Aguilar 72, Telf. A-2404. Con referencias fáciles criados, camareros, dependientes, cocineros y criadas, cocineras y crianderas y trabajadores.

SE SOLICITA UNA COCINERA PEN-

insular, que sea persona de moralidad y sepa cumplir con su obligación. Aguacate 124, alta. 7837

COCINERA

Se solicita en San Nicolás número 76, alta, para muy corta familia. 7768

Dinero é Hipotecas

SE DAN DOS MIL DOSCIENTOS PESOS oro español en primera hipoteca, sobre fincas urbanas; trato directo; informes: Carlos III número 8, Fonda, de 2 á 4 p. m. 7774

El padre de dicho menor informó á la policía que este sufrió las quemaduras al caer encima un jarro con agua hirviendo, siendo el hecho casual.

EN LA QUINTA DEL OBISPO En unas habitaciones interiores de la antigua casa de la quinta del Obispo, en el Cerro, al estar la menor Carmen Menéndez Martino de 7 años, subida sobre un cajón, hubo de caerse de éste, sufriendo la fractura del brazo izquierdo.

El estado de la paciente es grave. SUCIDIO

La mestiza Juana Aguilar Ramos, de 36 años, vecina de Zaqueira número 12, se suicidó ayer, ahorcándose en su domicilio.

La policía dió cuenta de este hecho al Juez de guardia.

Se ignora la causa por que atentara la Aguilar contra su vida.

POBRE NISA

La menor Otilia García, de 7 años, vecina de Príncipe Alfonso 347, al caerse de una escalera en su domicilio, tuvo la desgracia de sufrir la fractura completa del brazo izquierdo, y además varias desgarraduras en la frente y rodillas.

El estado de dicha menor es grave según opinión del doctor Vidal Mesa, que le hizo la primera cura.

ARROLLADO POR UN TRANVIA

El vigilante de la Policía Nacional, mestizo Ruperto Morales, fué asistido en el Centro de Socorros del Vedado, de lesiones en diferentes partes del cuerpo, de pronóstico leve, con necesidad de asistencia médica.

Estas lesiones se las causó el tranvía núm. 86, al atravesar la vía por la calle 9, esquina á D.

El hecho fué debido á imprudencias del motorista.

GOLPES CON UN REVOLVER

Amparo García, meretriz y vecina de Egipto 89, encontrándose á la puerta de su domicilio, fué maltratada de obra por José Díaz Prieto, quien le pegó de golpe con la culata de un revólver.

Un vigilante detuvo á Díaz ocupándole dicha arma.

La García, según certificado médico presentaba lesiones leves.

MALTRATO DE OBRA

Por el vigilante de la Policía Nacional 1054, fué detenido ayer y presentado en la Segunda Estación de Policía, el blanco Virgilio Vázquez Vázquez, vecino de Factoría 38, por haber maltratado de obra á la meretriz Isabel Vega Montero, residente en San Isidro 25, causándole lesiones leves en el brazo derecho.

Vázquez ingresó en el Vivac á disposición del Juzgado Correccional competente.

DETENIDAS POR ESTAFA

Las mestizas María Luiza Carreras Díaz, de Peña Pobre 14; y Josefina Valdés Cuesta, de Corrales 24, fueron detenidas ayer de madrugada, acusadas de haberle estafado cada una de ellas \$2 á los dependientes José López Suárez y Manuel Fernández, con quienes habian de correr todas una rumbita.

Las detenidas ingresaron en el vivac.

CICLISTA LESIONADO

En la tercera estación de policía se presentó el menor Manuel Bahamonde Serra, de quince años de edad, domiciliado en Blanco núm. 8, manifestando que al transitar montado en bicicleta por la esquina de Prado y Colón, fué arrollado por un coche de plaza, y al caer de la bicicleta, sufrió una contusión en el brazo izquierdo.

El conductor del coche no pudo ser detenido, ni el lesionado pudo dar cuenta del número que tenía dicho vehículo.

QUEMADURAS

El menor blanco César Martínez Puyes, natural de Italia, de 6 años, vecino de I, esquina á 23, fué asistido en el Hospital núm. 1, de quemaduras de primer y segundo grado en el abdomen y muslo derecho, de pronóstico grave.

Estas lesiones las sufrió casualmente al caer encima un jarro con agua caliente que estaba sobre una mesa.

El hecho fué casual.

IMPRUDENCIA

En la calzada de San Lázaro esquina á Marina, al apearse de un tranvía, al caer éste aun en marcha, sufrió una caída el blanco Juan Antonio Morales, de 66 años, vecino de Carmen 19, causándose la luxación del hombro derecho, y fractura del cuello del número correspondiente, de pronóstico grave.

El lesionado quedó en su domicilio por contar con recursos para su asistencia médica.

DINERO, DINERO, PARA PRIMERA

y segunda hipoteca; alquileres, pagarés y todo lo que garantice. Ventas de casas, Arturo Morales. Cuba 62, de 10 á 12 y de 2 á 5. 7744

NEGOCIO

100 PESOS rentan 5 y 10 al mes. Es negocio serio y seguro, administrado por sí mismo. Informes gratis. A. del Busto Prado 98, antes 101. Teléfono A-1538. De 8 á 11 y de 1 á 4. 7670

SE DAN \$10,000 EN HIPOTECA A 8-20 INTERES; no se cobra ni se paga corriente. Cárdenas núm. 59, moderno, darán razón, de 8 á 10 a. m. 7647

DINERO PARA HIPOTECAS

Lo doy al 7 y 8 por 100, desde \$500 hasta la más alta cantidad, en la Habana. En barrios y Vedado, convencional. Tengo casas de \$2,000 hasta \$85,000. J. Espejo, O'Reilly 47, de 3 á 5. 7681

DINERO EN PAGARES

Facilito dinero en cantidades de \$100 á \$1,000 en pagarés y sobre alquileres, y sobre todo lo que sea garantía, sean bodogas, cafés ó hoteles, dinero para hipotecas. Oficina de Préstamos, Mercaderes y O'Reilly, altos del Escorial. 7457

SE DAN SEIS MIL PESOS EN PRIME-

ra hipoteca sobre línea urbana; trato directo con el que da el dinero. Informes: Carlos III núm. 8, Fonda, de 2 á 4 p. m. 7627

TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS

ricos, pobres y de pequeño capital ó que tengan medios de vida pueden casarse legal y ventajosamente escribiendo con sello, muy formal y confidencialmente, al acreditado Sr. Robles, Apartado de Correos núm. 1014, Habana. Hay señoritas y viudas ricas que aceptan matrimonio con quien carezca de capital y sea moral. Mucha seriedad y reserva impenetrable, para los íntimos familiares y amigos. 7617

100 PESOS

garantizados producen 10 pesos mensuales. Diríjase á Cuba 30, Oficina núm. 9. 7332

DINERO

Le doy sobre fincas de campo, trato directo, San Emeterio, Obispo 40. 26-10

Venta de fincas y establecimientos

VEDADO.—SE VENDE UN MAGNIFICO solar, calle 17, cerca de la sombra, á \$6 metro, sin censo, con facilidad para el pago; y otro solar en la Calzada de Jesús del Monte. Informes: Obispo 32, de 9 á 11 y de 12 á 2. 7921

SE VENDE LA CASA MANGOS 60, CALSA esquina á la Calzada de Jesús del Monte, casa moderna, 4 cuartos, pisos de mosaico, servicios sanitarios y demás comodidades; se da en \$2,000, renta \$28 mensuales. Informes en Oquendo 28, esquina á Neptuno. 7831

UNA CASA DE \$20,000; DOS DE A \$10,000, y otra de \$7,000, se compran en Compostela 23 y 27, de 2 á 4 p. m. 4-4

UN MAGNIFICO CHALET, SITUADO en las alturas de la ciudad, propio para numerosa familia, se vende casi por mitad de su valor. Informes: Compostela 23 y 27, de 2 á 4 p. m. 7929

VEDADO Se vende el bonito chalet de alto y bajo, con muchas comodidades, á poco más de una cuadra de la línea. Se compone el alto de recibidor, sala, 5 cuartos, baño, inodoro y gran azotea. El bajo de recibidor, sala, 3 cuartos, comedor, cocina, dos cuartos para criados, baño é inodoro y gran patio con frutas. Precio: \$3,000 y reconocer \$800 de censo. Espejo, O'Reilly 47, de 3 á 5. 7933

BIEN NEGOCIO.—SE VENDE UNA buena casa de esquina, moderna, de azotea, á dos cuartos de Monte. Gana 14 centenes de alquiler: \$8,000. Razón: Monte 64, Menéndez. 7934

EN LO MAS ALTO DE LA VIBORA, Calzada, le pasan los carros, vendo una hermosa casa, porca, con 5 cuartos, sala, saleta, 4 cuartos, comedor, patio, cocina, baño, inodoro y suelos de mosaico. Gana 10 centenes, y piden \$6,500. Espejo, O'Reilly 47, de 3 á 5. 7935

EN MANRIQUE Vendo una casa de alto, moderna, con sala, saleta, 3 cuartos, servicios; sin gravamen; renta 18 centenes; precio \$11,000. San Ignacio 30, de 1 á 4. Juan Pérez. 7850

EN VIRTUDES Vendo una casa de alto, moderna, con sala, comedor y 3 cuartos, servicios; renta 16 centenes; sin gravamen. San Ignacio 30, de 1 á 4. Juan Pérez. 7851

EN 23, VEDADO Vendo un terreno que mide 34 de frente por 50 metros de fondo, con 19 cuartos, renta \$100; entre F y H. San Ignacio 30, de 1 á 4. Juan Pérez. 7852

EN NEPTUNO Vendo una casa de alto, con sala, saleta, 3 cuartos, servicios, buenos pisos; renta 17 centenes; sin gravamen. San Ignacio 30, de 1 á 4. Juan Pérez. 7848

EN REFUGIO Vendo una casa para fabricar; mide 6 de frente por 15 de fondo; sin gravamen; precio \$4,500. San Ignacio 30, de 1 á 4. Juan Pérez. 7849

A LOS AVILESINOS En la villa de Avilés vendo una casa de alto, de manpostería, con su huerto cercado de piedra. San Ignacio 30, de 1 á 4. Juan Pérez. 7847

EN SITIOS Vendo una casa con S. C. 44, renta 6 centenes de censo, con 6 metros por 2 de fondo. San Ignacio 30, de 1 á 4. Juan Pérez. 7854

VEDADO, GANGA Se vende un solar en una buena calle, esquina á la brisa, rebajando el censo y con fábrica, á \$6-00 oro español metro. San Ignacio 30, de 1 á 4. Juan Pérez. 4-2

CHALET Se vende, sin intervención de corredor, uno muy elegante y espacioso, acabado de fabricar en la Avenida de Estrada y Ma. Mide 15 metros por 40, con jardines alrededor. Se compone de portal, sala, galerías, comedor, 8 cuartos, 3 baños, cocina y cochera. Informes en Virtudes 1 de 8 á 12 a. m. 7853

OCAJON.—A \$130 vendo parcelas de terreno con tamaño para fabricar su casa, con traslao para cria, libre de gravamen, muy cerca de la Calzada y línea de los Tranvías, en lo mejor y más alto de los Quemados de Marianao. Comprando más de \$1,000 se hace rebaja. Lealtad 71 y 73, de 11 á 2 y de 5 á 7. 7876

CASAS.—VENDO: INMEDIATA A SALUD, una con sala, comedor, 34, pisos finos, renta \$30; \$2,200; 2 más antiguas en \$4,650, acera brisa; en Misión una moderna, alto, renta \$50; \$5,500. Figarola, Empedrado 42, de 2 á 5. Telf. A-1205. 7887

EN SAN LAZARO.—VENDO UNA CASA con sala, saleta, 5/4; saleta al fondo, pisos finos, terrenos del Malecón, le pertenece; otra inmediata á Belascoain, alto moderna, sala, comedor, 34, en el alto igual, renta \$50; \$5,500. Figarola, Empedrado 42, de 2 á 5. Telf. A-1205. 7886

SE VENDEN: una casa en la calle de San Miguel entre Gervasio y Belascoain; otra en la Calzada del Cerro entre S. Teresa é Infanta, y otra en Lealtad entre Reina y Salud. Informes en Reina 68 (hoy 62) Telf. A-2329. De 11 á 2. 7817

SE VENDE UNA BODEGA SOLA EN esquina, con contrato, poco alquiler, buena venta, ó se admite un socio; para informes: Café Continental, vidriera de tabaco, Prado 121. 7831

VENDO CASAS En Neptuno, \$4,500; Cuarteles \$8,500; Animas, \$7,500; Aguacate, \$5,500 y \$13,000; Refugio \$5,000, y muchas más. Evelio Martínez, Habana 70 (antiguo) Notaría. 7834

EN LA CALLE DEL SOL, NO LEJOS de los Muelles, vendo una casa de tres pisos en \$2,650. Último precio; gana \$28-52. Otra nueva, 2 pisos independientes y dos rejas, sala, saleta, comedor y 2 cuartos, luz en el alto; gana \$66-25. Último precio: \$7,000. Espejo, O'Reilly 47, de 3 á 5. 7784

FINCA DE 10 CABALLERIAS.—TERRENO de caña y chuco; cerca del Aguacate; está arrendada y no tiene gravamen; precio \$7,500. Darán razón: Habana y Lamparilla, café. 7741

FINCA DE DOS CABALLERIAS, TERRENO de tabaco y siembras, muy buena, acada, casa, pozo y casa de tabaco; libre de gravamen; \$1,200. Darán razón: Habana y Lamparilla, café. 7782

BUEN NEGOCIO

En el Vedado vendo una casa de esquina, con establecimiento, de poco tiempo de fabricar, construcción impecable; precio: \$10,000, alto corredor. Amargura 31, de 11 á 2. Alonso. 7783

BOTELLAS THERMOS PARA CONSERVAR FRIO O CALOR

Las cosas frías se conservan á la misma temperatura hasta 72 horas, y Café, leche ó otra cosa caliente por más de 24 horas á la misma temperatura que se introduzca en la botella.—Un artículo de gran utilidad.—Las hay desde 1/2 hasta un litro. Imprenta y Papetería, Obispo 39.—HOURCADE, CREWS Y COMPANIA. C 1728

En Marianao

en \$27,000 se vende la nueva casa Paseo núm. 2, de manpostería y azotea, pisos de mosaico, de jardín, portal, sala, comedor, 2 habitaciones, patio, cocina, baño de josa blanca, ducha, agua de Veo, instalaciones de gas y electricidad y demás obras sanitarias. Trato directo con su dueño, en Angeles y San Celestino, Maricao, María Guzmán de López. 7657

BUEN NEGOCIO

En una de las mejores esquinas de la Habana, vendo un café que hace un buen diario; contrato por 6 años y solo paga 3 centenes de alquiler. Fernando Sarda, Monte 15 B, de 9 á 11 y de 1 á 4. 7682

CASA QUINTA EN LA LOMA DEL VEDADO

Se vende ó se alquila una hermosa casa moderna, de la más sólida construcción, de altos y bajos, con 7 piezas en cada piso. Tiene además casita con servicio de criados, jardín grande con muchos árboles frutales, huerta y corral. Vales 5,000 metros de terreno. Pueden verse á todas horas. Calle 19 esquina á C, é informan en Amargura número 1, de 1 á 5. 7660

GANGA.—EN \$27,000, SE VENDEN 1,500 metros cuadrados de terreno que tienen de azotea, fachada y portal, viciados de hierro de Jesús del Monte, hace esquina, renta \$200 mensuales, propia para fabricar el resto del terreno. Trato directo. Para informes, diríjase á G. Goyanes, en Muralla 9 "La Andaluza," de 1 á 3 P. M. 8-27

BOTICA

Se vende una en esta capital. Razón: Habana 187, ciudad. 15-25 Jn. 7685

GRAN NEGOCIO

En Puentes Grandes, se vende ó se arrienda una casa, acabada de construir, de azotea, fachada y portal, viciados de hierro; el portal tiene cinco columnas; mide 16 metros; tiene un salón con una columna de hierro al centro; mide el salón 7.20 de ancho por 9.30 de fondo; tiene cuatro puertas, dos de hierro y dos de madera; hace esquina á la Calzada Real y á otra calle que mide dicha calle 13 metros; pronto ha de pasar línea de carritos; tiene instalación de agua y desagüe; pisos de mosaico; dicha casa tiene seis habitaciones, todas alquilables; está construida en el mejor punto del pueblo, frente á La Tropical. Para tratar, con el dueño: Camilo Ríos, Real 72, y con Dignó Hermanos, en San Pedro 24, Habana.

Dicha casa es propia para cualquier clase de establecimiento, y con vida propia, por ser el centro del pueblo. 7696

SE VENDEN

Solares en Pefalver, Subirana, Maloja, Oquendo, Desagüe y Arbol Seco. C/1, Estrella 146. 7604

SE VENDE UN CAFE EN BUENAS

condiciones, buen contrato, poco alquiler y vidriera sin contrato para el comprador, su dueño no puede atenderlo. Prado 121 dan razón en la vidriera del café Continental. 7642

BUENA OCASION

Para hacerse de un café y billar bien acreditado con muy poco dinero. Su dueño tiene que embarcarse y desea vender pronto. Hoyo Colorado, Real 52. 8-25

SE VENDE

una casa de esquina, de dos pisos, con establecimiento, y una chica moderna, sólida, en \$14,000; renta 26 centenes; se da en ese precio por necesitar el dinero para otra evolución; también vendrá varias casas de \$1,000, \$2,500, \$5,300, esquina todo, en la Vibora. Su dueño, á toda hora, San Francisco esquina á San Lázaro, altos: R. Sánchez. 7460

SE VENDE UN SOLAR DE CENTRO en el Vedado, sala y Paseo, á una cuadra del Malecón, con 675 metros, á censo y reconocer \$1,000 de censo. Razón: Prado 109, Garcilaso Gómez. 7302

SE VENDEN

Las cuatro casas Esperanza número 1, frente al Arsenal, hoy Ferrocarriles Unidos, Aguilar 114. 7173

SE VENDE

Ocho mil cien metros de terreno á una cuadra del ferrocarril de Marianao y á dos del tranvía del Vedado, en lo mejor de la Ceiba de Puentes Grandes, cereales de manpostería y libres de todo gravamen. Informan en la Administración de este periódico. C 1742

DE MUEBLES Y PRENDAS.

VENTA DE ARMATOSTES.—LIQUIDADAS las existencias del establecimiento situado en Monte 241, se venden en módico precio los enseres, armatostes, vidrieras, etc., etc. En la misma informan. 8-4

GRAFOFONO VICTOR NUM. II, TAMAÑO corriente, con 6 discos doble; se da en ganga, pues su valor es de \$37-60 Cy, y se da en \$26-00 Cy. El grafófono solo costó \$32-50 Cy. Véame de 11 á 1 en Neptuno 34, bajos. 7915

FLAUTAS

DE CINCO CLAVES, NUEVAS A TRES PESOS PLATA LAS VENDE SALAS EN SAN RAFAEL 14 Y NEPTUNO 42. SUCURSAL UNICA CASA EN LA HABANA QUE LAS VENDE A ESTE PRECIO. PIANOS DE ALQUILER A TRES PESOS PLATA. 7865

Embellecimiento de la piel

CURACION de toda clase de Llagas y úlceras; picadas de mosquitos y demas animales onenosos; comezones, sudores y aliento fétidos; enfermedades de la piel, del oído y de los ojos. CONSERVACION, blancura resplandeciente de los dientes. con el KERASTOL (Polvos, Jabón, Baño) NUEVO ANTISEPTICO INFENSIVO, ACUMULADOR DE OXIGENO D. LIONNET. Químico-Analista del Instituto Pasteur, 36, Avenue Niel — PARIS

Higiene íntima

En LA HABANA, DROGUERIA SARRA y D' MANUEL JOHNSON, y todas farmacias

GOTOSOS REUMATICOS

Si queréis evitar que esas crisis se repitan tomad de una manera seguida la PIPERAZINE MIDY EFERVESCENTE

Infensiva. Ocho veces más activa que el L. L. Infina. El mayor descubrimiento del Actio úrico. MIDY, 113, Fash 51-Honore, PARIS en las demás Farmacias y Droguerías.